

EL VIENTO SIGUE SOPLANDO
LOS ORÍGENES DE MADRES DE PLAZA 25 DE MAYO DE ROSARIO
(1977-1985)

EDITORIAL ÚLTIMO RECURSO

1ra Edición: Marzo de 2016

2da Edición: Marzo de 2018

Área: Movimientos Sociales.

ISBN 978-987-3852-12-1

Declarado de Interés Provincial por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe y de **Interés Municipal** por el Concejo Municipal de la ciudad de Rosario.

ACLARACIÓN SOBRE LA LICENCIA DE LA PRESENTE EDICIÓN

Usted es libre de copiar, distribuir, exhibir, ejecutar la obra y hacer obras derivadas, pero bajo las siguientes condiciones:

Atribución. Usted debe atribuir la obra en la forma especificada por el autor o el licenciante. Nosotros respetamos la autoría de los materiales publicados; nuestro fin es fomentar la difusión de los mismos sin apropiarnos de ellos.

No Comercial. Usted no puede usar esta obra con fines comerciales. Nosotros no mantenemos con las publicaciones fines de lucro, lo recaudado se usa para la producción de nuevos materiales, la reparación de los equipos y la difusión

Compartir Obras Derivadas Igual. Si usted altera, transforma o crea sobre esta obra, sólo podrá distribuir la obra derivada resultante bajo una licencia idéntica a ésta.

Intentamos reflejar en estos puntos la apuesta que hacemos por la libertad de información. Vemos en ellos valores explícitos de una política que se compromete a la construcción plural de la realidad. Así como también un rechazo a los intentos de monopolización del acceso a la cultura de las grandes empresas editoriales.

Ninguna de estas condiciones puede dispensarse para la presente obra.

Consideramos que más allá de la individualidad en que se han ensamblado las ideas ninguno de éstos podría haberse creado sin la producción plural y colectiva de la que en su momento son parte, y que son meritorios de reconocimiento todas aquellas personas que intervengan con su trabajo en cada aspecto del proceso.

Ante cualquier reutilización o distribución, usted debe explicitar claramente los términos de la licencia de esta obra.



2018 - Último Recurso
Rosario – Sta. Fe

EL VIENTO SIGUE SOPLANDO
LOS ORÍGENES DE MADRES DE PLAZA 25 DE MAYO DE ROSARIO
(1977-1985)

Marianela Scocco

EDITORIAL ÚLTIMO RECURSO
:: EDITORES MILITANTES ::

BREVES PALABRAS

Cuarenta años después del golpe militar más sangriento de la historia argentina, esta tesis trabajada por la lúcida, sensible y militante Marianela Scocco tiene el mérito de escuchar, registrar y valorar la historia de las Madres de la Plaza 25 de Mayo de Rosario y, en forma paralela, mostrar que la vida es mucho más que especulación, individualismo, consumismo y dictadura del dinero.

Porque cuatro décadas después de la noche carnívora devenida en política de estado a partir del 24 de marzo de 1976, es necesario remarcar que más de mil decretos leyes de aquel terrorismo siguen vigentes en la Argentina de estos días.

Que el voto popular, por innumerables motivos, produjo la llegada al gobierno de gerentes de empresas nacionales vinculadas a los intereses extranjeros y también, directamente, funcionarios de multinacionales.

El sueño colectivo inconcluso de la Argentina que también este año cumple doscientos años, aquel surgido de la declaración de la independencia en Tucumán, debía basarse en la emancipación y la igualdad.

Los ideales de los 30 mil militantes revolucionarios desaparecidos, aquellos que eran mayoritariamente jóvenes y trabajadores. Aquellos que molestaban a los dueños de casi todas las cosas, los delincuentes de guante blanco del poder empresarial que se manifiesta detrás de las marcas que todavía siguen presentes, cuarenta años después.

La precisión y la contundencia de la investigación de Marianela deja espacio para la valoración del amor, la memoria, la dignidad y los valores colectivos; palabras y sustanti-

vos que son despreciados por quienes entienden la vida como otro tiempo más de simple acumulación de riquezas.

Por eso el valor estratégico de esta obra que hoy comienza a intentar llegarle a la cabeza y el corazón de cualquier lector. Porque más que nunca, en esta Argentina manejada por un proyecto político y económico a imagen y semejanza de los proyectos del gran capital, es fundamental revivir los proyectos de los hijos de estas Madres que son ejemplo de lo humano por encima de la ferocidad del capitalismo.

Cuatro décadas después, el gobierno nacional repite las matrices represivas impuestas por Estados Unidos en países hermanos como Colombia, México y Brasil, bajo la excusa del combate contra el peligro colectivo del narcotráfico, la idea es invadir con fuerzas de seguridad nacionales los barrios empobrecidos de los conurbanos que a fines de los años sesenta florecían de trabajo y contagiaban la idea de la revolución, palabra que enamoró por méritos propios a los que entendían que la vida debe ser una fiesta para todos y no la propiedad privada de unos pocos. Esos enamorados eran, justamente, los hijos de estas Madres que Marianela Scocco presenta de una manera científica pero también conmovedora.

Este libro forma parte, si se quiere, de la necesaria apuesta por recuperar lo mejor del humanismo en la Argentina crepuscular de 2016.

He aquí el trabajo de una investigadora que sabe que la memoria no sólo sirve para escudriñar el pasado sino para transformar el presente.

Por eso los invitamos, de todo corazón, a leer estas páginas. Porque aquí están las historias de las Madres de la ciudad que alguna vez fuera el corazón del segundo cordón industrial más importante de América Latina y, por eso mismo, estas crónicas sirven para sentir y experimentar la convicción que la única forma de construir una realidad de justicia e

igualdad es a través del protagonismo, de defender en serio lo que cada uno de nosotros dice amar.

Bienvenido, entonces, este fenomenal trabajo de la investigadora Marianela Scocco.

Carlos del Frade

Rosario, febrero de 2016.

CONTENIDO

BREVES PALABRAS.....	7
A MODO DE PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS.....	17
A MODO DE PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN	23
INTRODUCCIÓN	27
CAPÍTULO 1. LA VIOLENCIA DEL ESTADO Y LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS	37
Las circunstancias del terrorismo de Estado y los antecedentes de la defensa de los derechos humanos.....	37
El terrorismo de Estado desde 1976: una nueva forma de violencia.....	45
Los Derechos Humanos y desaparición de personas en Argentina.....	50
La respuesta de los organismos de Derechos Humanos	55
CAPÍTULO 2. LOS INICIOS DE LA RESISTENCIA	77
Norma Vermeulen, de <i>Familiares</i> a <i>Madres de Plaza de Mayo de Rosario</i>	77
Memoria y subjetividad en la construcción del relato sobre la historia de vida	78
Lucha e identidad. Una historia de resistencia frente a la dictadura	89

La presencia de una Madre frente a la ausencia de la desaparición	102
CAPÍTULO 3. LA CONFORMACIÓN DE LA DELEGA- CIÓN ROSARIO DE MADRES DE PLAZA DE MAYO.	
Esperanza Labrador y Nelma Jalil	107
La tragedia convertida en lucha. Esperanza Labrador.....	108
La persistencia de la memoria. Nelma Jalil	120
La delegación Rosario de Madres de Plaza de Mayo	130
CAPÍTULO 4. LA HISTORIA DE UNA BÚSQUEDA	
Darwinia Gallicchio, Madre y Abuela de Plaza 25 de Mayo de Rosario.....	149
Historia(s) de vida(s). De secuestros, desapariciones y búsquedas.	150
La filial de Abuelas de Plaza de Mayo en Rosario	155
La restitución de Ximena	163
PALABRAS FINALES.....	173
ANEXO	179
Madres de la Plaza 25 de Mayo de Rosario	179
<i>Sólo exijo</i> Letra: Matías Díaz	181
FUENTES.....	183
Documentos	183
Diarios y revistas	184
Material audiovisual y fotos	184
Entrevistas	184
BIBLIOGRAFÍA	187

EL VIENTO SIGUE SOPLANDO

*Los molinos ya no están,
pero el viento sigue soplando*

Elida López¹

¹ Madre de Plaza 25 de Mayo. (21/04/1922 - 23/06/2010). Acto conmemorativo del 30 aniversario del golpe de Estado. Rosario, 24 de marzo de 2006.

A MODO DE PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

El libro que hoy tiene en sus manos es resultado de una investigación iniciada en el año 2009, concluida en 2013 y presentada como tesina de la Licenciatura en Historia en la UNR. El tiempo que ha transcurrido desde su escritura hasta su publicación en la actualidad es producto de una necesidad, la de dejar descansar al menos por un breve período esta historia que ha atravesado mi vida adulta. No obstante, debido a que he continuado mis pesquisas sobre el tema, ha sido ineludible revisar algunos aspectos como así también incorporar ciertas modificaciones. Es sabido que una de las problemáticas que presenta la Historia Reciente es que los acontecimientos presentes la siguen afectando constantemente, por lo cual este libro debió ser adaptado por distintas circunstancias que se sucedieron o cambiaron en el transcurso de su escritura. A pesar de ello, fue prioridad de la revisión mantener el espíritu con que fue escrito en su momento.

En este recorrido “académico” quiero agradecer a muchos compañeros que colaboraron de una u otra manera con este resultado final. A quien fuera mi directora de la tesina, Laura Pasquali, y a Gabriela Águila y Cristina Viano, quienes integraron el jurado de su defensa, por las críticas efectuadas en aquella oportunidad. También a mis compañeros y amigos: Horacio Zapata, por su lectura, aportes y correcciones indispensables, y a Leonardo Simonetta, especialmente por su participación en la búsqueda de fuentes en el Centro Documental del Museo de la Memoria donde él se desempeña. Asimismo quiero agradecer a compañeros investigadores de otros rincones de nuestro país preocupados por las mismas historias, fundamentalmente a Rubén Kotler, Carol Solís, Luciano Alonso y Cecilia Azconegui, por la generosidad e interés que han caracterizado nuestros intercambios. En este ca-

mino he tenido la suerte de contar con las amigas que me dio esta maravillosa profesión: Mariana Ponisio, Alicia Divinzenzo y Mariana Bortolotti, a quienes agradezco por contribuir con sus ideas, observaciones y comentarios a todos mis escritos. Y con ellas a María Julia Hernández, mi “correctora oficial”, que se sumó a este grupo para nutrir nuestros debates académicos y políticos.

Es importante resaltar que he pensado y llevado adelante este trabajo a partir de un *colectivo* del cual me siento *parte*. Es decir, integré durante muchos años un grupo que periódicamente ronda junto a las *Madres en la Plaza 25 de Mayo*. Por ello mi agradecimiento se dirige especialmente hacia ellas, no solo por su incansable lucha y su ejemplo determinante, sino también por su maravillosa predisposición a responder a cada una de mis preguntas y a abrir sus archivos personales. A Ana Moro, por acompañarlas siempre, y desde lo personal, por su confianza, por abrirme las puertas de su casa y por buscar tan insistentemente entre sus recuerdos todo aquello que pudiera ser significativo a los fines de la investigación. Y a todos los compañeros de la Plaza, con quienes inicié este camino, especialmente a Matías Díaz que me acercó a este espacio y a Mariana Lezcano, por sus fotos increíbles.

Esta investigación fue ideada y comenzó con el proyecto y la realización del documental *Arderá la Memoria. La historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario*, del cual formé parte. Por eso para mí este es un gran trabajo colectivo. No hubiera sido posible sin esa pertenencia tan llena de afecto y compromiso. Mi agradecimiento entonces para el equipo de trabajo: Ileana Alejandro, Pablo Álvarez, Jorge Contrera, Ana Clara Ferreyra, Nandy Caminos, Giuliana Marinucci, Marina Ismail y, otra vez, a Matías. A mi amigo Eugenio Magliocca, brillante y ocurrente, responsable además de la dirección del documental.

Este itinerario se nutrió también y paralelamente con mi trabajo en la Secretaría de DDHH de la Provincia de Santa Fe, donde la charla cotidiana con mates de por medio abonó

constantemente mis reflexiones al respecto. En este sentido mi agradecimiento a todos mis compañeros de dicha secretaría, particularmente a tres de ellas: a Inés Cozzi, por demostrarme que existe otra justicia, que la construimos entre todos y que no habrá justicia sino hacemos lo propio con la memoria, pero más significativo aun, por ser consecuente con ese ideal. A la entrañable e irremplazable Alicia Lesgart, quien con sus opiniones y reflexiones, pero además con el cariño que siempre me brindó, supo darme una palabra justa que haga entendible lo que muchas veces costaba comprender. A mi querida Lila Gianelloni, por ayudarme a pensar siempre. Junto con ellas a dos enormes compañeros que sin saberlo han aportado una mirada diferente a esta historia, ya que su memoria para el año 1983 cuando salieron de la cárcel estaba más “fresca”: Ramón “Gato” Verón y Ángel “Chichín” Ruani.

También quiero agradecer a Norma Ríos, actualmente Presidente Nacional de *APDH*, por invitarme y poner a mi disposición los archivos que dicho organismo conserva sobre la filial Rosario.

Desde ese lugar he escrito este libro, sin evitar la subjetividad que me atraviesa, tan cargada de admiración y respeto como de cariño y nostalgia. Difícil tarea para quienes nos proponemos interpelarnos desde la comprensión de la historia pero también desde una concepción política del presente.

También quiero agradecer profundamente a mi familia. A mis padres Pilo y Carlos, que me enseñaron que nada bueno se logra sin esfuerzo. A mi hermana Antonela, inteligente y comprometida, quien me acercó al tema, por su atenta lectura, sus correcciones y críticas. A mi cuñado Kico, que colaboró con la elección del título. A mis amigos, los de antes, los de ahora y los de siempre: los de Bigand, los de la facultad, los de la militancia y los de la vida.

Finalmente, agradezco a todo el equipo de la editorial Último Recurso que con tanto entusiasmo promovieron la edición de este libro.

En cuanto al contenido concreto de este libro, es necesario advertir que este trabajo está atravesado por una cierta inquietud material acerca de las fechas. Cuando empezamos la investigación para *Arderá la Memoria* nos fue imposible determinar el momento de constitución de *Madres de Plaza de Mayo* de Rosario. Había sí una memoria difusa sobre el proceso de dicha formación, pero en este caso como en otros, tal fecha fue una consecuencia de ese proceso anclado en la memoria. Por eso el documental se estrenó en el año 2010 sin ese dato. De esta forma se convirtió en un disparador que motivó a las hacedoras de esta historia a buscar entre sus recuerdos. Y así fue como un día nuestra querida Ana Moro llegó a la Plaza, como todos los jueves, con una cartita, escrita de puño y letra, donde se registraba la tan buscada fecha. Ya dije en otra oportunidad que no podemos dimensionar el valor que eso tuvo para esta investigación. Me pregunté si acaso tenía yo derecho a decirles a las Madres, que lo habían olvidado, el día que efectivamente se constituyeron como tales. Me lo sigo preguntando. Entiendo que las urgencias del momento no ameritaban una preocupación por registrar su propia organización. Lo cierto es que aunque fuera y siga siendo tan insignificante una fecha en comparación con su lucha, nos abre la posibilidad de seguir pensando y reconstruyendo esta historia tantas veces silenciada. Me pregunto también qué ha pasado en todos estos años para que nadie las haya interpelado antes por ese y otros datos.

Quiero decir también que este libro no refleja ni todas las historias de las Madres ni la historia acabada de la organización, ya que para esta oportunidad me he centrado principalmente en sus orígenes. En este sentido, y en la selección cronológica, mi preocupación giró en torno a la formación de los diferentes organismos que se crearon en la ciudad teniendo como condición fundamental el vínculo primario del familiar del desaparecido: *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales*, *Madres de Plaza*

de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo. Para ello, he utilizado la estrategia metodológica de las historias de vida de algunas de las Madres rosarinas más representativas que me ayudan a ilustrar las experiencias de formación y consolidación de cada uno de estos organismos. Ellas son: Norma Vermeulen, Esperanza Labrador, Nelma Jalil y Darwinia Gallicchio.

En ese recorrido quedan afueran muchas otras que sin duda marcaron tanto la esencia de estas organizaciones como así también nuestras vidas. Por eso creo que lo que mejor refleja ese espíritu del conjunto y los casi 40 años de lucha sigue siendo el documental *Arderá la Memoria*. Dejo asentada aquí la invitación para que lo conozcan.

En lo personal, este libro solo logra reflejar una pequeña parte de los tantos años y momentos compartidos, de lo que significa para mí haber tenido la oportunidad de caminar con ellas. Me guardo para mí, entonces, la sonrisa de Nelly, la mirada de Elida, el puño en alto de Herminia, la chispa y la alegría de Esperanza, la templanza de Norma, la inocencia de Chocha, la sencillez de Mimí y la ternura de Chiche. Y las tendré de esa forma para siempre en mi corazón.

La historia seguirá pasando y este país recordará siempre a las *Madres de Plaza de Mayo*, definitiva e irrevocablemente. Sin embargo, en lo personal siempre serán esas personas inigualables que modificaron mi vida con su impronta. Seguiré encontrándome con sus fotos, con pequeños presentes que me obsequiaron, con eternas huellas que sellan su presencia, huellas que el paso del tiempo no podrá borrar.

Aun así y de todas formas, creo que este libro es el mejor homenaje que puedo hacerles, porque aunque los molinos ya no estén, el viento seguirá soplando.

Marianela Scocco
Rosario, Febrero 2016

A MODO DE PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN

A dos años de la primera edición de este libro y agotada ésta, nos encontramos con la alegría y el compromiso de reeditarla. Por entonces, ya se había producido la llegada a la presidencia de la Nación de Mauricio Macri, aunque aún no podíamos dilucidar las consecuencias que ello implicaba en materia de derechos humanos. Dos años después, la nueva gestión desarticuló y redujo drásticamente el presupuesto de distintas carteras relacionadas con la violación y la vigencia de los derechos humanos. También dio señales al Poder Judicial respecto de modificar los parámetros de la política punitiva, midiendo el cumplimiento efectivo de penas y las condiciones de detención de los represores condenados por crímenes de lesa humanidad, con la aplicación del beneficio del 2x1 y las designaciones de prisión domiciliaria. Al mismo tiempo, buscó deslegitimar en la escena pública a actores del *movimiento de derechos humanos*, especialmente a las *Madres de Plaza de Mayo*, incluso con la persecución “legal”. En 2017 ocurrió la desaparición seguida de muerte de Santiago Maldonado en el contexto de un operativo ilegal de represión sobre una comunidad mapuche en el sur del país. Al respecto cabe destacar el retorno de la consigna “Aparición con vida”, para denunciar la responsabilidad estatal, exigir una respuesta esclarecedora e impedir una clausura del crimen cometido. Tuvimos que volver a defender lo obvio. Este libro, lejos de la neutralidad valorativa, está escrito por alguien que cree que debemos construir un mundo mejor y que producir conocimiento todavía tiene sentido. En este contexto, la decisión de reeditar este libro tiene un doble propósito: por un lado, volver a colocar en los estantes de las librerías la historia de las Madres. Por otro lado, resulta

imperioso redoblar el compromiso de seguir difundiendo estas historias que, una vez más, son puestas en cuestión y forman parte del debate público enmarcado en el enunciado general y generalizante de la “violencia política de los años ‘70”.

Como mi investigación sobre el tema ha continuado, presento aquí una revisión y una edición ampliada sobre la base de la anterior. De esta forma, se han agregado algunos datos que se desprenden de nuevos archivos consultados, pero el espíritu del escrito original se mantiene.

En esta oportunidad quiero sumar a los agradecimientos de la primera edición, el agradecimiento a la concejala Celeste Lepratti y a Mirta Sellares por la presentación del proyecto de Declaración de Interés Municipal por el Concejo Municipal de la ciudad de Rosario y especialmente al diputado provincial Carlos del Frade, por hacer lo propio con la Declaración de Interés Provincial por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe y además por colaborar con los fondos que hicieron posible esta segunda edición. Ambos son legisladores por el Frente Social y Popular y a través de ellos hago extensivo el agradecimiento a los demás concejales y diputados que aprobaron las declaraciones. También quiero agradecer a quienes se interesaron por este libro y han organizado presentaciones, escrito reseñas y promovido su difusión.

Este libro ya cuenta con un recorrido propio que forjó durante dos años, lo cual me ha dejado muchas gratificaciones imposibles de expresar aquí. Pero una observación que quería compartir fue realizada por Luciano Alonso en ocasión de sus comentarios para una presentación.¹ Se refiere a la bajada del título: *Los orígenes de las*

1 Los cuales agradezco profundamente. Presentación del libro el 12 de agosto de 2016, en el marco de la VIII Jornadas de Trabajo de Historia Reciente, realizadas en Rosario.

Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario (1977-1985). Este no refleja la agrupación pasada que se estudió en esta oportunidad, sino la agrupación presente: *Madres de Plaza 25 de Mayo*, nombre que la agrupación no tenía en el periodo de estudio, aunque acto seguido se especifique el periodo: (1977-1985). Otra observación es que en la portada subsisten ambas denominaciones: *Madres de Plaza 25 de Mayo* en el título y *Madres de Plaza de Mayo Delegación Rosario* en la foto. Si bien este es un dato que no había sido contemplado al momento de elegir el título² ni la foto de portada, creo que es interesante observar cómo en esta historia (o en esta forma de narrar esta historia) desde la tapa del libro conviven constantemente el pasado y el presente. Hay una especial concepción de la temporalidad, que está relacionada con el hecho de trabajar las memorias de hoy sobre un pasado reciente. La historiadora Josefina Cuesta propone recuperar un concepto de historia no como ciencia del pasado, sino como como “ciencia de las sociedades en el tiempo”, al hacer de la temporalidad un objeto de estudio, a partir del presente.

En ese particular entramado inscribimos la reedición de este libro. Con la certeza de saber todo lo que nos falta pero con la convicción de que seguimos construyendo caminos. Porque volver al pasado sigue siendo una apuesta a futuro y porque, desde siempre, *el viento sigue soplando*.

Marianela Scocco – marzo, 2018.

2 La elección del título junto al tema surgen en el momento de comenzar la investigación para mi tesina de licenciatura, momento en que desconocía la denominación anterior que habían tenido las Madres rosarinas.

INTRODUCCIÓN

Este libro relata el surgimiento y consolidación de las *Madres de Plaza 25 de Mayo* de la ciudad de Rosario. Aspiramos a reconstruir cómo surge esta agrupación, primero desde sus acciones iniciales de denuncia en *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales* y luego con la conformación de la *Delegación Rosario de Madres de Plaza de Mayo* propiamente dicha, así como también de la filial de *Abuelas de Plaza de Mayo*, y qué relación tuvieron –en diferentes momentos– con las *Madres de Plaza de Mayo* de Buenos Aires y con otros organismos de derechos humanos.

Se intenta reconstruir las historias y vivencias de las *Madres* de Rosario a partir de sus propios relatos, prestando especial atención al carácter subjetivo de la memoria. La memoria no es un depósito pasivo de hechos, sino un activo proceso de creación de significados. Así, la utilidad específica de trabajar con sus memorias no está dada por su capacidad de recordar exactamente lo acontecido, sino que se encuentra en los cambios mismos elaborados por la memoria. Estos cambios revelan su esfuerzo por darle sentido al pasado. El trabajo cuenta, asimismo, con un importante acervo de fuentes escritas. Aun así cabe resaltar que se ha recurrido a la búsqueda de las mismas sólo a partir de datos obtenidos en las entrevistas. Desde este punto de vista, si bien este corpus documental constituye parte central de la investigación, sostenemos que nuestras fuentes principales son las orales.

El recorte local, por su parte, no puede realizarse sin un previo y simultáneo análisis de la referencia nacional, ya que tanto *Madres* como *Abuelas de Plaza de Mayo* en Rosario se constituyeron como filiales de dichos organismos originarios de Buenos Aires y formaron parte de las redes establecidas por la centralidad política de la capital del país. Lo que

nos interesa es preguntarnos sobre las formas y funciones de dichos organismos en el plano local para llegar a analizar el sentido de tales acciones. El plano local permite focalizar el análisis en las formas y experiencias que las *Madres de Plaza 25 de Mayo* llevaron adelante desde que comenzaron a buscar a sus hijos hasta llegar a la constitución como organismo.

La periodización comienza en el año 1977, ya que si bien las *Madres* como delegación de la agrupación de Buenos Aires recién comienzan a organizarse entrados los años ochenta, es en 1977 que se producen dos movimientos en direcciones paralelas pero divergentes. Por un lado, la reunión de varios familiares de detenidos-desaparecidos en diferentes domicilios particulares, que luego desembocó en la creación de *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario*, y, por otro lado, los primeros viajes a Buenos Aires por parte de algunas madres¹ en la misma condición para sumarse a las primeras rondas y actividades de las *Madres de Plaza de Mayo*. En el otro extremo temporal, el año 1985 significó la consumación de estos dos movimientos en la aparición formal y definitiva en Rosario de las filiales de los dos organismos que se conformaron a partir del vínculo exclusivamente maternal, *Madres* y *Abuelas de Plaza de Mayo*.

Sin embargo, al centrarnos en el carácter subjetivo de la memoria, el recorte temporal escapa por momentos a esta periodización, ya que además haremos referencia a la dimensión de presente que tiene el tema, indagando sobre la memoria de las *Madres* hoy, que trasciende las barreras temporales.

Por tanto, nos proponemos como objetivo investigar la emergencia y consolidación de *Madres* y *Abuelas de Plaza 25*

1 Utilizamos la distinción de madres con minúscula en el caso del sustantivo y/o la condición de maternidad y Madres con mayúscula cuando nos referimos a aquellas que integraron *Madres de Plaza de Mayo* en tanto institución.

de Mayo de Rosario, en tanto sujetos históricos que se fueron definiendo en las estrategias de resistencia contra la dictadura y analizar las representaciones que subsistieron en las memorias de las *Madres* como sujetos históricos que protagonizaron dichas estrategias y que lograron mantener la continuidad de sus reclamos en la lucha. Comprender, desde la historia oral, los modos en que las *Madres* reconstruyen sus propias vivencias y/o experiencias, es decir, la lectura que opera sobre su pasado y el modo en que han constituido las subjetividades, es –en consecuencia– parte central de este libro.

Para ello, nos posicionamos desde la perspectiva regional, estableciendo rupturas y/o continuidades con lo producido sobre las *Madres de Plaza de Mayo* de Buenos Aires, así como con otros organismos de derechos humanos de la región. En este sentido, pensamos además indagar las mutaciones en sus discursos y en sus posicionamientos, mostrando relaciones y tensiones con otros organismos de derechos humanos, con la sociedad civil y con las políticas estatales emanadas de las cúpulas militares primero y del gobierno nacional elegido democráticamente después.



La etapa que parte desde fines de los años '60 hasta el golpe militar de 1976 estuvo marcada por instancias de fuerte compromiso y militancia social y política. Para los militares, la puesta en marcha de un proyecto de transformación estructural como el que postulaban sus ideólogos requería, en primer lugar, del restablecimiento del orden, lo que implicaba como objetivo central la derrota de la “subversión” que encarnaba esta militancia política y social. El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas (en adelante, FFAA) inauguraron la que sería la última de las dictaduras militares en Argentina. Sin embargo, pronto se hizo evidente que las FFAA se habían fijado objetivos más ambiciosos, asumiendo integralmente el control del Estado con el propósito de reestructurar el ordenamiento económico, social y político vigente en las últimas décadas.

Así, asistimos al despliegue de una brutal represión sistemática –implementada por un Estado que monopolizaba el ejercicio de la “violencia legítima”– sobre adversarios reales o presuntos del régimen militar. El accionar represivo implementado tuvo características específicas: fue diseñado, coordinado y ejecutado por las FFAA y contó con la participación activa de otras fuerzas de seguridad². El plan sistemático de aniquilamiento se basó en secuestros clandestinos, torturas, asesinatos y desapariciones forzadas de militantes populares, dirigentes gremiales y personas opositoras en general.

En Rosario y su área de influencia, ya desde el año 1975 se habían intensificado los “operativos rastrillos” en las zonas fabriles –especialmente en Villa Constitución y las localidades de la zona norte del cordón industrial que se extendía entre Rosario y Puerto General San Martín–, el control sobre la universidad y en general sobre el ámbito urbano y la detención de militantes populares. La ofensiva militar y policial se conjugó con el aumento del número de asesinatos de militantes políticos y sindicales por grupos paraestatales, atribuidos generalmente a la *Triple A (Alianza Anticomunista Argentina)*. Pero fue con el golpe de Estado que el accionar represivo alcanzó niveles mucho mayores. A partir del 24 de marzo de 1976 se sistematizaron los secuestros clandestinos y miles de personas comenzaron a engrosar las listas de *desaparecidos*.

La policía de la provincia de Santa Fe, con su núcleo en el Centro Clandestino de Detención (en adelante CCD) que funcionó en el Servicio de Informaciones de la Policía de Rosario (SI), cumplió un rol fundamental en Rosario, al mismo tiempo que fue clave en el planeamiento y la ejecución del accionar represivo el II Cuerpo de Ejército, que asentaba su sede

2 AGUILA, Gabriela, *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. un estudio sobre la represión y los comportamientos sociales en la dictadura*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008.

precisamente en esta urbe. Como sostiene Águila, si bien este accionar se articuló con un plan sistemático implementado a nivel nacional, las prácticas concretas fueron efectuadas en los distintos ámbitos por individuos y grupos concretos y con modalidades específicas.

Según lo que se desprende de las causas judiciales y de las investigaciones realizadas por los organismos de derechos humanos, en Rosario y sus alrededores hubo más de diez CCD en donde fueron privados ilegítimamente de su libertad más de 2000 personas. Alrededor de 350 continúan desaparecidas.



A lo largo del año 1976, y con la dictadura militar ya instalada en el poder, en la ciudad de Buenos Aires las madres y los familiares de los detenidos-desaparecidos comenzaron su recorrido por distintos lugares reclamando por sus hijos. En ese peregrinaje empezaron a conocerse y establecer canales de comunicación y lazos de solidaridad mutuos. Algunas madres participaban de los encuentros que habían comenzado en febrero de ese año en un local de la *Liga Argentina por los Derechos del Hombre* (en adelante *LADH*) y donde se había formado en agosto el grupo de *Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales*. Aquellas madres se fueron diferenciando poco a poco de ese grupo; sin embargo, el hecho significativo que marcó la separación fue la decisión de instalar su reclamo en la Plaza de Mayo. El lugar tenía una importancia no sólo simbólica, la Plaza se encontraba frente de la Casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo Nacional, pero además a pocos metros funcionaba el Ministerio del Interior, donde los familiares de desaparecidos llevaban continuamente sus denuncias y solicitaban información. Con el tiempo se dieron cuenta de que esos trámites no darían ningún resultado y la decisión de permanecer en la Plaza apuntaba a transmitir la idea de que sabían que con eso no era suficiente. Así es como la Plaza se constituyó en lugar de nu-

cleamiento. Además, era una forma de diferenciarse del resto de los organismos de derechos humanos haciendo un despliegue público de su reclamo. El 30 de abril de 1977, impulsadas por Azucena Villaflor³, se acercaron a la Plaza por primera vez. Así, estaban dando un paso decisivo en la instalación de una resistencia frontal a la dictadura.

En la ciudad de Rosario, desde mediados del año 1977, las personas que tenían familiares o amigos que se encontraban desaparecidas, que se habían conocido en los ambientes a los que acudían en busca de sus seres queridos, empezaron a reunirse en distintas casas para unificar sus luchas. A principios de 1978, la LADH de Rosario les cedió a este grupo una vieja casona, ubicada en la Cortada Ricardone N° 58. Allí se produjo la creación de *Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario*, que comenzaron a organizarse aunque su existencia fue ignorada por los

3 Azucena Villaflor, madre de Néstor Villaflor, desaparecido el 30 de noviembre de 1976, fue una de las fundadoras de *Madres de Plaza de Mayo*. El 8 de diciembre Alfredo Astiz había dado la señal denunciando la reunión en la Iglesia de la Santa Cruz, en la cual secuestraron cinco personas además de Teresa Careaga y María Ponce, ambas *Madres de Plaza de Mayo* y las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet. Azucena Villaflor estaba en la casa de Emilio Mignone trabajando con la esposa de éste y otras madres, muy asustadas por lo sucedido, para terminar un remitido con los nombres de sus hijos desaparecidos. El día 9 de diciembre, Azucena y otras madres entregaron los originales del remitido, el dinero y las firmas que avalaban su publicación. El 10 de diciembre de 1977 fue secuestrada por una patota de la Armada en la esquina de su casa de Sarandí, en Avellaneda, Buenos Aires. La golpearon y la introdujeron en un auto. Según testimonios, fue recluida en el CCD de la Escuela de Mecánica de la Armada, ESMA. A los pocos días, Azucena junto a las monjas francesas y los demás secuestrados en la iglesia de la Santa Cruz fueron asesinados.

medios de comunicación locales hasta poco antes del final de la dictadura. Al mismo tiempo, algunas madres de detenidos-desaparecidos de Rosario habían entablado contacto con las *Madres de Plaza de Mayo* de Buenos Aires, hacia donde viajaban periódicamente para sumarse a las primeras rondas y manifestaciones. Más tarde, este grupo de madres, que ya integraban *Madres de Plaza de Mayo* de Buenos Aires, decidieron hacer visible su reclamo llevándolo a una de las principales plazas de Rosario: la Plaza 25 de Mayo, ubicada frente al edificio municipal y la catedral de la ciudad, desde donde tradicionalmente era cuestionado el poder político que se vinculaba a la Intendencia, frente al Palacio Municipal⁴. Así surgió la *Delegación Rosario* del mencionado organismo a finales del año 1984 y comienzos de 1985. Poco tiempo antes, se había organizado en Rosario la filial local de *Abuelas de Plaza de Mayo*. Cabe aclarar, aunque no es objeto de este trabajo, que en el año 1995, al manifestarse algunas diferencias con la *Asociación Madres de Plaza de Mayo* de Buenos Aires, la agrupación rosarina adoptó el nombre de *Madres de Plaza 25 de Mayo*, en referencia a nombre de la plaza rosarina⁵.



4 En los últimos años, debido al traslado de la Jefatura de la Policía Provincial del edificio ubicado frente a la Plaza San Martín y a la instalación en dicho edificio de la Sede del Gobierno Provincial en Rosario, la sociedad rosarina interpeló también al poder político provincial y trasladó el centro de atención y demandas a dicha Plaza, ubicada entre las calles Córdoba, Moreno, Santa Fe y Dorrego.

5 “Somos Madres de Plaza 25 de Mayo desde el año 1995. Nos apartamos del grupo de Buenos Aires por las diferencias que surgieron en cuanto a la forma de llevar adelante nuestra lucha por nuestros desaparecidos; seguimos solas y sin subsidio”, “Hay que hacer un reconocimiento a los que lucharon por un país mejor”, Entrevista realizada a Norma Vermeulen y Elsa Mazza (integrantes de *Madres de Plaza 25 de Mayo* de Rosario), Revista

Las fuentes orales se constituyen como la base fundamental de esta investigación y se compone esencialmente de las entrevistas a las *Madres* que actualmente continúan marchando en la Plaza todos los jueves, otras que ya no pueden hacerlo por diferentes motivos y otras que ya han fallecido. En algunos casos en que no hemos podido entrevistarlas, hemos utilizado entrevistas realizadas por otros investigadores y periodistas. También se consultó a otras personas partícipes de esta historia, que acompañaron a las *Madres* en su lucha durante años, y que fueron fundamentales en la reconstrucción de esta historia.

Procuramos entonces iniciar el proceso de reconstrucción de los significados que formaron y alimentaron las *Madres de Plaza 25 de Mayo* sobre sí mismas, prestando especial atención a las subjetividades, esto es, a las configuraciones de sentido que se esbozan y a las identidades que constantemente se van reelaborando en los relatos. En esta dirección, las fuentes más significativas son entrevistas personales con repregunta posterior. Éstas posibilitaron acceder a temas, problemas, debates e ideas pero también a experiencias y subjetividades. Algunas de dichas entrevistas fueron hechas por el equipo de trabajo que realizó el video documental *Arderá la Memoria. La historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario*⁶. Igualmente, las mismas se complementan con otros materiales que nos proveyeron nuestros entrevistados como escritos y archivos personales. Además, también trabajamos

Los juzga un Tribunal, los condenamos Todos, los encierra la Verdad, AMSAFE (2da. Entrega), Rosario, Marzo 2011.

- 6 *Arderá la Memoria. La historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario*, 2010. Guión y Dirección: Eugenio Magliocca. Equipo de trabajo: Ileana Alejandro, Pablo Álvarez, Jorge Contrera, Ana Clara Ferreyra, Nandy Caminos, Giuliana Marinucci, Marina Ismail, Matías Díaz y Marianela Scocco.

con un amplio repositorio de fuentes escritas que han sido debidamente citadas.

Las características específicas de esta historia, relacionadas con la urgencia de la búsqueda y de los reclamos, provocan algunas preguntas que aún restan responder. Por eso este libro es apenas un comienzo de una historia que necesariamente deberá ser tantas veces contada como resignificada.



Diario Rosario, Rosario, 20 de agosto de 1983.



Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental
"Rubén Naranjo", Museo de la Memoria de Rosario.

CAPÍTULO 1. LA VIOLENCIA DEL ESTADO Y LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS

Las circunstancias del terrorismo de Estado y los antecedentes de la defensa de los derechos humanos

Las dictaduras militares instauradas en el Cono Sur en los años setenta pretendieron legitimarse intentando construir un fundamento ideológico bajo la Doctrina de Seguridad Nacional, creada y propagada por los EEUU. Ésta comenzó a elaborarse a partir de teorías geopolíticas, antimarxistas y de tendencia conservadora y de extrema derecha difundidas a lo largo del siglo XX. Con la Guerra Fría, la forma específica de estas teorías subrayaba la “seguridad interna” frente a la amenaza de la “subversión interna”. Como afirma Waldo Ansaldi, para los teóricos de dicha doctrina, la bipolaridad del mundo llevaba a “la desaparición de las guerras convencionales y a su reemplazo por guerras ideológicas disputadas dentro de las fronteras nacionales de cada país”¹. Las FFAA de los diferentes países debían combatir a un enemigo que estaba en todas partes y para hacerlo debían entrenarse para un enfrentamiento “no convencional”, no sólo para vencer, sino para “aniquilar” al enemigo. Esta tarea requería una formación especial, de la cual carecían los políticos y el sistema democrático en sí mismo.

1 ANSALDI, Waldo, “*Matriuskas* de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur”, en PUCCIARELLI, Alfredo, *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, Siglo XXI Ed. Buenos Aires, 2004, p. 31.

No obstante, la formulación de la Doctrina de Seguridad Nacional no es originaria de los EEUU sino que comienza a estipularse a partir de las experiencias de los militares franceses en las guerras de liberación de Argelia e Indochina. En ambas, los franceses fueron derrotados, perdiendo sus colonias. Las técnicas de los escuadrones de la muerte y de la aplicación de torturas seguidas de muerte, con la desaparición física de los cuerpos, fueron invenciones de los militares franceses que combatían a un enemigo escurridizo entrenado en las prácticas de la llamada “guerra de guerrillas”. Los procedimientos aplicados por los franceses contra ese enemigo se convirtieron en materia de enseñanza y estudio en el Centro de Entrenamiento en Guerra Subversiva, creado por el gobierno francés. Sin embargo, las derrotas en las colonias significaron un traslado del entrenamiento contrainsurgente de Francia hacia EEUU.

Finalmente, la tarea formativa fue dada a los militares latinoamericanos a través de sus pares estadounidenses, sobre todo en la Escuela de las Américas, instalada en el canal de Panamá en 1946 y especializada en la guerra antisubversiva a partir de los años sesenta. Pero también existían otros centros de entrenamiento y adoctrinamiento en el territorio de los EEUU.

Ese “enemigo a aniquilar” era valorado como “subversivo”, como un “terrorista apátrida” influenciado por “ideologías foráneas, extrañas al ser nacional”, con quien no era posible dialogar y por eso era preciso destruirlo definitivamente. De allí la “guerra sucia” con sus prácticas secretas y clandestinas, desde el secuestro y asesinatos hasta la desaparición forzada de personas, las torturas, los vejámenes, los CCD, etcétera. Esta “guerra total” no admite límites ni plazos, ni reconoce fronteras físicas. Además requiere impunidad e impone asegurar la exclusión de todo juzgamiento, tanto contemporáneo como futuro. Sin embargo, como afirma Gustavo Roca: “Toda esta vasta empresa represiva (...) no se ocultó sino que

por el contrario se difundió y (...) estaba dirigida deliberada y conscientemente a sembrar el terror y el miedo y a impedir, por ende, toda forma de protesta y resistencia”².

En Argentina, la alta conflictividad política y social generada durante la dictadura autodenominada “Revolución Argentina” encabezada por Juan Carlos Onganía (1966-1970), Roberto Marcelo Levingston (1970-1971) y Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973), produjo una feroz represión con una alta cantidad de presos políticos, que superaban numéricamente a los asesinados y, aún más, a los desaparecidos, que habían sido sólo unas pocas personas. Sin embargo, el recurso a las formas de violencia estatal ya se veía progresivamente acrecentado.

Luego, a pesar del interregno democrático, desde fines del año 1973 y, con mayor intensidad, a partir de la declaración del estado de sitio en noviembre de 1974, la ofensiva militar y policial se conjugó con el aumento de asesinatos de militantes políticos y sindicales, atribuidos generalmente a grupos paramilitares³, sobre todo a la *Alianza Anticomunista Argentina*, conocida como *Triple A*, quienes perpetraron más de 900 ase-

2 ROCA, Gustavo, *Las dictaduras militares en el Cono Sur*, El Cid Editor, 1984, pp. 237 y 238.

3 En los casos en los que el Estado descentraliza la represión o la deja en manos de grupos con cierta autonomía estamos en presencia de lo paraestatal, es decir, cuando los grupos que ejercen la violencia operan por fuera de la estructura formal del Estado. Estudios recientes han identificados distintas organizaciones paraestatales que actuaron durante el período constitucional 1973–1976 y que exceden ampliamente a las más conocida *Triple A*. Para un abordaje más completo del tema ver: MERELE, Hernán “La “depuración” ideológica del peronismo en el partido de General Sarmiento (1973 - 1974). Una aproximación a partir del caso de Antonio “Tito” Deleroni.”, Tesis de Maestría en Historia Contemporánea, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2015.

sinatos. Esta organización reunía oficiales policiales y militares retirados y en actividad junto con matones provenientes de sindicatos y de la extrema derecha peronista. Su impunidad y eficacia se ven reflejadas en que las *Tres A* publicaban periódicamente las listas de personas que serían asesinadas. Llevaron a cabo una represión selectiva, dirigida a los líderes políticos, dirigentes gremiales e intelectuales comprometidos. Se dispersaron después del golpe de Estado, cuando sus miembros fueron integrados a las *patotas* de la dictadura.

El 25 de febrero de 1975 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el decreto 261/75 encomendándole “al comando General del Ejército la misión de ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos que actúan en la provincia de Tucumán”. El llamado *Operativo Independencia* incluyó la creación de los primeros CCD y la organización de grupos operativos que secuestraron, torturaron y asesinaron a centenares de personas. El día 6 de octubre de ese mismo año el PEN (Poder Ejecutivo Nacional) organizó a través del aparato del Estado la represión de la denominada “subversión” dictando tres decretos presidenciales⁴.

Párrafo aparte merece lo ocurrido en ese año en la localidad de Villa Constitución, a 60 km de Rosario, en la provincia de Santa Fe. El 20 de marzo de 1975 un operativo represivo conjunto de las policías provincial y federal y de la prefectura naval ordenado por el gobierno de Isabel Perón ocupó la ciudad con patrulleros y carros de asalto apoyados por helicópteros, lanchas de prefectura y perros, además de las consabidas fuerzas parapoliciales. Una columna de un kilómetro y medio de automóviles y camiones, compuestos por policías provinciales, federales, matones de la derecha sindi-

4 Ver FRANCO, Marina, *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires, 2012.

cal peronista y asesinos ligados a la *Triple A*, entre otros, invadieron la ciudad. Aproximadamente 300 obreros fueron detenidos (entre ellos toda la comisión directiva de la UOM, con la excepción de Luis Segovia, que logró escaparse), mientras la sede sindical era convertida en base operativa para la represión. La ciudad había sido tomada por las fuerzas de seguridad estatales y paraestatales. Como describe Laura Pasquali: “La resistencia de los habitantes de la zona no se hizo esperar: huelga en las fábricas, autodefensa barrial y manifestaciones callejeras fueron las estrategias utilizadas; pasados los días, a los detenidos se sumaban los muertos y desaparecidos. Finalmente, la magnitud de las fuerzas contrapuestas y el clima pre-golpe derivaron en su desgaste y posterior derrota. El ensayo general de la futura represión se había llevado a cabo”⁵. Para Cristina Viano cuando “(...) la discola y antiburocrática seccional local de la UOM de Villa Constitución fue intervenida por la UOM nacional con el apoyo del Poder Ejecutivo Nacional se llevaba a cabo el más importante operativo represivo del periodo con el objeto de desbaratar la organización popular lograda”⁶.

Por otra parte, los antecedentes inmediatos de la defensa y solidaridad de los derechos humanos en la ciudad de Rosario también se pueden rastrear en el periodo de la autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973) y en el gobierno peronista (1973-1976). Estaban mayormente relacionados con la

5 PASQUALI, Laura, “La provincia en conflicto: transformaciones económicas, fracaso político y resistencia social. 1966-1976”, en Oscar Videla, *El Siglo Veinte. Problemas sociales, políticas de estado y economías regionales (1912-1976)*, Colección *Nueva Historia de Santa Fe*, Tomo IX, Rosario, Prohistoria ediciones, Diario La Capital, 2006, pp. 214 y 215.

6 VIANO, Cristina, “Una ciudad movilizada (1966-1976)”, en PLA, Alberto (coordinador), *Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días)*, Tomo II, UNR Editora, 2000, pp. 104 y 105.

situación de los presos políticos y fueron llevadas a cabo por distintos colectivos.

En el año 1968 un grupo de abogados conformaron la *Agrupación de Abogados de Rosario* (AAR). Este grupo asumió la defensa de presos políticos, cualquiera fuera su pertenencia política o gremial, mientras perduró la dictadura (1968-1973)⁷.

Con la intensificación de la represión, ya en el año 1971, se crearon distintas agrupaciones de solidaridad y apoyo a los presos políticos con reconocidos vínculos con algunas organizaciones políticas, como la *Organización de Solidaridad con los Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales* (OS-PPEG), vinculada a las organizaciones políticas de izquierda Vanguardia Comunista y al Partido Comunista Revolucionario (PCR) y otras de orientación peronista.

Una organización que se creó por entonces en Rosario fue la *Comisión de Apoyo a los Presos Políticos y Gremiales*⁸ o *Comisión de Familiares de Presos Políticos de Rosario*⁹, según las distintas versiones. Fue fundada en noviembre de 1971 en el estudio jurídico del abogado Juan Bernardo Iturraspe, cita 3 de febrero 719, cuando un grupo de un poco más de una docena de familiares de presos políticos resolvieron su creación.¹⁰ El hijo del

7 BERECIARTÚA, Leticia, “Abogados y defensas políticas 1968-1973”, Tesina de Licenciatura, Universidad Nacional de Rosario, 2013.

8 “Se constituyó una comisión de apoyo a presos políticos y gremiales”, diario *La Opinión*, 9 de noviembre de 1971.

9 “Presos políticos. Familiares forman una comisión”, diario *La Tribuna*, 15 de noviembre de 1971.

10 Los integrantes fundadores fueron los familiares de los detenidos Cristina Planas, Manuel Navarro, Norma Garelli, Ramón Bernardo Etchegaray, Mario Delfino, Juan Carlos Alcívar Arichuluaga, Elvira Destesano, Edén Brites, Guillermo Cittadini, Rubén Heinman, José Luis Arbel, Raúl Carliani, Hugo Campa-

reconocido abogado, Francisco “Pancho” Iturraspe, nos confirma que esa era la dirección del estudio jurídico de su padre y que se trata de la misma agrupación¹¹.

Por su parte, la *OSPPEG*, constituida en la ciudad de Santa Fe el 10 de julio de 1971¹², parece haber llevado actividades de reclamo por los presos rosarinos, en colaboración con los familiares de esta ciudad. Esto se deja entrever en una columna del diario *El Litoral*, que manifiesta: “La Organización de Solidaridad con los Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (OSPPEG) ha dado un comunicado. Manifiesta que ‘los políticos alojados en las cárceles de la ciudad de Rosario han sido trasladados a una denominada zona militar que es una zona de tortura’”, enumerando las condiciones deplorables en las que se encontraban y dando a conocer la nómina de detenidos, de los cuales los hombres se encontraban en la Unidad de Detenidos N° 3, Cárcel de Encausados, y las mujeres en la Policía Federal de Rosario¹³. La misma situación fue denunciada por la *Comisión de Familiares de Presos Políticos* de Rosario, como informaba el diario rosarino *La Tribuna*: “La Comisión de Familiares de Presos Políticos alojados en la Cárcel de Encausados local reunió anoche a los periodistas para hacer referencia a ciertas situaciones que –de acuerdo a su denuncia– se

ña y Víctor Lapegna. “Se constituyó una comisión de apoyo a presos políticos y gremiales”, diario *La Opinión*, 9 de noviembre de 1971.

- 11 Entrevista a Francisco “Pancho” Iturraspe, 13 de noviembre de 2017.
- 12 Diario *Nuevo Diario*, Santa Fe, 11 de julio de 1971, citado en ALONSO, Luciano; *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*; Prohistoria Ediciones; Rosario, 2011, p. 84.
- 13 “Denuncia OSPPEG torturas a presos”, diario *El Litoral*, Santa Fe, 26 de enero de 1972, APM, Caja 448, Legajo 9.

‘plantean en el penal rosarino. Calificaron a esas situaciones de ‘desesperantes para hijos y hermanos ubicados en el sector militar’ ”¹⁴

Por lo tanto, entre mediados y finales del año 1971, ya se encontraban funcionando en la ciudad de Rosario la *Organización de Solidaridad con los Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (OSPPEG)* y la *Comisión de Familiares de Presos Políticos*, entre otras¹⁵.

No obstante, estas agrupaciones tuvieron escasa continuidad, ya que con el fin del gobierno dictatorial y con la liberación de los presos políticos en la amnistía de 1973 se habían diluido muchas de las urgencias. Por ello, en los casos en que no desaparecieron, la persistencia de las organizaciones defensoras de los derechos humanos se tornó eventual y partidaria de algunos sectores, por lo menos hasta el año 1975, con el incremento de la represión por parte del Estado. Como afirma Luciano Alonso: “La lógica de las representaciones dominantes en la primera mitad de la década de 1970 presentaba el problema de los derechos humanos como una cuestión sin importancia propia. Es notorio que en ninguna de las denominaciones de las agrupaciones de la época anterior apareció la expresión, primando las nociones de solidaridad o lazos de familia con los detenidos en poder del enemigo”¹⁶.

El 24 de marzo de 1976 las FFAA derrocaron al debilitado gobierno de Estela Martínez de Perón e iniciaron el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. Con el golpe

14 “Informaron familiares de Presos”, diario La Tribuna, Rosario, 19 de enero de 1972, APM, Caja 448, Legajo 9.

15 También funcionaron otras como el *Movimiento Nacional contra la Represión y la Tortura* y posteriormente la *Comisión Felipe Vallese en Solidaridad con los Presos de Pueblo*. Excepto esta última, las mismas organizaciones funcionaban en varias ciudades del país, incluso en la capital santafesina. Ver: ALONSO, Luciano; *Luchas en plazas vacías de sueños...* Cit. p. 84.

16 ALONSO, Luciano; *Luchas en plazas vacías de sueños...* Cit. p. 89

de Estado encabezado por el Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, las FFAA asumieron integralmente el control del Estado con el propósito de reestructurar el ordenamiento económico, social y político vigente en las últimas décadas y desplegaron un plan represivo sistemático sobre los opositores o disidentes que, implementado desde el poder, instaló el terrorismo de Estado en nuestro país y contó con la participación de otras fuerzas de seguridad¹⁷. El régimen que devino tuvo objetivos de disciplinamiento social mucho más vastos que el exterminio de los “subversivos”, tales como la reestructuración económica, política, institucional y cultural que abarcaba a toda la sociedad. A través del terror y la violencia lograron imponer un nuevo modelo de acumulación basado en la primacía del capital financiero, desplazando a la producción de bienes industriales, y modificaron notoriamente la configuración orgánica y subjetiva de las fuerzas políticas y sociales anteriores al golpe de 1976.

El terrorismo de Estado desde 1976: una nueva forma de violencia

Hablamos de terrorismo de Estado porque fue el Estado mismo el que se transformó en terrorista utilizando los medios de que dispone en forma clandestina para instalar la represión deliberada, con la complicidad de todos los órganos oficiales y dejando así a la población completamente indefensa contra la violencia y la arbitrariedad. El terror fue el instrumento elegido no sólo para destruir toda fuerza de oposición, sino también para disciplinar a la sociedad en su conjunto. El terrorismo de Estado marcó un salto cualitativo en el ejercicio de la violencia en la sociedad argentina, cuya historia an-

17 AGUILA, Gabriela, *Dictadura, represión y sociedad en Rosario*. Cit.

terior, sin embargo, no había sido precisamente pacífica. Las FFAA estuvieron completamente involucradas en la instauración de este régimen del terror, pues prácticamente no hubo disidencias en sus filas. Pero además, produjo una masacre planificada, con efectos de largo alcance que superaron la eliminación física de los opositores y avanzaron en la reconfiguración de la sociedad argentina.

Por tanto, lo sucedido en la Argentina a partir de los años 1975 y 1976 no fue un enfrentamiento entre ejércitos beligerantes y tampoco puede ser caracterizado como una “guerra civil”, sino como el despliegue de una brutal represión, implementada por el Estado, sobre grupos políticos-militares que habían perdido hacia 1976 gran parte de su capacidad operativa¹⁸, así como también sobre todo aquel que se considerara “enemigo” del sistema.

El esquema territorial representado por la división en Cuerpos de Ejército (I, II, III, IV y V) fue completado con la demarcación de “zonas”, “subzonas” y “áreas”. La provincia de Santa Fe, sede del Comando del II Cuerpo del Ejército¹⁹, fue incluida con el resto de las provincias del Litoral y Noreste en la zona 2, subzona 21. En este diseño, Santa Fe fue dividida en dos áreas: la 212, que correspondía al norte de la provincia, en tanto el sur se incluyó en el área 211²⁰. Se sucedieron en la comandancia del II Cuerpo del Ejército durante la últi-

18 Ídem.

19 El comando del II Cuerpo de Ejército se creó el 12 de diciembre de 1960 con asiento en la ciudad de Rosario, por decreto N° 15.420, sobre las bases del Comando del I Cuerpo, que se asentaba en la ciudad de Santa Fe y fue traslado a Rosario en 1947, y del comando de la III Región Militar, que ya tenía asiento en esta ciudad. Dependían del mismo los comandos, unidades y organismos que tenían su asiento en las provincias de Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe.

20 D'ANDREA MOHR, José Luis, *Memoria DeVida*, Colihue, Bueno Aires, 1999.

ma dictadura: Eduardo Viola (mayo de 1975-agosto de 1975); Genaro Díaz Bessone (septiembre de 1975-octubre de 1976); Leopoldo Fortunato Galtieri (octubre de 1976-enero de 1979); Luciano Adolfo Jauregui (1979-1980), Juan Carlos Trimarco (1979-1982) y Eduardo Espósito (1982-1983).

El primer interventor como gobernador de la provincia fue el coronel José María González, aunque muy pronto dejó su puesto, que fue ocupado por el vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, hasta el año 1981. En Rosario, el interventor fue el coronel Hugo Laciari, que también fue reemplazado rápidamente por el más conocido capitán Augusto Félix Cristiani²¹.

Como afirma Gabriela Águila, “la importancia de la ciudad de Rosario no sólo se medía en términos políticos y económicos por su influencia sobre un vasto *hinterland*, sino que fue clave en el diseño y ejecución del accionar represivo en la región: Rosario era la principal ciudad del sur de la provincia (y por ende del área 211), así como la sede del Comando del II Cuerpo y, en tal sentido, el lugar de asentamiento de las principales autoridades militares, (...) la ciudad se erigió como el eje desde el cual se desplegó el accionar represivo sobre el área. Por otra parte, si las Fuerzas Armadas, en particular el Ejército, desplegaron un rol directriz en la implementación de la estrategia represiva, el papel de la policía local fue particularmente significativo”²². El 9 de abril de 1976 fue designado el ex Comandante de Gendarmería Agustín Feced²³ como Jefe de

21 AGUILA, Gabriela, “La dictadura, 1976-1983: política, economía y sociedad”, en AGUILA, Gabriela (coord.), *De los cordones industriales a la integración eje Mercosur (1940-2005)*, Colección Nueva Historia de Santa Fe, La Capital, Rosario, 2006.

22 AGUILA, Gabriela, *Dictadura, represión y sociedad en Rosario...*, Cit., pp. 48 y 49.

23 Agustín Feced fue Comandante Mayor de Gendarmería hasta 1969. Después pasó a revistar en el Batallón 601 de Inteligencia del Ejército. Según Carlos Del Frade, comienza su “lucha

Policía de la Unidad Regional II, quien asumiría un rol principal en el diseño y ejecución de la represión en este ámbito.

Una periodización del ejercicio de la represión podría establecerse así: si a partir del golpe de Estado y durante gran parte del año 1977 la Policía Provincial comandada por Feced y el Servicio de Informaciones de la Policía de Rosario (SI), centralizó el accionar represivo, el año 1977 parece ser el momento en que el Ejército ocupó un rol más activo, en particular a través del uso de “quintas” ubicadas en las afueras de la ciudad hacia donde se trasladan una parte significativa de los secuestrados, restándoles autonomía operativa a la policía local. En las oficinas del SI se instaló el más importante de los CCD de Rosario y su zona de influencia y el que contó con el mayor número de detenidos.

contra la subversión” en noviembre de 1960, cuando comandó una docena de hombres que reconquistaron el Regimiento 11 de Infantería tomado por la resistencia peronista. Su segunda aparición en la represión fue en noviembre de 1969 en el marco del *Rosariazo* (o *Segundo Rosariazo*) como encargado de un Batallón en Corrientes. Además, ya había sido designado Jefe de Policía de la Unidad Regional II de Rosario a comienzos de 1970, con el gobierno *de facto* de Onganía. También estuvo involucrado en la investigación por el asesinato del Teniente General Juan Carlos Sánchez, ocurrido en abril de 1972. El 9 de abril de 1976, Feced asume nuevamente como Jefe de Policía desde donde orquesta y ejecuta el macabro plan represivo para la ciudad de Rosario. Se mantiene en ese cargo hasta mayo 1978. En 1986, cuando debía estar detenido, ya que fue procesado e imputado por 270 delitos de lesa humanidad cometidos en Rosario y Santa Fe en el momento en que fue el interventor de la Policía, fingió su propia muerte como consecuencia de un paro cardíaco respiratorio no traumático. Del Frade demostró que su fallecimiento se produjo dos años después. Ver: DEL FRADE, Carlos, *El Rosario de Galtieri a Feced*, Rosario, Editorial El Eslabón, 2000.

Los resultados de esa política represiva fueron arrolladores. En 1984, la *Comisión Nacional para la Desaparición de Personas* (en adelante, *Conadep*) reclamó por 8.961 casos de desaparecidos en Argentina durante la última dictadura, en base a las denuncias que acumuló sobre las víctimas de la represión ilegal. El registro actualizado en la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación cuenta con alrededor de 13.000 desapariciones, y está conformado por la base que preparó la *Conadep*, más las denuncias aportadas durante las últimas décadas²⁴. La reciente desclasificación de documentos en los EEUU muestra que un agente de la *Dirección de Inteligencia Nacional* chilena, conocida como *DINA*, que oficiaba de enlace con las fuerzas represivas argentinas, en un cable fechado en julio de 1978 y depositado en el Archivo de Seguridad Nacional de la Georgetown University de los EEUU, informaba que el Batallón 601 de inteligencia del Ejército Argentino había computado para esa fecha 22.000 opositores eliminados. También en 1978 otro documento del Departamento de Estado ya estimaba en 15.000 los desaparecidos, gracias al aporte de un funcionario de la embajada, Tex Harris²⁵. Los organismos de derechos humanos, en base a las denuncias que registraron durante el transcurso de la dictadura, estimaron que los desaparecidos fueron 30.000²⁶. También se regis-

24 RONIGER, Luis y SZNAJDER, Mario, “La represión y el discurso de las violaciones de los Derechos Humanos en el Cono Sur”, en *El legado de las violaciones de los derechos humanos en el Cono Sur. Argentina, Chile y Uruguay*, Ediciones Al Margen, Buenos Aires, 2005.

25 ALCONADA MON, Hugo, “El Ejército admitió 22.000 crímenes”, *La Nación*, Buenos Aires, 24 de marzo de 2006, citado en ALONSO, Luciano; *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*; Prohistoria Ediciones; Rosario, 2011, p. 95.

26 Transcurridos los años se ha debatido en varias oportunidades la veracidad de dicha cifra. Pero, sin entrar en detalles acer-

traron en Argentina una gran cantidad de presos políticos y exiliados. En Rosario, son más de 350 personas las que continúan desaparecidas.

Los Derechos Humanos y desaparición de personas en Argentina

Para hablar de los derechos humanos como los entendemos hoy en la Argentina, existe un punto en nuestra historia que impide un enfoque meramente cronológico de los derechos que el mundo contemporáneo define como humanos. Ese punto, claro está, es el golpe de Estado de 1976. En ese momento se produjo un punto de inflexión no sólo en la concepción, sino en el lugar que ocupaban los derechos humanos en la vida cotidiana y en la agenda política de nuestro país. Fue desde la más brutal y sistemática práctica de violación de los atributos que nos definen como personas, que el concepto de derechos humanos se hizo vivencia personal e histórica. No ha sido bajo la última dictadura militar ni la primera ni la única vez que en Argentina se sufrió la pérdida de derechos y libertades, pero sí fue el período en que con mayor constancia, saña e impunidad se llevó adelante su confiscación.

ca de aquella polémica, considero que cualquier valoración al respecto debería tener en cuenta las condiciones de confusión, clandestinidad y falta de información que caracterizó a la represión implementada por la última dictadura y, por tanto, a la búsqueda y denuncia de los familiares de los desaparecidos. En este sentido, la lista podría contener personas *desaparecidas* que posteriormente fueron asesinadas o puestas en libertad. Esto es, que fueron secuestrados y permanecieron un tiempo en calidad de desaparecidos, aunque dicha condición pudo haber cambiado después. Con todo, el reclamo por los 30.000 compañeros desaparecidos se convirtió en una bandera que recorre el mundo y excede con creces el problema de las cifras.

Lamentablemente, la Argentina tiene el triste privilegio de haber nutrido al derecho internacional de los derechos humanos con dos figuras legales: la figura de la desaparición forzada de personas (creación del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas en 1980) y el robo de identidad (incorporación a la Convención Interamericana sobre los derechos del Niño del derecho a la identidad)²⁷.

El método de la desaparición forzada de personas persiguió varios objetivos. En primer lugar, permitía la propagación del temor en la sociedad y, al mismo tiempo, generaba confusión e incertidumbre en las organizaciones político-militares. Segundo, dificultaba la tarea de denuncia y la posibilidad de emprender acciones colectivas, desmantelaba la solidaridad en los reclamos, pues ocultaba a los responsables ante quien reclamar y evitaba toda comunicación con los detenidos, desde la total falta de conocimiento sobre lo que les había ocurrido. En tercer lugar, el método de la desaparición además permitía resolver el problema de mantener la represión fuera de los alcances de la opinión pública, sobre todo la externa, y de los alcances de la legalidad, para garantizar su propia impunidad. Esto también autorizaba que la tortura se extendiera sin límites, sin tener que rendir cuentas por las marcas que dejara. Se trataba de ocultar el acto mismo de la represión.

Sin embargo, produjo los efectos contrarios. Fue precisamente la confusión e incertidumbre de los familiares y allegados a las víctimas, lo que generó la necesidad de buscarlos. La ausencia de los cuerpos hizo inaceptable la pérdida, alimentó la creencia de encontrarlos detenidos en algún lugar y mantuvo la esperanza de hallarlos con vida.

27 FRANCO, Leonardo y KAWABATA, Alejandro, “Los derechos humanos en la Argentina: revisión, balance y perspectivas”, en GUTMAN, Margarita (editora), *Construir bicentenarios: Argentina*, Observatorio Argentina de la New School y Caras y Caretas, Buenos Aires, 2005, p. 246.

Entre la detención o el secuestro hasta el momento de la muerte anónima de los desaparecidos existió un proceso complejo, que implicó una vivencia clandestina, cargada de silencios, ocultamientos y misterios. Este proceso no sólo abarcó la singularidad del individuo, sino que se extendió hasta todas las personas relacionadas con el desaparecido. Este periodo se inicia con el secuestro y se materializa en la ausencia prologada del individuo, donde todas las acciones de búsqueda del mismo remiten a una construcción de referencias inciertas. Por eso, para considerar el proceso de la desaparición forzada de personas, es necesario tener en cuenta el nivel de análisis relacionado con los efectos específicos de las acciones que los familiares y allegados llevaron a cabo para su búsqueda²⁸.

Desde el punto de vista de los familiares de desaparecidos, es necesario señalar la continuidad, hasta la actualidad, de la situación de incertidumbre sobre el destino de cada desaparecido. Esta situación de incertidumbre, según Diana Kordon y Lucila Edelman, “(...) caracteriza el particular estatus del desaparecido en el psiquismo. Efectivamente, el estatus de desaparecido, es decir, la situación de presencia-ausencia crea una zona de ambigüedad psicotizante”²⁹. La situación de ambigüedad es psicotizante, siguiendo a las psicólogas, porque

28 VEGA MARTINEZ, Mercedes, “La desaparición: un proceso mucho más complejo que la muerte de un individuo”, en ANTOGNIAZZI, Irma y FERRER, Rosa, Argentina, raíces históricas del presente, Grupo de Trabajo Hacer la Historia, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Arte, UNR, Rosario, 1997.

29 KORDON, Diana; EDELMAN, Lucila; y LAGOS, Darío, “Acerca de la experiencia de los grupos de orientación con familiares de desaparecidos”, en KORDON, Diana; EDELMAN, Lucila; LAGOS, Darío; KERSNER, Daniel y Otros, *Efectos Psicológicos y Psicosociales de la Represión Política y la Impunidad. De la Dictadura a la Actualidad*, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2005.

cuando se produce una pérdida de cualquier tipo, el psiquismo realiza un trabajo penoso de elaboración a partir del reconocimiento del principio de realidad. Pero en el caso de la desaparición, la ambigüedad es la primera condición para que el principio de realidad no indique al psiquismo una dirección precisa para realizar el trabajo elaborativo. La segunda condición estuvo dada por el silencio social acerca de la existencia misma de los desaparecidos. Frecuentemente, se presentaron dos problemas. La idea que surge en toda situación de pérdida de que, frente a lo ocurrido, se tendría que haber hecho lo opuesto a lo que se hizo, seguida de la idea de que, si se hubiera hecho precisamente lo contrario de lo que se hizo, se podría haber evitado la desaparición. Estos problemas pudieron ser elaborados en el proceso grupal que permitió circular la información, hacer catarsis, compartir empáticamente y confrontar modelos operacionales frente a estímulos semejantes³⁰.

Por último, en familiares que habían pasado años buscando a sus hijos y haciendo denuncias, cuando los medios de comunicación comenzaron a publicar lo que ocurría en los CCD, la confirmación desde el afuera reactivó sus sentimientos dolorosos. Así, en el momento de la transición democrática, en muchos familiares se produjo un incremento considerable de angustia, este incremento aparecía con mayor nitidez en las personas cuyas expectativas eran mayores. Kordon y Edelman afirman que en ese momento fue notable volver a verificar el particular estatus psicológico que implica en el familiar la situación de la desaparición, ya que en personas que, en el plano de la conciencia habían dado por muerto al desaparecido, irrumpía la expectativa de la aparición.

30 KORDON, Diana y EDELMAN, Lucila, “Efectos psicológicos de la represión política II”, en KORDON, Diana; EDELMAN, Lucila; LAGOS, Darío; KERSNER, Daniel y Otros, *Efectos Psicológicos y Psicosociales...* Cit., p. 82.

Es la respuesta social a esta situación la que reinstala el principio de realidad como base para la elaboración personal de la pérdida. Siguiendo a las psicólogas, para las *Madres de Plaza de Mayo*, su respuesta que devino en el ámbito social y en profundas transformaciones en sí mismas, es decir, su práctica social que les permitió sustraerse del discurso alienante de la dictadura, fue lo que reinstaló en ellas el principio de realidad como base para la elaboración de la situación traumática.

Asimismo, Kordon y Edelman, alegan que: “No coincidimos con muchos terapeutas que (...) afirmaban la necesidad de dar por muerto al desaparecido, como condición para elaborar su pérdida. Sosteníamos que la elaboración del duelo (...) no podía hacerse sobre la base de la complicidad del genocidio. Como terapeutas entendíamos que era una forma de favorecer (...) la identificación con el agresor y que inevitablemente lo conducirán a sentimientos de culpa irreductibles”. Por otro lado, remarcan que: “En aquellos afectados en los que predominaba el rechazo a la regeneración hemos podido verificar una mejor preservación yoica y una ampliación de los niveles de inserción activa en la realidad, a pesar de la magnitud del duelo a elaborar”³¹. A partir de esta idea, Kordon y Edelman observaron cuatro características en estos familiares. Primero, la posición activa frente al trauma, buscando relacionarse con otros que atravesaran la misma situación y desarrollando diferentes grados de participación social. Compartir desarrolló mecanismos de identificación y empatía recíproca, que contribuyeron a evitar el encierro narcisista y a establecer vínculos de tipo fraternal. Segundo, la posibilidad de mantener una conexión interna positiva con el despa-

31 KORDON, Diana y EDELMAN, Lucila, “Efectos psicológicos de la represión política. Prologo”, en KORDON, Diana; EDELMAN, Lucila; LAGOS, Darío; KERSNER, Daniel y Otros, *Efectos Psicológicos y Psicosociales...* Cit., pp. 32 y 33.

recido, en la medida que no necesitaron hacerse cargo de los mandatos de silencio y ocultamiento. Tercero, una ampliación de las capacidades yoicas al desarrollarse mecanismos reparatorios. Para las psicólogas muchas Madres eran mujeres que sólo cumplían con el rol de amas de casa y pasar a ocupar un rol activo socialmente significó una transformación en ellas que permitió la realización de procesos de aprendizaje que reforzaron las capacidades de la simbolización. Y, por último, la inclusión en el interés por los objetivos inmediatos de los objetivos mediatos, esto es, pasar de reclamar por su hijo desaparecido a reclamar por los hijos de todas y por Verdad, Memoria y Justicia.

Por el contrario, a partir de la identificación con la norma de silencio, las psicólogas observaron en todos los casos algún tipo de efecto patológico. La vuelta sobre sí mismos de estos mecanismos de censura provocó sentimientos de hostilidad y culpa. En el campo de las relaciones interpersonales, el sometimiento a las normas de silencio lleva a un progresivo aislamiento, porque sólo mantienen aquellas relaciones que estaban consolidadas antes de la desaparición, sin que puedan establecer nuevos vínculos. Por eso, los familiares de desaparecidos han buscado una forma de abordar su problema, la de apoyarse mutuamente y, tomando una posición activa frente a la desaparición, se han nucleado en organismos de derechos humanos, con el objetivo de afrontar la búsqueda de sus familiares y exigir que se aplique justicia.

La respuesta de los organismos de Derechos Humanos

En ese marco condicionado por el terrorismo de Estado se bosquejó la constitución de los diferentes organismos de derechos humanos a nivel nacional y en algunas ciudades importantes del país, como Rosario. Lo que se podía tomar de las experiencias anteriores, basadas principalmente en el apoyo

y la defensa de los presos políticos, era poco frente a la magnitud y a las nuevas características de la represión. Evidentemente las experiencias previas proveyeron contactos personales y modos de organización pero la incertidumbre que vivían los familiares y allegados de los desaparecidos e incluso muchos compañeros o militantes de las organizaciones previas, hizo que fuera necesario buscar e inventar nuevas acciones para canalizar sus reclamos.

La histórica experiencia de formación de comisiones de familiares y de asistencia, defensa y solidaridad para con los presos políticos impulsada por distintos colectivos en otras ocasiones, propulsaba una vez más la organización de los familiares para reclamar de forma conjunta por sus seres queridos. Ahora bien, lo novedoso y el agravante de la coyuntura de la dictadura es la implementación de un nuevo dispositivo represivo, donde los aprehendidos, en su gran mayoría, no habían sido detenidos sino desaparecidos, lo que implicaba además una ruptura sustancial con la juridicidad vigente hasta el momento y demostró muy rápidamente la necesidad de implementar nuevas estrategias en la demanda.

Al mismo tiempo, los actores de estas luchas se diferenciaron de las anteriores porque aquellas se inscribían generalmente como frentes de derechos humanos de organizaciones partidarias. En cambio, ante esta situación diferente, donde además los familiares no contaban con los canales institucionales para hacer el reclamo, emergió un reclamo nuevo, en tanto universal. Los derechos humanos ya no aparecían como un frente más de lucha, sino como el elemento principal.

En este sentido, podemos afirmar, siguiendo a Alonso, que la particularidad del momento en que se desarrollan las nuevas estrategias de los organismos en defensa de los derechos humanos responde a “(...) dos dimensiones de importancia: por un lado el régimen de violencia aplicado en Argentina para la represión y el exterminio de los opositores, que produjo un vacío en el cual se instalaron las nuevas agrupaciones,

y por otro las peculiaridades de una combinación compleja de capacidades que se ensamblaron en las actitudes reactivas frente a ese régimen de violencia.”³²

Algunos organismos de derechos humanos ya existían al momento de producirse el golpe de Estado, es el caso de la *Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH)*, la organización más antigua (1937)³³; y otros que se habían creado en la coyuntura inmediatamente anterior, como la *Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH)*³⁴; el *Servicio, Paz y Justicia en América Latina (SERPAJ)*³⁵ y el *Mo-*

32 ALONSO, Luciano “El estudio de las luchas pro derechos humanos en Argentina: problemas de enfoque en torno a la categoría de movimiento social”, en FLIER, Patricia (comp.) Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en Historia Reciente, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata, 2014, p. 73.

33 Fundada en 1937 por dirigentes de distintos partidos políticos, con el tiempo estuvo cada vez más ligada al partido Comunista.

34 Creada el 18 de diciembre de 1975 con el propósito de “promover la real vigencia de los derechos humanos enunciados en la Declaración Universal de las Naciones Unidas y en la Constitución Nacional, y contribuir a poner fin al terrorismo de todo signo” (Acta Fundacional, citada en VEIGA, Raúl, *Los organismos de Derechos Humanos*. Biblioteca Política Argentina. Centro Editor de América latina. Buenos Aires. 1985. p. 111). Por lo cual, a pesar del carácter que asumirá después en defensa de los derechos humanos violados por el Terrorismo de Estado, en un primer momento surge en respuesta tanto a las acciones de la *Triple A* como de las organizaciones político-militares como *Montoneros* y el *ERP*. Fundada por dirigentes políticos y sociales de distinta pertenencia.

35 Desde 1974 con actividad en el ámbito nacional y latinoamericano.

*vimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH)*³⁶. El resto de los organismos surge durante los años de la última dictadura. Sin embargo, estas organizaciones no lograron canalizar las demandas de los familiares directamente afectados por la represión, quienes formaron nuevos organismos. También se formó después del golpe de Estado el *Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)*, creado en el año 1979 por un grupo de abogados.

En vistas de ello, además de por su inicio, existe una tradicional distinción entre los organismos de afectados directamente por el terror dictatorial: *Madres de Plaza de Mayo*, *Abuelas de Plaza de Mayo*³⁷, *Familiares de Desaparecidos* y *Detenidos por Razones Políticas y Gremiales*³⁸, y el resto, denominados en ocasiones como organizaciones de no afectados. Sin embargo, es necesario reconsiderar estas clasificaciones ya que la circulación y pertenencia de militantes en más de una organización fue frecuente.

Es importante resaltar que la propia *LADH* había sido fundada en el marco creado por el primer golpe de Estado de Argentina, con un creciente número de presos políticos y el surgimiento de la “Sección Especial para la Represión del Comunismo”. Teniendo en cuenta este antecedente, Olivier Rebourtsin³⁹ plantea que en las investigaciones y análisis del

36 Establecido por varias Iglesias Evangélicas y una diócesis católica en febrero de 1976.

37 Hacia octubre de 1977, un grupo que integraba *Madres de Plaza de Mayo* define una búsqueda específica de sus nietos secuestrados con sus padres o nacidos en cautiverio. Ver Capítulo 4.

38 Comienzan a reunirse entre enero y marzo de 1976 en la Comisión de Familiares de la *Liga*, para constituirse definitivamente como organismo en septiembre de 1976.

39 Integrante del “Proyecto de recuperación del Archivo Histórico de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre”, llevado adelante desde el Departamento de Política y Sociedad del

campo de las ciencias sociales aparecen ciertas dificultades “(...) a la hora de verificar la relación de este hecho con el posterior desenvolvimiento de distintas organizaciones u organismos encargados de exigir y reclamar a los poderes del Estado la plena vigencia de los derechos reconocidos en las normas jurídicas y constitucionales”⁴⁰. Para saldar estas dificultades, él propone reconocer una continuidad en el movimiento de derechos humanos surgido en torno a la última dictadura militar con un proceso de lucha que abarcaría desde las primeras décadas del siglo XX. En este sentido, identifica a la *Liga* “(...) como ‘madre’ o ‘matriz’, en cuanto a enfoques y objetivos, de ese movimiento que ha dado reconocimiento a la acción política y civil fundamental de la sociedad argentina en los años que van desde el último golpe cívico-militar de 1976 a la actualidad”⁴¹.

Desde la masacre de Ezeiza en junio de 1973⁴², y con la modificación del escenario político latinoamericano con el

Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. A cargo de los investigadores Olivier Reboursin, Alexia Massholder y Pedro Dinani.

40 REBOURSIN, Olivier. “Derribando algunos mitos: acerca de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre en el nacimiento y desarrollo del ‘movimiento de Derechos Humanos’”. La revista del CCC [en línea]. Mayo / Agosto 2008, n° 3. Disponible en Internet: <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/68/>

41 Ídem.

42 El 20 de junio de 1973 Perón regresó al país luego de dieciocho años de exilio a través de un operativo realizado por una comisión especial donde operaban personajes oscuros de la derecha peronista. La JP y las organizaciones revolucionarias peronistas fueron marginadas de la organización del acto de recibimiento que se realizaría en Ezeiza. Sin embargo orientaron todo su empeño en la movilización de sus bases. Fue la mayor concentración de la historia política argentina. No obstante el acto no se concretó. Desde el palco grupos de extrema derecha comen-

advenimiento de dictaduras militares, el crecimiento de la represión estatal y paraestatal y las acciones de la *Triple A* comenzaron a alertar sobre la necesidad de una convocatoria más amplia en materia de organización, denuncia y acción jurídica en derechos humanos. A principios de 1974, la *LADH* convoca a “(...) los partidos políticos, a las organizaciones sindicales, estudiantiles, juveniles, campesinas, culturales, cooperativas y de bien público en general, así como a todos los ciudadanos con vocación democrática, a desarrollar un vasto movimiento nacional capaz de neutralizar tan peligrosa amenaza y consolidar las conquistas obtenidas, a través de Comités de Lucha contra el Fascismo en fábricas, universidades y nucleamientos de distintos tipos y tendencias, para actuar en forma unida y organizada con la mirada puesta en los más altos intereses nacionales”⁴³. Podemos considerar a este llamamiento de la *Liga* con un primer paso en el salto de los derechos humanos como un frente de lucha partidario a la instalación de un reclamo universal.

En Rosario, en enero de 1976, la dirección de la *LADH* en el orden nacional convocó a Daniel Zapp, que traía una rica experiencia de trabajo unitario en el Encuentro Nacional de los Argentinos, para ayudar a reconstruir la filial de la *LADH* en esta ciudad. Según Carlos Ochoa, “(...) era imprescindible recomponer el accionar específico de la *LADH*, en su labor de solidaridad jurídica, moral, material y política, y en el

zaron a disparar contra la multitud dejando un saldo de trece muertos y alrededor de cuatrocientos heridos. Ver: SVAMPA, Maristella, “El populismo imposible y sus actores, 1973-1976”, en JAMES, Daniel, *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Colección Nueva Historia Argentina. Tomo IX. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2003.

- 43 “El pueblo argentino ante una dramática alternativa”. Documento de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Buenos Aires, enero de 1974. Citado en REBOURSIN, Olivier. “Derribando algunos mitos... Cit.

sentido de impulsar la fundación de la APDH en Rosario. En el acta fundacional de la Liga, y en sus estatutos, se declama la promoción de movimientos de opinión por la defensa de las libertades y los derechos del hombre. La APDH es uno de esos movimientos”⁴⁴.

La importancia de la filial local de la *LADH* reside en su innegable colaboración en la organización de los familiares de detenidos y desaparecidos durante la dictadura. Siguiendo a Ochoa, en la concepción de los “liguistas” siempre estuvo presente la necesidad que estas organizaciones tuvieran sus propios locales y autonomía en cuanto pudieran hacerlo, puesto que cada una de ellas tenía tareas específicas que desarrollar. Ahora bien, por su parte Reboursin afirma que uno de los principios fundamentales de la *LADH* fue la búsqueda de una coordinación entre organismos y espacios dispuestos a luchar por los derechos humanos, al punto que, pese la autonomización de algunos grupos, como *Familiares* o la *APDH*, siempre impulsó la acción coordinada como arma de resistencia. “Los motivos del desprendimiento de los grupos formados dentro de la Liga varían según el caso, pero sin dudas deben tomarse en cuenta dos elementos: a) el ya mencionado carácter de excepcional de la dictadura iniciada en 1976, que, a pesar de declararse continuidad de las anteriores, desplegó una capacidad represiva inédita (...); así como la vastedad de víctimas del accionar represivo y de enfoques distintos generados por ellas o sus familiares –incluso en la caracterización de la situación y las posibles armas para enfrentar la represión–; y b) la obvia necesidad de algunos espacios de autonomizarse en virtud de su propio carácter de afectados di-

44 OCHOA, Carlos Alberto, “Historia de las entidades de derechos humanos en Rosario (1973-1983)”, en ANTOGNAZZI, Irma y FERRER, Rosa, Argentina, raíces históricas del presente, Grupo de Trabajo Hacer la Historia, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Arte, UNR, Rosario, 1997, p. 199.

rectos –Familiares, Madres de Plaza de Mayo– tratando de lograr una solución desde un planteo de tipo personal, más allá del plan político que vinculaba el reclamo a organismos tales como la Liga o la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos”.⁴⁵

En junio de 1976, los miembros de la *LADH* de Rosario realizaron una Conferencia de Prensa en el Hotel Savoy, denunciando algunas detenciones, presentando los habeas corpus respectivos y reclamando por algunos locales partidarios allanados y saqueados. Mientras tanto Daniel Zapp junto a otros se dedicaban a buscar casa por casa a los familiares de detenidos-desaparecidos para ayudarlos a organizarse. Pautativamente muchos familiares comenzaron a seguir las recomendaciones de la *LADH*, en cuanto a la necesidad de presentar los habeas corpus y comenzar a agruparse. El único sistema de difusión era el *boca a boca*, la visita domiciliaria la mayoría de las veces protegidos por una cuota de clandestinidad. Cuando se terminaban las reuniones, los participantes debían hacer largos rodeos para evitar que fueran seguidos a sus domicilios particulares.

Por otra parte pero en consonancia, otro organismo importante en Rosario, sobre todo hacia el final de la dictadura y la transición democrática, fue la *APDH*. El proceso de constitución de la delegación de Rosario duró desde septiembre de 1976 hasta noviembre de 1979. En esa primera fecha, el Pastor metodista Néstor Míguez⁴⁶ dirigió una carta a la conducción nacional de la *APDH* donde especificaba que “(...) se

45 REBOURSIN, Olivier. “Derribando algunos mitos... cit.

46 Néstor Míguez es pastor de la Iglesia Evangélica Metodista de Villa Sarmiento (Morón, provincia de Buenos Aires), Profesor de Teología en el Instituto Universitario ISEDET y cuenta con una extensa carrera ecuménica en distintos organismos continentales y mundiales. En el año 2012 fue nombrado presidente de la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas.

constituyó en nuestra ciudad de Rosario la Comisión provisorio promotora de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (...) quien suscribe ha sido nombrado como coordinador de la Comisión, hasta tanto la Delegación pueda constituirse en Asamblea formalmente y designar sus autoridades en forma definitiva”⁴⁷. Pese a esta temprana inquietud, por razones que desconocemos, la organización de la delegación Rosario de la *APDH* se demoró por años, de esto da cuenta una reunión constitutiva que se realizó recién en diciembre de 1977. Ésta tuvo su primer local en la calle Maipú a la altura del 1400. El reconocido abogado Ignacio Imbern⁴⁸, junto con Míguez, eran los responsables de los contactos políticos para la constitución de la *APDH* en Rosario. Finalmente, la Declaración Fundacional data de noviembre de 1979, la cual afirma: “(...) los abajo firmantes dejan constituida la delegación local de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, sujetándose a sus Principios y Estatutos, haciéndose a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve”⁴⁹.

47 Carta dirigida a la Srta. Cecilia Moretti y/o Sr. Eduardo Pimental, firmada por Pastor Néstor Míguez, Rosario, 14 de septiembre de 1976. Archivo de la *APDH* Rosario, gentileza de Norma Ríos.

48 Ignacio Imbern, abogado de gran prestigio, entre otras cosas, por su consecuente defensa de presos del “Villazo”, junto con la abogada Marta López.

49 Acta N° 1, Actas *APDH* Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario. La *APDH* Rosario comenzó a registrar sus actividades en un libro de actas en el año 1982. En la primera sesión, del día 4 de mayo, aprueban transcribir en la primera acta la Declaración Fundacional. En la misma firman el ya mencionado Ignacio Imbern y varias madres que luego integrarían la delegación rosarina de *Madres de Plaza de Mayo*, entre ellas; Haydeé Garat, Elvira Finsterwald y Nelma Jalil. Los restantes firmantes eran familiares de detenidos

Desde el comienzo hubo varios intentos fallidos de publicación de solicitudes, hasta la primera de ellas en diciembre de 1978⁵⁰. Junto con Daniel Zapp en la *LADH* e Ignacio Imbern en la *APDH*, se comenzó a destacar el trabajo de Fidel Toniolli⁵¹, que sería fundamental en la organización de *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales* de Rosario.

El grupo que se estaba organizando había crecido y decidió realizar una marcha al monumento a la Madre, ubicado en el Parque Independencia, donde cada familiar portó una vela encendida⁵². Para ese entonces, *Familiares* ya funcionaban en las oficinas de planta alta de Cortada Ricardone N° 58. Según Ochoa, la represión no se hizo esperar. Esa misma noche una banda de civiles se apostó en la puerta de la casa de Zapp y estuvieron toda la noche golpeando y abollando su auto. Al día siguiente, un grupo de familiares entregaron en la puerta del II Cuerpo de Ejército, una lista de nuevas desapariciones, que habían sido denunciados con el patrocinio de

o desaparecidos o se habían relacionado con *Familiares* desde muy temprano.

50 Ver Capítulo 2.

51 Fidel Toniolli, padre de Eduardo Toniolli, desaparecido el 9 de febrero de 1977, fue el Presidente y fundador de *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario*, secretario de la *Liga Argentina por los Derechos del Hombre (filial Rosario)* y miembro de la *Conadep*. Falleció el 13 de octubre de 2002. Su esposa, Matilde “Chocha” Toniolli, actualmente integra *Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario*.

52 Carlos Ochoa ubica esta marcha el 28 de febrero de 1977, ver: OCHOA, Carlos Alberto, “Historia de las entidades de derechos humanos en Rosario...”, p. 203. Sin embargo, por nuestras investigaciones pudimos determinar que la marcha fue en octubre de 1978. Ver Capítulo 2.

la *LADH*⁵³. Ésta, en su filial Rosario, ya contaba en el primer año de la dictadura con 172 casos presentados con denuncias y 37 habeas corpus.⁵⁴

A partir de 1979, comenzó a trabajar intensamente la *APDH*. Esto último quedó reflejado en una serie de reuniones y actividades que realizaron como la publicación de una solicitada conjunta⁵⁵; la realización de un plenario del seminario juvenil de la *APDH*, delegación Rosario⁵⁶; y la entrega de notas solicitando por los desaparecidos a diferentes autoridades políticas, eclesiásticas y sindicales⁵⁷.

53 OCHOA, Carlos Alberto, “Historia de las entidades de derechos humanos en Rosario...”

54 OCHOA, Carlos Alberto, “Historia de las entidades de derechos humanos en Rosario...”, p. 202.

55 Diario *La Tribuna*, Rosario, 11 de febrero de 1980.

56 Parte diario de Informaciones N° 168/81, D.G.I., Santa Fe, 24 de noviembre de 1981, APM, Caja 425.

57 Por ejemplo la registrada en el parte diario de Informaciones de la D.G.I.: “El día 09 del corriente en la ciudad de Rosario, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, a través de su comisión de familiares de desaparecidos, ambas colaterales del Partido Comunista Argentino, llevó a cabo las siguientes actividades: a las 10,20 tres integrantes entregaron un sobre en el Arzobispado de Rosario, en nombre de la Comisión de Familiares detenidos y desaparecidos por razones políticas, en donde se solicita el esclarecimiento de la situación de los mismos. A las 11.00 dos integrantes entregaron un sobre conteniendo una nota, firmada por la misma comisión antes mencionada, con idénticos reclamos, al Pastor de la Iglesia Evangélica Metodista, sita en calle Laprida 1453 de Rosario, y a las 12,10 por espacio de 90 minutos, se reunieron con representantes de la C.G.T. Rosario, con idéntico cometido. (U.R.II)”, Parte diario de Informaciones N° 183/81, D.G.I., Santa Fe, 16 de diciembre de 1981, APM, Caja 425. O la Presentación ante el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, fechada el 6 de julio de 1981, firmada por la *APDH*, la *Liga* y *Familiares*, con sello de estas dos últi-

En 1980, la *APDH* dispuso un área de asesoramiento jurídico para los familiares de detenidos y desaparecidos en su nuevo local de calle Presidente Roca 532 y realizó una convocatoria pública para incorporarse a ella, la cual fue notificada a través de un comunicado de prensa: “La Delegación Rosario ha habilitado su asesoría jurídica con domicilio en Presidente Roca 532, donde se atiende los días martes y jueves de 19,00 a 21,00 Hs.”.⁵⁸ Ésta estuvo en la mira de los servicios de inteligencia de la Policía, que registraron que: “La ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS, (...) cuenta desde final del año 1979 con su delegación en Rosario, cuyos núcleos fundadores invitan a incorporarse a la misma a los distintos sectores de la ciudad y su zona de influencia.- “esta invitación amplia, sin distinción de ideas, credos o filiaciones políticas –señala la entidad– tiene como objetivo fundamental bregar para que sea realidad en nuestro país la plena vigencia de los derechos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada en la Asamblea General de la Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. (...) La Delegación Rosario ha habilitado su asesoría jurídica con domicilio en calle Presidente Rosa N° 532, donde se atiende los días martes y jueves de 19 a 21 horas.- (08-02-80)”.⁵⁹

En cuanto a la cantidad de personas que participaban de estas organizaciones, Ochoa afirma que: “Con solo analizar cuantitativa y cualitativamente el desarrollo de las primeras

mas, filiales Rosario. El domicilio que presentaban allí “a estos efectos” era el de Presidente Roca 532, del local de *APDH*. En otra nota de idénticas características los organismos citados le solicitaban una audiencia al Gobernador, APM, Caja 73.

58 Comunicado de Prensa, febrero de 1980. Archivo de la *APDH* Rosario, gentileza de Norma Ríos.

59 Memorándum D.I. 032, División Informaciones, , 9 de febrero de 1980, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 427

marchas de Familiares al II Cuerpo de Ejército, las reuniones de 20-25 jóvenes en los Seminarios, las delegaciones de 30-40 personas enfrente de la Jefatura de Policía para entregar documentos y firmas por las desapariciones y el levantamiento del estado de sitio, llegaba a 90-100 personas en noviembre de 1981. (...) Las marchas ya pasaban a 1000-1500. (...) Las marchas ya superaban 4 o 5 mil personas en Rosario”⁶⁰.

En 1982 la *APDH* se trasladó a la calle Corrientes 823 y la *LADH* a 1° de Mayo 1235 en octubre de 1984. Participaron de la inauguración del nuevo local de esta última, Carlos Zamorano, titular de la conducción nacional, y Daniel Zapp, de la filial local. También estuvieron presentes miembros de la *Conadep* local⁶¹, entre ellos el ex titular doctor Manuel Blando. Zamorano declaró al diario *Democracia* que “(...) el fin primordial de la Liga es lograr la total erradicación del aparato de desestabilización, provocación y represión político social que aún continúa intacto”.⁶²

En cuanto a la *APDH*, a partir de este último traslado, comenzó a registrar sus actividades en un libro de actas, en el cual se asentaban todas las resoluciones de la Mesa Ejecuti-

60 OCHOA, Carlos Alberto, “Historia de las entidades de derechos humanos en Rosario...”, Cit., pp. 204 y 205.

61 La delegación Santa Fe de la *Conadep* funcionó en las oficinas del por entonces Centro Cultural *Bernardino Rivadavia*, cedido por la Municipalidad de Rosario, entre mayo y octubre de 1984. Conformaron la delegación de Rosario: Manuel Blando, Fidel Toniolli, Ricardo Pegoraro, José Emilio Madariaga, Israel Esterkin, Alberto Gabetta, Wence Julio Steger, Delia Rodríguez Araya, María Dal Dosso, Carlos de la Torre, Hugo Urcola José María Masuelli y Olga Cabrera Hansen. Ver: SCOCCO, Mariana “De la denuncia a la (in)justicia. Rosario: de la delegación Santa Fe de la CONADEP a los indultos (1983-1990)”, en *Revista Argirópolis*, en prensa.

62 “Inauguró su local la Liga por los Derechos del Hombre”, diario *Democracia*, Rosario, 5 de octubre de 1984.

va. En dicho libro se anotaron todas las actividades que se llevaron adelante a lo largo del año 1982, entre ellas; el acto de inauguración del nuevo local; reuniones con abogados; solicitadas por la libertad de los presos políticos y gremiales y por los desaparecidos; análisis de la situación de los derechos humanos de los soldados que estaban combatiendo en Malvinas; la realización de un acto en el auditorio del Sindicato Luz y Fuerza con la presencia de Adolfo Pérez Esquivel⁶³; la averiguación y el tratamiento de nuevos casos de personas desaparecidas y de las condiciones de los detenidos⁶⁴; adhesión a la “Marcha por la vida”, realizada simultáneamente el 5 de octubre de 1982 en la ciudad de Buenos Aires y otras ciudades del país, incluyendo Rosario; comunicado sobre el proyecto de ley de amnistía; adhesión a la concentración y paro dispuestos por la CGT, el día 23 de octubre de 1982; declaración sobre el levantamiento del estado de sitio; tratamiento de las posibles tumbas NN en la provincia de Santa Fe; además de informar sobre las habituales reuniones con la Asamblea Nacional⁶⁵. Todas estas acciones dan cuenta de una gran actividad en el año 1982 de parte de la *APDH*, hecho éste que fue posible gracias al grado de organización acumulado en los años anteriores pero también a una cierta apertura del gobierno militar. Al mismo tiempo, este dinamismo coincidió con el de los otros organismos de derechos humanos en la ciudad y también con las primeras apariciones en la prensa local, como veremos en los capítulos siguientes.

Una de las primeras acciones que apareció en la prensa local fue el 14 de marzo de 1983, cuando familiares de des-

63 Ver Capítulo 3.

64 De ello se encargaba la Comisión Jurídica, a cargo de la abogada Delia Rodríguez Araya.

65 Luego, en el libro de actas no se registran actividades en el año 1983 y sólo dos en 1984, siendo el último, el Acta N° 15, del 9 de febrero de 1984.

aparecidos se nuclearon en Tribunales Provinciales para presentar pedidos de habeas corpus. La crónica del diario *La Tribuna* lo describió así: “Cerca de un centenar de familiares de desaparecidos por razones políticas, concurrió ayer –poco después de las 9– a los Tribunales Provinciales con el objetivo de presentar un ‘habeas corpus’ ante la justicia en torno a la situación que los aflige, a favor de 180 personas. Si bien las solicitudes se hicieron en forma individual, la presentación se concretó en forma colectiva. A las 10 subieron las escaleras portando carteles identificatorios y poco después entregaron las notas”⁶⁶. En un apartado titulado “La nómina asciende a 186 personas”, *La Tribuna* publica los nombres de los desaparecidos por los que se pedía, y es llamativo que entre ellos no se encontraban los hijos de las que luego conformarían la filial de *Madres de Plaza de Mayo*, evidenciando con esto que ya aparecía una separación en las tareas que realizaban los otros organismos de derechos humanos.

La descripción del matutino coincide con el relato del acontecimiento que registró la Unidad Regional II de la Policía Provincial: “Alrededor de las 10,00 hs de la fecha, se hallaba concentrado en Avda. Pellegrini, frente al Palacio de los Tribunales provinciales un grupo integrado por unas 90 personas (en su mayoría femeninos), en cuyo núcleo podía verse un gran cartel con la siguiente leyenda: FAMILIARES DE DETENIDOS Y DESAPARECIDOS POR RAZONES POLITICAS Y GREMIALES, cuyos integrantes comenzaron a hacer su ingreso al edificio tribunalicio dirigiéndose hasta el Juzg. De Inst. 14 Nom., a cargo del Dr. JULIO A. KESUANI, donde radicaron en forma individual 85 pedidos de Habeas Corpus, a favor de otros tantos detenidos y/o desaparecidos, luego de lo cual procedieron a retirarse y desconcentrarse del lugar

66 “Reclamos por los desaparecidos” (anuncio de tapa), “Recurso de ‘habeas corpus’ por rosarinos desaparecidos” (nota), diario *Rosario*, Rosario, 15 de marzo de 1983.

en completo orden. (14-03-83)”⁶⁷. Si bien, como menciona el informe, la mayoría eran femeninos, no aparece la referencia a *Madres* en tanto organización, lo que apoya la presunción que formulábamos más arriba sobre la no participación de las *Madres*. Por otro lado, ambas crónicas resaltaron el hecho del cartel portado por parte de los manifestantes, con el enunciado de *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales*.

Otras actividades consistieron en la recolección de firmas, la recaudación de dinero, la distribución de volantes y libros⁶⁸, las marchas y las concentraciones conjuntas⁶⁹, la continuación de entrega de solicitudes por los desaparecidos a diferentes autoridades⁷⁰, las reuniones y las investigaciones so-

67 Memorándum D.I. 047, División Informaciones, Rosario, marzo 15 de 1983, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 73.

68 “(...) al ingreso de la sala se encontraban miembros de la Comisión de Familiares Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, quienes dispuestos sobre una mesa solicitaban firmas y aporte monetarios para la publicación de una solicitada, distribuían volantes alusivos y vendían a 30.000 pesos un librito de 76 páginas titulado ‘Hasta Cuándo’. Alrededor de las 22.10 hs. finalizó la disertación, procediéndose a la desconcentración de personas en total orden. (26-03-83)”, Memorándum D.I. 058, División Informaciones, Rosario, marzo 28 de 1983, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 73.

69 Memorándum D.I. 154: “Fue realizada en la víspera, en la intersección de las calles San Martín y Córdoba una concentración por parte de Familiares de Desaparecidos y Detenidos Por Razones Políticas y Gremiales de Rosario”, ver Capítulo 2, cita 126.

70 “Se realizó una marcha por las calles de Rosario integrantes de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (Delegación Rosario), la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (Filial Rosario) y Familiares de Desaparecidos y Detenidos por

bre los casos que comenzaban a conocerse. Como relata Inés Cozzi, abogada y militante histórica en derechos humanos:

“Se iban tomando los testimonios a los familiares y a las víctimas que habían estado prisioneras en las mazmorras de la dictadura, se recolectaban pruebas, se formaban legajos, se relacionaba datos, y al mismo tiempo se sostenía y acompañaba el dolor de las personas. Esos testimonios eran como piezas fraccionadas que permitían armar el rompecabezas del terror en Rosario e ir individualizando uno a uno a los responsables

Razones Políticas de la provincia de Santa Fe, con el motivo de entregar tres notas, al Gobierno Provincial, al Arzobispado de Rosario y a la Intendencia Local en el cual se exige ‘La Aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, la restitución de los niños secuestrados y nacidos en cautiverio a sus legítimas familias, y la inmediata –liberación– de todos los presos políticos. Los manifestantes se congregaron en la Plaza San Martín aproximadamente a las 17-30 horas. El petitorio fue entregado por los señores DANIEL MOHAMED ZAPP y MIGUEL ANGEL SAUGERI (ambos de la L.A.D.H.) a un funcionario local de la Gobernación Provincial en las puertas de la Jefatura de la U.R.II. seguidamente los manifestantes se dirigen por calle Córdoba, a la vez que entonaban cánticos contra el actual gobierno, hasta la sede del Arzobispado de Rosario donde entregaron copia del petitorio, continuando luego su marcha hasta Plaza 25 de Mayo, entregando en las puertas del Palacio Municipal la otra copia del antes mencionado, reuniéndose luego frente a las puertas de la Catedral exhibiendo carteles de los distintos integrantes como así también repartieron panfletos en el lugar y durante su marcha. En lugar hicieron uso de la palabra CARLOS RAUL DE LA TORRE (en nombre de A.P.D.H.) un representante no identificado (de la L.A.D.H.) uno de los F.D.D.R.P. y una Madre de Plaza de Mayo procediendo luego a desconcentrarse del lugar. (15-04-83).” Memorándum D.I. s/n, División Informaciones, Rosario, 18 abril 1983, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 73.

de este genocidio. Y ese trabajo era todo a pulmón, no había computadoras ni archivos informáticos que permitieran entrecruzamiento de datos (los testimonios se tomaban en una máquina de escribir bastante usada, original y cuatro copias con carbónico; sí, el viejo y querido carbónico). ¡Oh, no! Era un trabajo de hormiga de todos los compañeros escribiendo, leyendo, cotejando, analizando”⁷¹.

Y Ana Moro⁷², integrante de *Familiares*, recuerda:

“*Familiares*, junto a APDH, comienzan a trabajar para enjuiciar a los genocidas y se crea una Comisión de Acción Jurídica a cargo de la Dra. Delia Rodríguez Araya, integrada por miembros de ambos organismos. (...) Se realizan además las primeras conferencias de prensa denunciando el Centro de Detención Clandestino ‘Servicio de Informaciones’ y a los represores”⁷³.

Muy importante fue, en todo el país, la marcha contra la Ley de Amnistía que pretendieron imponer los militares antes de retirarse del gobierno, también conocida como Autoamnistía. Esto ya se reflejaba en los diarios de la época: “Más de 4.500 personas participaron ayer en esta ciudad de la marcha en repudio a la intención gubernamental de sancionar la ley de amnistía. (...) Al frente de los manifestan-

71 Inés Cozzi, en DEL FRADE Carlos, *Delia, la abogada militante*, Editorial La Comuna, Rosario, 2011, p. 93.

72 Ana Moro, militante histórica en derechos humanos, integró el grupo de *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales* de Rosario desde sus orígenes. Hermana de Miriam Moro, desaparecida y asesinada el 27 de septiembre de 1976, e hija de Nélida Moro, integrante de *Madre de Plaza de Mayo Delegación Rosario* desde sus comienzos.

73 Ana Moro, en DEL FRADE Carlos, *Delia, la abogada militante*, Editorial La Comuna, Rosario, 2011, p. 157.

tes marchaban representantes de las entidades defensoras de los derechos humanos, partidos políticos y ‘Madres de Plaza de Mayo’, sosteniendo un inmenso cartel que se leía ‘No a la autoamnistía’”⁷⁴. A pesar de la referencia a las *Madres de Plaza de Mayo*, éstas aún no se habían conformado en Rosario, como veremos en los capítulos siguientes, y de ello da cuenta la foto de la propia nota periodística donde se observa el mencionado cartel, las pancartas con las fotos de los desaparecidos y una bandera que versa *Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales*. El parte policial de la División de Informaciones N° 165 precisaba sobre los organizadores y la disposición de la marcha: “Convocada por la ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS, LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE, Y FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLÍTICAS de la Provincia de Santa Fe, se realiza hoy la marcha contra la Autoamnistía, que cuenta con la adhesión de entidades políticas, gremiales y vecinales.- Se encuentra planificado que la concentración previa se realice en las interacciones de las calles San Luis y Corrientes, desde donde la columna con pancartas y carteles definitorios de protesta y de las agrupaciones participantes, se dirigirá por Corrientes, Peatonal Córdoba, Sarmiento, San Luis, hasta la Plaza Pinasco⁷⁵, en donde se realizará un acto en cuyo transcurso hablarán

74 “MARCHA DE RECHAZO A LA AMNISTIA. Cerca de 40.000 personas en Buenos Aires y 4.500 en nuestra ciudad repudiaron el proyecto de ‘ley de pacificación’”, diario *Rosario*, Rosario, 20 de agosto de 1983.

75 Hoy Plaza Montenegro. Ocupa algo menos de media manzana del micro centro de Rosario. Está delimitada por las calles San Luis al norte, peatonal San Martín al este, San Juan al sur y el pasaje Barón de Mauá al oeste. El sector de la plaza más cercano a la calle San Juan está parcialmente ocupado por el edificio del ex Centro Cultural Bernardino Rivadavia, hoy Centro Cultural Roberto Fontanarrosa.

varios oradores.- Cabe señalar que simultáneamente se realizarán marchas similares en la mayoría de las ciudades importantes del país.- (19-08-83)”⁷⁶.

Pero además de marchas de protesta, también hubo mucha creatividad en las demandas, donde ya se dejaba ver claramente la influencia de las *Madres de Plaza de Mayo* de Buenos Aires. Ana Moro relata algunas de las actividades que se realizaban en simultáneo con la Capital del país:

“En 1983, todavía en dictadura, fue un año plegado de actividades de resistencia, de marchas, de charlas. Se realiza el Siluetazo con los nombres de los compañeros desaparecidos, y ante la inminencia de las primeras elecciones generales, los familiares realizan una campaña nacional para preguntar ‘Cómo y dónde votan los desaparecidos’”⁷⁷.



De esta forma, hemos reconstruido el proceso de constitución de los organismos de derechos humanos en Rosario, con sus antecedentes en las comisiones de solidaridad y defensa de los presos políticos de los años previos a la última dictadura militar. A partir de la *LADH*, cuyos integrantes aportaron sus experiencias –ya que era el único organismo instituido como tal en la ciudad a principios de 1976–, proveyeron contactos personales y modos de construcción a los familiares y allegados de los desaparecidos para la creación de otros organismos, como *Familiares* y la *APDH*.

La experiencia rosarina demuestra como la *LADH* ofreció la posibilidad de la conformación de organismos de carácter

76 Memorándum D.I. 165, División Informaciones, Rosario, 20 de agosto de 1983, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 73.

77 Ana Moro, en DEL FRADE Carlos, *Delia, la abogada militante*, Editorial La Comuna, Rosario, 2011, p. 156.

más amplios que aquellos surgidos en contextos represivos previos. Por ello, la *Liga*, bajo un nuevo régimen de represión, colaboró activamente en la organización de nuevos reclamos que significaron un cambio en la lucha por los derechos humanos. Esto se evidencia en que ya no actuaban como frentes partidarios sino como organismos que hicieron de su defensa la bandera principal, con la consiguiente instalación de ella en tanto reclamo universal.

En este breve repaso, vimos como los organismos de derechos humanos en Rosario se conformaron y realizaron actividades conjuntas hasta el final de la dictadura, cuando comenzaron a tener mayor presencia pública y a aparecer en las noticias de la prensa local. Por su parte, las madres de desaparecidos de la ciudad participaron de estos organismos desde su constitución, al mismo tiempo que algunas ya formaban parte de *Madres de Plaza de Mayo*. Sobre estas experiencias versan los capítulos siguientes.



Norma Vermeulen, Madres de Plaza 25 de Mayo. Muestra Colectiva 28 Abriles, fotos de Mariana Lezcano, 2005.

SOLICITADA

- Porque es el único camino para que nuestra Patria logre sus destinos de grandezas.
- Porque así lograremos la tan ansiada paz y convivencia entre hermanos que consolide el bienestar general.
- Porque es condición indispensable para nuestro desarrollo democrático y afirmar un pleno estado de derecho.
- Porque es un mandato humano que históricamente nos identificó ante propios y extraños.
- Porque el silencio que se pretende imponer de ninguna manera aporta las ansiadas soluciones.
- Porque constituye un motivo de inmensa preocupación de organizaciones, instituciones y personalidades de relevancia mundial, como la expresada por su S. S. el Papa Juan Pablo II en el Sermón del Angelus el 28 de octubre de 1979.
- Y como un aporte cristiano, patriótico y filial para poner fin al estado de angustias y zozobras de millares de familias argentinas.

Otra vez PETICIONAMOS:

A la Junta Militar de Gobierno — A S.E. el Señor Presidente de la Nación A las Fuerzas Armadas — A los hombres que administran justicia — A nuestra Iglesia Católica y demás Iglesias — A la prensa de nuestro país — A todas las instituciones y organizaciones del quehacer nacional. Al pueblo argentino;

— POR: —

- La solución definitiva de la situación de las personas desaparecidas.
- La libertad inmediata de todos los detenidos políticos y gremiales sin causa ni proceso.
- El rápido juzgamiento por sus jueces naturales, de todos los detenidos con cargos.
- La amplia aplicación, sin ningún tipo de trabas, el derecho constitucional de opción a salir del país.
- El cese de las acciones que aún continúan y motivan la presente petición.
- La derogación de la Ley 22088 (presunción de fallecimiento).

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLÍTICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

Domicilio provisório: Cortada Ricardone 58 — Rosario

(Esta solicitud fue costeadada con el aporte de los familiares afectados y nuestro pueblo en general).

CAPÍTULO 2. LOS INICIOS DE LA RESISTENCIA

Norma Vermeulen, de *Familiares a Madres de Plaza de Mayo de Rosario*.

Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo* de la ciudad de Rosario, aún hoy continúa rondando incansablemente en dicha plaza todos los jueves. Su historia, como la de muchas de las *Madres* de Rosario, está atravesada por la búsqueda y la lucha por la justicia y la memoria de su hijo desaparecido.

En este sentido, el testimonio de Norma y la trayectoria que construimos a partir de él se torna un elemento nodal para abordar las problemáticas que cruzaron a los familiares y amigos de los detenidos-desaparecidos en la búsqueda por sus seres queridos, especialmente a sus madres.

Pretendemos mostrar cómo las raíces de las *Madres de Plaza Mayo de Rosario* se inscriben en la conformación del grupo de *Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales* y son indisociables de él, ofreciendo en plena dictadura el núcleo más activo de resistencia, para confluir luego en la fundación de *Madres de Plaza de Mayo, delegación Rosario*.

A partir del caso de Norma, procuramos entonces iniciar el proceso de reconstrucción de los significados que las propias *Madres* construyeron sobre los orígenes de este actor colectivo, prestando especial atención a las subjetividades.

En este sentido, queremos resaltar que Norma ha sido entrevistada en varias oportunidades y además ha escrito sobre su vida, por lo que indagamos sobre un relato que ha repetido muchas veces y, por lo tanto, fue susceptible de múltiples re-

significaciones y aproximaciones conforme al momento que le tocaba vivir. Sin embargo, en el caso de Norma, estas imágenes se reproducen generalmente más en relación a la desaparición de su hijo que expresamente a su propia historia, es decir, a la conformación de ella como sujeto histórico a partir de la militancia que llevó a cabo por la búsqueda de su hijo tanto en *Familiares* como en *Madres*. Es en este último rincón del aparato discursivo de Norma donde encontramos algunos quiebres, silencios y conflictos con sus propias versiones anteriores y las de otros actores. No obstante, es allí donde radica la riqueza de los análisis que podamos mostrar, ya que existen hitos que reitera constantemente y que hallamos en varios de sus relatos y otros que no. Entendemos que esto se debe, en parte, a su preocupación por dejar ciertas huellas y fijar el sentido de sus propias interpretaciones sobre esta historia. Por otro lado, estas repeticiones en sus relatos pueden tener características de tintes positivos, ya que una narrativa formalizada puede ayudar a preservar una versión textual de los hechos que contribuya a su verificación en otras fuentes.

Memoria y subjetividad en la construcción del relato sobre la historia de vida

Norma luce con orgullo sus 86 años¹. Afirma, con alegría, ser la más joven de las *Madres* que rondan en la Plaza, pero al mismo tiempo la más antigua en esta lucha. Ha visto pasar en estos treinta años a muchas personas, ha perdido compañeras, ha sobrellevado tantas desilusiones. Sin embargo, también ha cultivado esperanzas, desatado grandes sueños y al-

1 Al momento de esta nueva publicación Norma (marzo de 2018) tiene 88 años.

canzado profundas alegrías. Hoy ronda una vez más con su pañuelo blanco.

“Hay gente que se piensa que uno va a la Plaza a llorar, a lamentarse de cosas... Lo que menos hicimos nosotros es lamentarnos, porque vos te quedás... había dos opciones: o quedarte enferma a llorar, continuamente, continuamente, pensando y pensando, enfermarte; ¡o salir a luchar! Viste. Yo pienso que uno optó por lo mejor”².

La Plaza es símbolo de lucha pero también es lugar de encuentro, allí el dolor parece más leve³ y lo cotidiano más agradable⁴.

2 Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 14 de noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

3 “Porque es un lugar de... compartimos el mismo dolor. Porque solamente la que ha perdido un hijo... sabe lo que es. Porque no hay nada peor que la pérdida de un hijo. Yo en mi vida pasé de todo, perdí padre, hermanos, un montón de cosas, pero... y aparte que yo siempre digo, yo a mi hijo no lo lloré ¡no lo lloré muerto! Yo cada vez que voy perdiendo familia, hace tres meses perdí a mi hermana, yo lloro por mi hermana pero por lo que no lloré por mi hijo. Que no lo lloré muerto”. Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 14 de noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

4 “Yo si alguna vez por algún motivo no puedo ir... yo no me siento bien, viste. Entonces le digo a mi marido, muchos pensarán que vamos a dar vueltas alrededor de la Plaza, a tomar un café, pero compartimos algo, con gente que nos quiere, que queremos, compartir aunque sea un café, una charla”. Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 30 de mayo de 2008, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

Norma nació el 8 de enero de 1930, en el seno de una familia humilde, es la menor de siete hermanos, su padre era ferroviario y en su infancia vivió en diferentes barrios de Rosario.

En el año 1950 se casó con el que fue su marido hasta que falleció en 2011, Agustín, y tuvieron dos hijos, Jorge y Osvaldo, este último aún se encuentra desaparecido. Más tarde se mudaron a Alberdi, un barrio de la zona norte de la ciudad, allí criaron a sus hijos, donde Norma continúa viviendo. Jorge era dos años mayor que Osvaldo y en el último tiempo ambos trabajaban en el *Banco de Intercambio Regional*. Osvaldo comenzó su militancia muy tempranamente en el movimiento peronista con los “pibes del barrio”. Con ellos fue a Ezeiza a recibir a Perón el día convertido en masacre y estuvo en la Plaza donde el mismo Perón los repudió⁵. Tras un breve paso por la Universidad y por la *Juventud Universitaria Peronista*, Osvaldo se incorporó a Montoneros. Norma lo recuerda así:

“Él empezó este... lo llevaron los chicos de la esquina de casa, que eran amigos, ellos estaban yendo a la Unidad Básica de Ricardo Núñez, cerca de la villa La Cerámica, y a él le empezó a entusiasmar todo eso, viste, después vino lo de Ezeiza y todo lo demás. Después cuando Perón los echó de la Plaza, ellos ya... una parte, viste que hubo divisiones, y... desgraciadamente, él se quedó... se fue con la parte más rebelde”⁶.

5 El 1° de mayo de 1974 se realizaba un acto en conmemoración por el día del trabajador en la histórica Plaza de Mayo. El séquito que acompañaba a Perón, entre ellos su esposa Isabel y su Ministro del Interior José López Rega, fue recibido con hostilidad por la JP y Montoneros. Como respuesta, el viejo líder los trató de “imberbes” y “estúpidos”. Frente a ello, las columnas de la juventud abandonaron la Plaza.

6 Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 30 de mayo de 2008, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*. Poco después de la controversia en la Plaza, aunque los conflictos ya se habían originado,

Si bien Norma no niega –ni reniega– la militancia de su hijo, aquí ya aparece un cierto lamento por su elección, primero objetando el hecho mismo (“lo llevaron”) y luego afirmándolo abiertamente (“desgraciadamente, él se quedó... se fue con la parte más rebelde”). No obstante, sin duda esta imagen es una construcción posterior a la pérdida, hoy sería muy difícil saber qué pensaba Norma de la militancia de su hijo en ese momento y cuánto conocía de ella en realidad.

Oswaldo fue secuestrado el 1 de abril de 1977 en la intersección de las calles José Ingenieros y Mario Antelo, en el corazón del barrio Lisandro de la Torre⁷ de la ciudad de Rosario, alrededor de las 17 horas, por personal policial. Estaba con un compañero que por mucho tiempo sus familiares y amigos no supieron quién era. La policía los tiroteó y según lo que se conoció el compañero cayó muerto. Oswaldo entró herido, intentando escapar, a un negocio de artículos para el hogar, su dueña lo vio y tiempo después pudo reconocerlo, pero las fuerzas policiales se lo llevaron. Es la última vez que fue visto en libertad.

Una hora después, una *patota* allanó el domicilio de Norma. Varios automóviles, entre patrulleros y autos particulares, sitiaron la casa, entraron violentamente y se llevaron a la compañera de Oswaldo, Gloria. Recién el 3 de mayo del mismo año recuperó su libertad. El mismo día fueron a la casa del hermano de Oswaldo, a quien se llevaron junto a su esposa recobrando ambos su libertad horas más tarde. Ellos le avisaron a la familia que Gloria estaba en el Servicio de Informa-

Montoneros sufre un desprendimiento de militantes que postulaban la fidelidad al líder. La llamada “disidencia” pasó a ser denominada públicamente como *JP-Lealtad*.

- 7 En la zona norte de la ciudad de Rosario se encuentra este barrio de importante actividad comercial, delimitado por la Avenida Alberdi y el Río Paraná, y por las calles French y Olive. En él se halla el Club Atlético Rosario Central con su estadio.

ciones de la Jefatura de la Policía de la Provincia de Santa Fe, pero nunca más supieron nada de Osvaldo, hasta entrados los años '80, cuando la familia se enteró que estuvo alojado en el mismo Servicio de Informaciones, por un compañero que lo reconoció durante su detención en ese lugar⁸.

Norma cuenta este hecho en reiteradas oportunidades⁹ y siempre lo relata de la misma forma. Además así lo manifiesta, como si se lo hubiera estudiado de memoria. Cuando le preguntamos si recuerda cómo fue ese día, ella nos dice: “Sí, por eso escribí todo eso porque hasta ahora no se me borró de la memoria, paso por paso, punto por punto, lo que se dijo, todo me acuerdo...”¹⁰. Aunque primero relata la irrupción de la patota en su casa y las detenciones de Gloria, Jorge y su nuera, para describir luego lo que supo tiempo después sobre Osvaldo. Esto responde a una reconstrucción ordenada no de cómo sucedieron los hechos sino de cómo los vivió y los fue conociendo ella, en definitiva, como los recuerda. Sin embargo encontramos una excepción en la declaración que brinda para la *Conadep*¹¹ en el año 1984, donde primero cuenta lo que conoce del secuestro de Osvaldo y luego el allanamiento en su casa. Los acontecimientos como sucedieron cronológicamente. Pero además de esta diferencia en el orden entre sus

8 Causa Federal 47.913, llamada comúnmente “Causa Feced”, confeccionada entre los años 1983 y 1986. Cuerpo N° 2. Folio 226: declaración de Gustavo Rafael Mechetti. Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

9 Escrito de Norma en su cuaderno de anotaciones. Fechado el 7 de noviembre de 2004. Entrevistas a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 30 de mayo de 2008 y 14 de noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

10 Entrevistas a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 14 de noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

11 Legajo de Conadep N° 6942 de Vermeulen, Osvaldo.

entrevistas y sus escritos y la declaración de la *Conadep*, hay otros contrastes.

Norma recuerda que luego de las detenciones, su marido Agustín, junto con otro familiar, fueron a la Jefatura de la Policía de la Provincia de Santa Fe y se entrevistaron con Agustín Feced¹², el entonces Jefe de la Policía en Rosario. Allí, él les informó que habían recibido un llamado telefónico de un vecino que había visto a dos personas en actitud sospechosa y cuando lo fueron a detener, aquéllos agredieron a los agentes, quienes repelieron dicha agresión matando al compañero de Osvaldo e hiriéndolo a él, quien supuestamente habría escapado perdiendo su campera con los documentos de identidad.

Para Norma, esa fue la versión de Feced:

“Durante unos meses lo creímos, porque tampoco pensábamos que iba a ser tan trágicos esos años. No, no, no pensábamos... Tal es así que yo cuando tocaban el timbre me parecía que era él, hablaban por teléfono y no contestaba nadie y le decía: ‘¿Osvaldo sos vos? ¿Osvaldo sos vos?, así viví unos meses’”¹³.

Luego de varios meses su consuegra le habló de una persona que había sufrido las mismas circunstancias y Norma se contactó con ella. Era Nelma Jalil¹⁴, luego *Madre de Plaza de Mayo*, con quien empezaron una lucha que llevó años,

12 Ver Capítulo 1.

13 Entrevistas a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 30 de mayo de 2008, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

14 Nelma Jalil, madre de Sergio Jalil, desaparecido y posteriormente asesinado el 17 de octubre de 1976. Integró el grupo de *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas* y *Gremiales de Rosario* y de *Madres de Plaza de Mayo Delegación Rosario* desde sus comienzos. Falleció el 10 de Septiembre de 2008. Ver Capítulo 3.

pero aún no lo sabían. Nelma conocía el caso y la acompañó a Norma al lugar donde secuestraron a Osvaldo. Allí, ella habló con la dueña del negocio donde su hijo intentó refugiarse, le mostró su foto y la señora confirmó que era su hijo, que estaba herido y que se lo habían llevado detenido¹⁵.

Pero en su declaración de *Conadep* no coinciden algunas cosas con este último relato. En primer lugar, Norma afirmaba que quien atiende a su marido no es Agustín Feced sino Raúl Haroldo Guzmán Alfaro, Jefe del Servicio de Informaciones de la Unidad Regional II de Rosario. Cuando le advertimos a Norma esta diferencia, ella admite su lapso y nos confirma que efectivamente fue Guzmán Alfaro quien atendió a su marido ese día. Sin embargo, cuando vuelva a contarle, volverá a hablar de Feced. Esto no significa que ella no recuerde lo que sucedió, sino que es probable que con el paso

15 “Bueno y después que pasaron varios meses, un día mi consuegra me dice: ‘Norma cerca de mi cuñada vive una señora –que después fue Nelma Jalil– que tuvo un problema parecido al suyo, si quiere –dice– la comunicamos con ella’ y me llevaron. Y Nelma se acordaba de ese caso, que lo habían sacado a mi hijo, lo habían llevado de una casa de artículos, es cierto, mi hijo estaba herido, lo mataron al otro y a él lo hirieron en un brazo, entonces él escapó y se refugió en una casa de artículos de limpieza, que todavía la señora me dijo que él le dijo: ‘No se asuste señora que yo también...’ –la señora tenía una beba y estaba embarazada– le dice: ‘No se asuste que yo también tengo una hija’ le dijo, eso es lo que la señora me contó, porque yo le llevé la foto y mi hijo es una persona que es fácil de recordar, el físico que tenía viste, era rubio de ojos celestes, viste era fácil de recordarlo, y cuando vio la foto dijo: ‘Sí, era su hijo. Incluso que quiso trepar un tapial y no pudo. Pero de acá lo sacaron los uniformados, lo llevaron detenido’ ”. Entrevistas a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 14 de noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

del tiempo y debido a la leyenda que se ha creado en base a la figura de Feced, Norma lo individualice como el responsable de aquella fábula que creyó durante meses. Al mismo tiempo, en *Conadep* ella no mencionaba ese episodio con su consuegra y con Nelma Jalil, que la llevó a conocer la verdad del secuestro, y contrariamente afirmaba:

“Ya que era imposible que mi hijo huyera a pie, estando un patrullero en su persecución y máxime en horas de la tarde, concurro al lugar donde fue detenido mi hijo, y mediante el testimonio de la dueña del negocio y de vecinos de allí, pude saber que la persona que había sido detenida en ese lugar por personal policial era mi hijo”¹⁶.

Esto puede responder a muchos factores: que Norma haya querido hacer más reducido el relato y por eso obvió aquella parte, que haya considerado más pertinente no mencionar a Nelma o tal vez que no haya podido reconocer que estuvo mucho tiempo creyendo la versión policial, esperando que Osvaldo volviera. De todas formas, lo interesante aquí es ver cómo opera una reelaboración del pasado conforme al momento que le toca vivir, en tanto dichas diferencias y ausencias entre una y otra versión no se deben a una acción intencionada sino a una (re)construcción inconsciente de sentido del pasado y a una singular (re)creación de significados.

Sin embargo, ni las descripciones de Norma, ni siquiera el relato que le dieran en el Servicio de Informaciones a su marido, coincide con la versión oficial que dieron del hecho una serie de partes policiales del propio Servicio de Informaciones, donde no mencionaron el supuesto episodio de la pérdida de la campera con los documentos de Osvaldo. Los mismos, evidentemente, fueron elaborados con posterioridad de los hechos y los describieron como si lo que ellos denomi-

16 Legajo de Conadep N° 6942 de Vermeulen, Osvaldo.

nan el “enfrentamiento” y el allanamiento a la casa de Norma hubieran sucedido en días diferentes. El Parte Policial N° 077 relataba que a las 18 horas del 1 de abril de 1977, “(…) en circunstancias que dos individuos de sexo masculino, jóvenes ambos, procedían en calle Almafuerte 1700 a cambiar las chapas patentes a un vehículo Renault 6, color blanco, fueron interceptados por una Unidad del Comando Radioeléctrico de esta UR II, impartíéndoseles orden de detención a los fines de proceder a su plena identificación y determinar las causas del cambio de chapas patentes del rodado. Lejos de acatar la orden impartida uno de los desconocidos abrió fuego sobre el personal actuante, acción que fue repelida de inmediato. Uno de los atacantes resultó muerto en el lugar, mientras el restante aprovechando la confusión inicial, logró darse a la fuga. Se trata de determinar, por medio de sus huellas dactilares la identidad del occiso y su vinculación dentro de la organización subversiva Montoneros. Se ampliará en cuanto se logre la plena identificación del subversivo abatido”¹⁷.

Al día siguiente, el 2 de abril, informaban: “Con relación al enfrentamiento con elementos subversivos ocurrido en el día de ayer (...) En base a antecedentes obrantes en esta División de Informaciones se puede inferir que el delincuente subversivo abatido sería el llamado (...) integrante de la estructura militar de la OPM¹⁸ Montoneros – Sección Combate-Zona Norte”¹⁹, dando a conocer el nombre del compañero de Osvaldo asesinado ese día, que Norma no conoció hasta que le fuera entregado este documento en el año 2012.

17 Memorándum D.I. 077, División Informaciones, 1 de abril de 1977, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 55 A.

18 Organización político-militar.

19 Memorándum D.I. 078, División Informaciones, 2 de abril de 1977, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 55 A.

Por último, la versión oficial relataba el allanamiento en la casa de Norma, el 4 de abril de 1977, donde afirmaba: “Relacionado con el enfrentamiento ocurrido el día 1º del cte. (...) se procedió al reconocimiento operacional de la manzana comprendida por las calles Agustín Álvarez, Cortada Reclus. Guayaquil y Mazza, jurisdicción de la Seccional 10ª, arribándose a la conclusión que la finca de calle Agustín Álvarez N° 435 podría servir de “aguantadero” de elementos subversivos, razón por la cual se procedió al allanamiento de la misma. Se secuestró los siguientes elementos (...) Los elementos detallados precedentemente fueron hallados en un placard ocupado por el llamado OSVALDO MARIO VERMEULEN, arg., casado, 23 años, empleado en el Banco Intercambio Regional SA, cuya detención se procura, a los fines de determinar su vinculación con la OPM Montoneros. Según manifestaciones del dueño de la finca intervenida, Agustín Segundo Vermeulen, su hijo Osvaldo falta de su vivienda desde el día 1º del corriente mes”²⁰. La perversidad de los servicios de inteligencia estremeció a Norma, más de treinta años después, con las falacias sobre el secuestro de su hijo y el allanamiento en su casa cuando pudo leer estas partes policiales.

El 7 de junio de 1977, dos meses después de la desaparición de Osvaldo, sus padres recibieron en su domicilio un telegrama del *Banco de Intercambio Regional* donde trabajaba Osvaldo. El mismo informaba: “No habiendo respondido a nuestros anteriores colacionados (...) consideramos abandono irrevocable del servicio por su exclusiva voluntad”²¹. Este tipo de provocaciones fueron uno más de los frecuen-

20 Memorandum D.I. 079, División Informaciones, 4 de abril de 1977, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 55 A.

21 Telegrama del Banco de Intercambio Regional, Buenos Aires, 7 de junio de 1977. Archivo Personal Norma Vermeulen.

tes infortunios que tuvieron que soportar los familiares de los desaparecidos.

Norma y Agustín comenzaron a buscarlo en soledad. El primer habeas corpus lo firmó Agustín, luego todo estaría a cargo de Norma. Presentaron más de cuatro habeas corpus. El 11 de agosto de 1978, más de un año después, recibieron la primera respuesta: “Al respecto llevo a su conocimiento que las autoridades jurisdiccionales competentes comunican que no existe constancia sobre su ubicación, como así también que no se encuentra detenido”²². A partir de entonces, Norma escribió a la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos*; a Jaime Francisco de Nevares, Obispo de Neuquén; hasta a la embajada de Bélgica, ya que Osvaldo tenía descendencia belga²³. Pero ninguna de esas diligencias fue suficiente, entonces se hizo imprescindible reunirse con otros y organizarse²⁴.

22 Respuesta de habeas corpus, Ministerio del Interior, Buenos Aires, 11 de agosto de 1978. Archivo Personal Norma Vermeulen.

23 Documentos del Archivo personal de Norma Vermeulen.

24 Estas numerosas diligencias fueron comunes en los familiares de desaparecidos, sobre todo en aquellos que luego integraron los distintos organismos de derechos humanos. Para citar sólo otro ejemplo, una Madre lo describe así: “¡Te imaginás cómo empezamos a buscarlo! Día y noche y noche y día. Por todas partes, en todas partes nos decían... fuimos al Ministerio del Interior, nosotros fuimos hasta las Naciones Unidas, no solamente en la Argentina, hasta las Naciones Unidas. Fuimos ahí al Ministerio del Interior y nos dijeron que el chico estaba en La Plata, de La Plata nos mandaban al Chaco, del Chaco... bueno eso, fue una odisea criminal, no es un odisea digamos común, fue una odisea criminal por lo que hemos pasado. Bueno, yo te digo que si uno analiza la situación nuestra, de los padres, yo no sé pero tiene que ser una mente creativa pero muy perversa la que nos hizo esto”. Elvira Finsterwald, madre de Orlando Finsterwald, desaparecido el 17 de febrero de 1976. Integró el

Lucha e identidad. Una historia de resistencia frente a la dictadura

En la misma circunstancia, Norma conoció la verdad sobre su hijo y se contactó con personas que estaban en la misma situación que ella. Nelma Jalil formaba parte de un grupo que se habían conocido buscando a sus familiares en comisarías, juzgados, cárceles y sobre todo en la Sede del Comando II Cuerpo de Ejército.

Un parte policial del mismo Servicio de Informaciones, registró estas actividades dejando constancia no sólo de ellas (cuando la prensa no las asentaba) sino también del seguimiento que los servicios de inteligencia le hacían a los familiares de desaparecidos. El parte consignaba: “Una delegación asimismo se hizo presente en el Comando del II Cuerpo de Ejército e hizo entrega de una petición vinculada con la situación de las personas desaparecidas y detenidos.- Realizaron esas gestiones familiares de...”²⁵ nombrando allí a 24 personas que en ese momento se encontraban desaparecidas.

Lucrecia Martínez²⁶ lo recordaba así:

grupo de *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario* y de *Madre de Plaza de Mayo Delegación Rosario* desde sus comienzos. Falleció el 6 de octubre de 2013. Entrevista a Elvira Finsterwald, Rosario, noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

25 Memorándum D.I. 238, División Informaciones, 17 de octubre de 1977, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 55 A.

26 Lucrecia Martínez, madre de Mariano Martínez, desaparecido el 27 de enero de 1977. Integró el grupo de *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario* y de *Madre de Plaza de Mayo Delegación Rosario* desde sus comienzos. En su casa particular fueron las primeras

“En el Comando atendían todos los días, nos hacían ir a preguntar, a probar, cada 8 días, no todos los días. Ahí me empecé a ver con Don Ángel Alba, Fidel Toniolli y las mujeres María Prat que falleció, Inés Patachini y yo. Los vi varias veces, entonces dije: ‘Bueno, acá pasa algo’. Me acerque y sí, éstos tienen el mismo problema, digo: ‘Entonces lo más prolijo es que nos juntemos, será viejo el proverbio ese pero la unión hace la fuerza, no vamos a estar unos por acá, otros por allá’”²⁷.

Fue así como comenzaron a reunirse en distintos domicilios particulares, pero la más recordada es la casa de la propia Lucrecia²⁸ y es ahí donde Norma fue por primera vez. Así lo relata:

“Nelma me dice –corría ya fines del ‘77– ‘¿Querés que vamos a la casa, nos reunimos en la casa de familia de Lucrecia Martínez? Somos varias personas, está Fidel Toniolli –dice– nos estamos reuniendo ahí’. Por un tiempo nos reuníamos en la casa de Lucrecia y después la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, el único organismo reconocido en el mundo,

reuniones de los familiares de desaparecidos de Rosario. Falleció el 20 de diciembre de 2013.

27 Entrevista a Lucrecia Martínez, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

28 “Cuánto tiempo estuvimos sin un lugar dónde reunirnos, nos reuníamos en mi casa, en la casa de Esperanza, en la de Fidel, así nos reuníamos. Tal es así que a mí me dijeron que sí, que mi casa estaba tildada como lugar de reuniones”, “Se hacían reuniones en mi casa cuando recién nos iniciamos nosotros, que fuimos a ‘La Liga por los Derechos Humanos’, en la Cortada Ricardone”. Entrevista a Lucrecia Martínez, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

nos cedió el lugar en la cortada Ricardone para que nos reuniéramos ahí y recibíamos las denuncias y así empezamos”²⁹.

Y en otra entrevista, explica:

“Nos habían dado la habitación al frente, había que subir esa escalera. Por ejemplo nosotros teníamos un día cada uno de nosotros para, a mí me tocaba los días miércoles, de ir a abrir dos horas antes que llegara la gente para las denuncias. Y teníamos que tener cerrado porque esa escalera... si subían esa escalera nos llevaban, la verdad”³⁰.

Allí se conformó *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales* y desde allí se orquestó la resistencia frente a la dictadura en los momentos más difíciles. Recibían las denuncias de los secuestros, presentaban habeas corpus, juntaban dinero para publicar solicitudes en los diarios de Buenos Aires porque la prensa local nunca las aceptó, organizaban marchas y misas, entre otras cosas³¹.

29 Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 14 de noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

30 Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 30 de mayo de 2008, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

31 “Se trabajaba bien... Después cuando vino el Papa, en el año... ’80 vino a Brasil, Porto Alegre, y bueno alquilamos un colectivo que... era un colectivo... ¡26 horas de viaje! Para dormir una noche, para poder entregar en el Arzobispado una carta para el Papa, que nunca nos respondió. Y cuando volvimos, al día siguiente, yo tenía los pies así viste de estar tantas horas arriba un colectivo y esos colectivos sin comodidad, esos colectivos viejos. Después cuando vino acá a la Argentina en el año ’82 fuimos a Buenos Aires... ¡ah eso sin contar las veces que fuimos al Ministerio del Interior!”. Entrevista a Norma

Las misas por pedido de desaparecidos fueron comunes en todo el país. Mientras la cúpula y los altos mandos de la Iglesia Argentina fueron cómplices de la represión, o como mínimo prefirieron mirar para otro lado, muchos curas prestaron sus iglesias y sus servicios para realizar misas que eran solicitadas por familiares desesperados, en la mayoría de los casos por madres de desaparecidos. Las misas que se hicieron en la ciudad de Rosario no han quedado registradas en la prensa local, por las razones ya expuestas. Pero han quedado grabadas en la memoria de las protagonistas y, paradójicamente, en los informes de los servicios de inteligencia que actuaban en la ciudad. La primera misa de la que tenemos conocimiento se realizó el 2 de julio de 1978, pedido por una madre que formaba parte de *Familiares* y luego integraría *Madres de Plaza de Mayo*. El parte policial lo describía así: “(...) el domingo 2 del corriente , a partir de las 12.30 hs dio conocimiento el oficio religioso celebrada por el reverendo padre ANTONIO GRIFFA en la Iglesia ya citada (Iglesia católica San Antonio, San Martín y Uruguay) la cual fue solicitada por la llamada MARIA DE PRATT, s/c Alem 3584, por los ausentes o detenidos.- Asistieron alrededor de 50 personas, en su mayoría

Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 30 de mayo de 2008, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*. La visita del papa a la Argentina fue el 12 de junio de 1982. Así lo relata Graciela Diez, integrante de *Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales*; “Teníamos un abandera de 70 metros, la llevamos bien dobladita y la idea era levantarla en el momento en que pasaba el Papa. Cuando levantamos la bandera, la misma gente empezó a llamar a la policía” y ella y otra compañera quedaron detenidas en la comisaría de Palermo. TESSA, Sonia, “La obstinación de la memoria desde las grietas”, Suplemento *Las 12*, *Página 12*, Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.

mujeres, quienes al terminar el acto religioso se desconcentraron sin novedad.- (02-07-78)”³².

Pero la más recordada por todos fue en octubre del mismo año, iba a realizarse en la Iglesia María Auxiliadora pero debió ser suspendida. Luego los participantes marcharon hacia el “Monumento a la Madre” en el parque Independencia, donde fueron reprimidos por la policía provincial. Lucrecia la recordaba así:

“Y después las misas que hicimos por ejemplo acá en María Auxiliadora, que nos hicieron meter, la gente, mi hijo y yo, Daniel y yo, llevamos flores blancas y a cada madre le dábamos una flor cuando entró a la iglesia, a la misa, porque nos daban una misa a las 8 de la mañana. (...) Entonces como no nos dieron esas misas nos fuimos caminando por bulevar Oroño hasta el ‘Monumento a la Madre’. Íbamos de a 2, de a 3 caminando, llevando las flores y ellos nos seguían con unos perrazos así. Cada uno llevaba un perro y nos iban acompañando. Tendrán tantas fotografías que nos han sacado. Enfrente, en los costados, de todos lados”³³.

Y Norma relata:

“Una vez hicimos una marcha hasta el monumento a la madre, en el Parque Independencia, esa vez iba mi nuera conmigo, e íbamos por bulevar Oroño y cuando llegamos a las esquinas nos cerraban con los palos, nos volvíamos a unir, en la otra esquina nos hacían lo mismo, hasta que llegamos al par-

32 Memorándum D.I. 131, División Informaciones, Rosario, 02 de julio de 1978, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 55C.

33 Entrevista a Lucrecia Martínez, Madre de Plaza 25 de Mayo, Rosario, noviembre de 2009, equipo de trabajo del documental “Arderá la Memoria”.

que, en el parque ya nos corrieron por todos lados. Después lo mismo en la Iglesia, María Auxiliadora sí, en esa Iglesia nos daban una misa pero nos tiraron una bomba de olor adentro. Después hicimos un día una marcha toda alrededor de la Iglesia, todos con velas”³⁴.

La policía provincial informaba los hechos y señalaba como organizador a la *LADH*³⁵, ya que en ese momento en su local ya funcionaba *Familiares* y las actividades de ambos organismos estaban generalmente coordinadas. Nos parece pertinente citar algunos párrafos completos sobre lo sucedido del parte policial de Unidad Regional II de Rosario, que describieron con exactitud fechas, horarios, lugares y personas, además de demostrar el seguimiento exhaustivo que realizaban los servicios de inteligencia con respecto a las actividades realizadas por los familiares de desaparecidos y detenidos:

“DÍA: 14-10-78, a las 08.00 hs. Misa por los Desaparecidos y Detenidos en espera de juicio.- Desde aproximadamente las 08.00 hs., hasta las 08.50 hs. permaneció en la entrada de la Iglesia ‘María Auxiliadora’, sito calle Pte. Roca 150, un grupo de personas estimados taxativamente en 15, la mayoría de ellas de sexo femenino, de mediana edad, se pude determinar que la misa informada en el rubro a desarrollarse en la Crip-ta de la Iglesia aludida no se habría realizado por razones que se ignoran.- A posterior, a las 09.15 hs., se observó que el gru-

34 Entrevista a Norma Vermeulen, Madre de Plaza 25 de Mayo, Rosario, 30 de mayo de 2008, equipo de trabajo del documental “Arderá la Memoria”.

35 “Se procede a informar por los actos programados por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (L.A.D.H.)” Memorándum D.I. 131, División Informaciones, Rosario, octubre 16 de 1978, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 55C.

po nombrado anteriormente, se habrían agregado tres o cuatro personas del sexo masculino, jóvenes, en todos los casos femeninos portaban un clavel blanco.- A la hora antes dicha, el grupo, de esta forma engrosado, se encaminó de forma tranquila por calle Pte. Roca hacia el Sur.- DÍA: 14-10-78, a las 09.35 hs., entrega de Memorándum en el Arzobispado de Rosario.- A la hora mencionada, la columna llegó al Arzobispado de Rosario, cito calle España y Córdoba, donde bien visible a la cabeza se encontraba el llamado DANIEL MOHAMED ZAPP (M.I. N° 6.003.719), cuyos antecedentes se informan en otra oportunidad, Presidente de la filial L.A.D.H., del grueso de la columna se desprendió el nombrado, llamando a la puerta del Arzobispado, la cual le fue abierta, aunque no franqueada y a una señal conveniente cursó la calzada y se dirigió hasta el edificio de la sede Arquidiocesal, precediendo a entregar unos documentos, tras lo cual la columna, siempre en orden, se dirigió a la calle Córdoba hasta arribar a la sede del Comando II Cuerpo de Ejército.- (...) Siendo las 09.55 hs. se encolumnaron por calle Córdoba al Oeste, hasta alcanzar la intersección con Bvar. Oroño, tomando por esta arteria hacia el Sur, probable destino el Parque Independencia, para lograr así el tercer objetivo: el de colocar una ofrenda floral en el Monumento de la Madre, sito en el rosedal del mencionado paseo público.- A las 10.00 hs., la columna tras llegar a la intersección con calle 3 de febrero, fue interceptado por Personal del Comando Radioeléctrico de esta U.R.II ROSARIO, personal éste que invitó en forma pacífica y amablemente a los manifestantes que se dispersaran, invocando el Estado de Sitio vigente en el territorio nacional, los cuales se dispersaron en forma pacífica y en distintas direcciones.- (...) Se supo por otra parte, que siendo las 08.30 hs. se interceptó en el acceso a Rosario viniendo desde la ciudad de Santa Fe, un micro perteneciente al Servicio Oficial de Correos, en el cual viajaban con destino a esta ciudad la cantidad de 19 personas para participar de los actos programados, por lo que se sabe se lo ha detenido en espacio de

tres horas, para luego permitirle continuar con el citado programa.- Con respeto a la reunión de familias de desaparecidos y detenidos en el local de la L.A.D.H., a partir de las 15.00 hs., se mantuvo una discreta vigilancia, a los fines de detectar cualquier situación anormal, pero hasta las 16.30 hs., no se había producido ningún hechos significativo.- (14-10-78)”.³⁶

Con respecto al incidente sobre el vehículo proveniente de la ciudad de Santa Fe para participar de dicha misa, Luciano Alonso explica, “(...) cuando la agrupación [*Familiares de Santa Fe*] fletó un ómnibus para concurrir a una misa en Rosario en la cual se encontrarían con Familiares de esa ciudad, la Policía de la provincia los detuvo una hora a la salida de Santa Fe y otra hora en la entrada de la localidad de destino, con el pretexto de que se había anunciado la colocación de un artefacto explosivo móvil”³⁷.

Dos meses después, salió la primera solicitada publicada por familiares de desaparecidos de Rosario, el 31 de diciembre del 1978 en el diario porteño *Clarín*. Allí se peticionaba por: “El esclarecimiento de la situación de los DESAPARECIDOS. La libertad de los DETENIDOS sin causa ni proceso. El pronto juzgamiento a quienes se impute la comisión de delitos. El ejercicio del monopolio del Estado contra el terrorismo de todo signo. El trato humanitario en todos los penales del país”³⁸. La misma estaba firmada por *Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de la Pro-*

36 Memorándum D.I. 131, División Informaciones, Rosario, octubre 16 de 1978, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 55C.

37 ALONSO, Luciano; *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*; Prohistoria Ediciones; Rosario, 2011, pp. 128.

38 Solicitada “La paz de todos”, diario *Clarín*, Buenos Aires, 31 de diciembre de 1978.

*vincia de Santa Fe*³⁹ y contenía 67 nombres de detenidos-desaparecidos, de los cuales siete son hijos de las que luego serán *Madres de Plaza de Mayo*, entre ellos Osvaldo Vermeulen, el hijo de Norma⁴⁰. Por último, en la misma solicitada se invitaba a “(...) todas las personas que tengan un familiar, o un amigo, o un allegado, que se encuentre en carácter de ‘desaparecido’ que se apersona a nuestro local provisorio, Cortada Ricardone 58”, aclarando que éste fue “cedido gentilmente

39 En lo que respecta a los primeros grupos de familiares y amigos de personas detenidas-desaparecidas de la ciudad de Santa Fe, Alonso anuncia que las primeras conversaciones se dieron en la sede de la Guardia de Infantería Reforzada de la Policía de la Provincia de Santa Fe y que esos contactos sirvieron para organizar las reuniones iniciales. El investigador afirma que, según una entrevistada, las primeras acciones estuvieron promovidas por compañeros de los desaparecidos, los mismos que aseguraron contactos con familiares de Rosario y Buenos Aires. La conexión rosarina parece haber sido muy importante, donde muchos organismos ya iniciaban su camino. Sin embargo, según el autor, en Santa Fe ese proceso constitutivo fue más lento y fue recién a finales del año 1977 que se comenzaron a establecer los vínculos que permitirían la constitución de la agrupación. Al igual que en Rosario, los primeros lugares de reunión eran distintas casas particulares, pero más adelante se desarrollaron reuniones regulares en templos religiosos (una notoria diferencia con nuestra ciudad). Alonso afirma que “(...) allí ya era muy activa la LADH desde 1975-1976, se formaba lentamente Familiares y para 1977 ya funcionaba la APDH”. ALONSO, Luciano; *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*; Prohistoria Ediciones; Rosario, 2011, pp. 108 y 109.

40 Se encuentran también Orlando Finsterwald, hijo de Elvira Finsterwald; Sergio Jalil; hijo de Nelma Jalil; Miguel Ángel Labrador, hijo de Esperanza Labrador; Mariano Martínez, hijo de Lucrecia Martínez; Eduardo Toniolli, hijo de Matilde Tonioilli; y Guillermo White, hijo de María Rosa White.

por la LADH, filial Rosario”. Esta solicitada viene a comprobar muchas de las cosas que nos dice Norma y otros entrevistados. En primer lugar, lo temprano de la organización para el reclamo en la ciudad de Rosario. En segundo lugar, quiénes fueron los principales actores de esta historia. Y, por último, el funcionamiento ya afianzado de *Familiares* en el local de la Cortada Ricardone. Al mismo tiempo, nos revela un dato interesante y esto es que dicha organización, aún en plena dictadura, no mantenía un trabajo clandestino sino que publicó sus funciones y su ubicación en el diario de mayor tirada del país.

Es interesante ver cómo para Norma es muy importante reivindicar la lucha que surgió desde *Familiares*, porque es su lugar de origen y según ella “ahí fue la verdadera resistencia en Rosario”, y al mismo tiempo, homologa esta lucha en ese momento y en ese lugar con la que por entonces ocurría con las *Madres de Plaza de Mayo* en Buenos Aires, como forma de decir que si bien la más conocida es la oposición a la dictadura que ellas entablaron, en Rosario también existía tal oposición y ésta se formó de manera autónoma, cosa que no sucede con las conformación de *Madres de Plaza de Mayo* en Rosario, que sí recibió influencias de las *Madres* de Buenos Aires.

“Y ahí funcionamos, un tiempo estuvimos ahí, trabajamos muy bien ahí, pero, como yo digo, en el mismo momento que en Buenos Aires había *Madres* acá era *Familiares*, pero es la misma época, *Madres* no se formó en ese tiempo”⁴¹.

Hasta el año 1982, el punto de reunión fue el local de la Cortada Ricardone. Ana Moro, integrante de *Familiares*, re-

41 Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 30 de mayo de 2008, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

cuerda: “Nos juntábamos el primer domingo de cada mes, hacíamos comidas para recaudar dinero, pero no iba nadie”⁴². El dinero recaudado servía, entre otras cosas, para la publicación de solicitudes como la citada anteriormente⁴³.

Por esa época, Nelma Jalil comenzaba a tener conexiones con las *Madres* de Buenos Aires y junto con otras madres de Rosario se integraron al organismo y empezaron a viajar a las marchas y movilizaciones que se organizaban en la capital⁴⁴. Norma relata que Nelma la invitó a ella a participar de esos viajes pero ella prefirió quedarse y luchar desde acá, siempre con *Familiares*. Cuando se conformó *Madres* en Rosario, Norma estaba enferma y por eso no participó de su fundación. De todas formas podemos notar que ya existían algunas distancias con sus compañeras que marcaron su decisión.

“Yo siempre decía: ‘Ojala que nunca me dé la cabeza contra la pared, que tengo tantas esperanzas de encontrarlo a mi hijo, de que esté en algún lugar legal... ¡qué sé yo!’”. Y efectivamente me di la cabeza contra la pared. Porque cuando asumió el Dr. Alfonsín y vi que ya no pasaba nada, se formó la Conadep y ya ahí se hablaba de los desaparecidos, ya ahí sí, me enfermé y estuve, dos años y medios, tres años enferma. Cuando me recuperé, entonces dije un día: ‘Yo voy a ir a la Plaza’, porque ya se había formado *Madres*”⁴⁵.

42 TESSA, Sonia, “La obstinación de la memoria desde las grietas”, Suplemento *Las 12*, *Página 12*, Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.

43 “Esta solicitud ha sido costeadada con el aporte de familiares y la solidaridad del pueblo de nuestra provincia”. Solicitud “La paz de todos”, diario *Clarín*, Buenos Aires, 31 de diciembre de 1978.

44 Ver Capítulo 3.

45 Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 14 de noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

Antes de la fundación de la filial de *Madres* de Rosario, en *Familiares* se realizó una votación para elegir a una nueva Comisión Directiva. A partir de ahí, esta nueva comisión, comenzó a funcionar en el local de *APDH* ubicado entre las calles Corrientes y Córdoba, en pleno centro comercial de la ciudad, pero una parte de *Familiares* siguió trabajando en la vieja casona de la cortada Ricardone, entre ellos Norma. Desde el local de la calle Corrientes se organizó una resistencia muy activa, se implementaron las pancartas con las fotos de los desaparecidos que ya se venían haciendo en la casona de Ricardone y que tenían mucha influencia de las *Madres* de Buenos Aires⁴⁶. Algunos integrantes de esta nueva Comisión participaron luego en la organización junto a las madres para conformar *Madres de Plaza de Mayo de Rosario*⁴⁷.

Así comenzaron las rondas de los jueves en la Plaza 25 de Mayo. No obstante, Norma no participó de dicha fundación.

“Después empezaron ellas a conectarse con las *Madres* de Buenos Aires. Me dijeron si quería participar del viaje pero todavía tenía a mi marido, él trabajaba y no podía hacer esos viajes continuos. Entonces seguí yendo a *Familiares* hasta

46 La primera referencia que encontramos sobre estas pancartas aparecen en el año 1983. Un parte policial de Unidad Regional II lo describía así: “Fue realizada en la víspera, en la intersección de las calles San Martín y Córdoba una concentración por parte de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario. En la oportunidad los allí reunidos portaban imágenes de los desaparecidos y pancartas ‘con el objetivo de interiorizar en nuestra problemática al conjunto de la población’”, Memorándum D.I. 154, División Informaciones, Rosario, diciembre 12 de de 1983, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 73.

47 Entrevista a Alicia Lesgart, *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales* de Rosario, Rosario, 12 de febrero de 2010.

que, ese período del '84/'85 fue que me enfermé de depresión y estuve un lapso separada, hasta que volví a la Plaza y me encontré con las *Madres* que ya se estaban reuniendo acá”⁴⁸.

Regresó, en realidad se acercó por primera vez, a la Plaza luego de un tiempo que ella ubica después de los indultos de Menem⁴⁹.

“Yo fui al acto que se hizo frente a la Bolsa de Comercio pero todavía no me había conectado con las *Madres*, como yo conocía a la mayoría un día que me recuperé y le dije a mi marido: ‘Yo voy a ir a la Plaza porque voy a encontrar a mis compañeras’ y ahí empecé y seguí... seguí con ellas. Actualmente soy la más antigua en actividad”⁵⁰.

48 Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 28 de abril de 2011.

49 Se conoce como los indultos de Menem a una serie de diez decretos sancionados el 7 de octubre de 1989 y el 30 de diciembre de 1990 por el entonces presidente de la Argentina Carlos Menem, indultando civiles y militares que cometieron delitos durante la última dictadura militar en Argentina incluyendo a los miembros de las juntas condenados en el Juicio a las Juntas de 1985, al procesado ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz y los líderes de las organizaciones político-militares. Mediante estos decretos fueron indultados más de 200 personas.

50 Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 14 de noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

La presencia de una Madre frente a la ausencia de la desaparición

Norma esperó que Osvaldo regresara hasta la democracia. Sólo entonces pudo asumir que ya no iba a volver. Y se enfermó de dolor⁵¹. Sucede con los desaparecidos que aunque se sepa que no queda ninguna esperanza, siempre se sigue esperando. “El concepto de desaparecido es una figura singular en nuestro país. La implementación de la no aparición como método de exterminio político es, precisamente, aquello que no tiene traducción. Y es, además, un término que más allá del paso de los años, del lugar de la historia y de la(s) memoria(s) construidas, tendrá su no-cuerpo, en la negación arbitraria y cobarde del asesinato, en su conformidad inconclusa, la marca del tiempo permanente”⁵². Al sustraer los cuerpos muertos se mantiene presente, por tiempo indeterminado, la memoria de su imagen viva.

Norma, como todas la *Madres*, siempre pensó que su hijo iba a volver y nunca imaginó lo que en verdad estaba sucediendo con los miles de presos políticos en la Argentina. Recuerda hitos fundamentales de la dictadura para utilizarlos como parámetros de comparación con las situaciones personales vividas y de esta forma reconstruye su memoria. Así, por ejemplo, muchas veces se refiere al Campeonato Mundial

51 “Después ya cuando se empezó a hablar de los desaparecidos y desaparecidos, los campos de concentración, ahí sí, ahí me hizo mal y me hizo mal y ya me vine en picada, me vine en picada”. Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 14 de noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

52 D’ALOISIO, Fabián y NÁPOLI, Bruno: “Escribir mirando a la Plaza”, en Bayer, Osvaldo y Las Madres, *Ventanas a la Plaza de Mayo. Crónicas de Osvaldo Bayer en el Periódico Madres de Plaza de Mayo 1984-2006*, Buenos Aires, Editorial La Página, 2009, p. 29.

de Fútbol realizado en nuestro país en 1978 como desafiando aquella construcción posterior, muy relacionada con las *Madres* de Buenos Aires, acerca de la incomodidad que generó este hecho en los familiares de los desaparecidos:

“Nosotros hasta el ’78 pensábamos que iban a aparecer, que los tenían en cárceles, que iban... ¡Nunca! Ni a nosotros mismos pensamos... por eso yo, cuando digo, ‘muchacha festejó el Mundial ’78’, ¡me parece que nosotros también! Porque nosotros no pensábamos que no iban a volver... Si en ese momento hubiéramos pensado que íbamos a estar treinta... yo treinta y un años, viste, treinta y un años buscándolo, hubiera pensado que era mentira, que no podía ser nunca eso, nunca. No pensábamos que les iban a hacer semejante barbaridad”⁵³.

Osvaldo tenía 23 años y una hija de casi dos meses cuando se lo llevaron. Norma tenía 47 años. Hoy afirma que se le fue más de la mitad de su vida en esto. Con el tiempo, ha olvidado muchas cosas, le cuesta precisar algunas fechas y hasta titubea al recordar a algunas compañeras. Pero nunca olvidará la imagen de Osvaldo la última vez que lo vio, cuando salió de su casa ese mediodía del aquel 1° de abril de 1977 y no volvió nunca más.

53 Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 14 de noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*. En otra entrevista: “Yo no juzgo tanto a las personas que festejaron tanto el Mundial ’78, porque nosotras mismas no creíamos lo que estaba sucediendo, sabíamos, pensábamos que estaban detenidos, pero no que estaban masacrando a la gente”. Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 30 de mayo de 2008, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

“Yo a veces digo toda mi familia que se fueron, se han desdibujado, las caras, se me han desdibujado, viste. Pero él no, él lo tengo presente como el día que se fue, con la ropa que se fue, porque a él le gustaba vestirse, era muy sobrio para vestir, en ese tiempo había vaqueros de hilo y se fue con un vaquero de hilo, y él no andaba en zapatillas, siempre andaba en zapatos, y le gustaba siempre usar camisas celestes, y así se fue”⁵⁴.

Ella ya tenía miedo de que algo le pasara. Algunos compañeros de Osvaldo y Gloria ya habían sido secuestrados o asesinados por las fuerzas represivas. Su padre y su hermano les habían propuesto ayudarlos a salir del país, pero ellos no quisieron. “Pensá en tu hija”, le dijo Norma; “Mami, porque pienso en ella, para que tenga un país mejor” le contestó Osvaldo. Un día él le dijo que pase lo que pase iba a seguir siendo su hijo y desde ese día Norma no deja de preguntarse qué le habrá querido decir: “Yo digo ¿me habrá querido decir que no lo olvidara nunca? ¡Qué sé yo! No sé, no sé... ¡Y olvidarlo jamás! ¡Jamás!”⁵⁵. ¿Qué se le ocurre a un joven de 23 años, sabiéndose perseguido, que van a decir de él/hacer con él/pretender de él? Es parte del juego macabro de una dictadura atroz que nos dejó más preguntas que respuestas. Norma cree que lo encontrará algún día, después de su muerte, para decirle y preguntarle todo lo que no pudo hacer antes.



El testimonio de Norma es la expresión viva de cómo el reclamo por los familiares detenidos-desaparecidos se convirtió tal vez involuntariamente en la resistencia más dinámica en Rosario en los primeros años de dictadura. Dicha resistencia nace en esta ciudad desde ese grupo inicial que comen-

54 Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 14 de noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

55 Ídem.

zó a contactarse y reunirse en casas particulares para luego organizarse orgánicamente como *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales*. Si bien ya a finales de los años setenta un grupo de Madres de Rosario comienza a viajar a Buenos Aires e integra *Madres de Plaza de Mayo* allí, la fundación de dicho organismo en la ciudad se realizó muchos años después, ya en democracia. Eso no significa, como bien nos remarca Norma, que aquí no haya existido un movimiento que clamaba por los desaparecidos, en plena dictadura militar, aunque éste haya tenido características disímiles, las cuales influyeron luego en la conformación de la *delegación Rosario de Madres de Plaza de Mayo*.

Con todo, Norma además nos muestra cómo la memoria funciona como una construcción posterior de sentido del pasado y es el producto de un proceso activo de reelaboración de los significados que se le otorgan a los recuerdos que tenemos. La manera en que las personas recuerdan el pasado y describen el presente está enmarcada por el contexto social del cual forman parte. Por ello, el recuerdo será reevaluado, reasumido y resignificado en distintos momentos. De ahí que encontremos olvidos o diferencias con otras versiones de un mismo acontecimiento, porque la historia oral que tiene como elemento fundamental a la memoria nos habla más de los significados que de los propios acontecimientos.



Esperanza Labrador, Madres de Plaza 25 de Mayo. Muestra Colectiva 28 Abriles, fotos de Mariana Lezcano, 2005.



Nelma Jalil, Madres de Plaza 25 de Mayo. Muestra Colectiva 28 Abriles, fotos de Mariana Lezcano, 2005.

CAPÍTULO 3. LA CONFORMACIÓN DE LA DELEGACIÓN ROSARIO DE MADRES DE PLAZA DE MAYO.

Esperanza Labrador y Nelma Jalil

Cuando comenzamos a investigar sobre las *Madres de Plaza 25 de Mayo*, fue imposible que nuestras entrevistadas, las propias *Madres* e integrantes de *Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario*, pudieran ubicar fechas precisas para la constitución de dichos organismos en Rosario. Este vacío en la memoria de las protagonistas nos llevó a la preocupación por la ausencia de las fechas de constitución de las filiales de *Madres* y de *Abuelas* en Rosario, así como también de todos los organismos de derechos humanos de la ciudad que no son el objeto principal de este libro.

Pero además esa ausencia representa un hito a analizar en sí mismo. Como organismo dependiente de su organización originaria que se nucleaba en Buenos Aires, es probable que las *Madres* no repararan en la necesidad de construir un relato sobre su propia historia. Además, en el ajetreo de la búsqueda y en la urgencia de sus reclamos, se les olvidaron las fechas, los nombres, los documentos y los antecedentes, lo único necesario era organizarse. Pero lo sorpresivo es, también, que en más de treinta años nadie se halla preguntado por su fundación. Ni ellas mismas, ni las personas que las acompañan, ni los medios de comunicación locales, ni la sociedad en general. Intentamos con nuestro trabajo llenar ese vacío pero igualmente debemos preguntarnos sobre el por qué de su existencia.

Para esto, pretendimos cotejar las entrevistas orales con las fuentes escritas, buscando en ellas los diferentes hitos que nuestras entrevistadas nos fueron mencionando para lograr precisar fechas y obtener mayores especificaciones sobre los acontecimientos y a partir de allí poder otorgarles un orden temporal y una coherencia narrativa que nos permita comprender el proceso de conformación de la filial rosarina de *Madres de Plaza de Mayo*.

En la reconstrucción, rápidamente observamos que tanto en las entrevistas como en las fuentes escritas, especialmente en la prensa, hay dos nombres que se repiten reiteradamente: Esperanza Labrador y Nelma Jalil. Ambas, como vimos en el capítulo anterior, viajaban a Buenos Aires desde 1977 para sumarse a las primeras rondas y marchas de las *Madres*. Es decir, ellas fueron *Madres de Plaza de Mayo* antes de que se organicen como tal en Rosario, lo que no quita que también hayan participado de las actividades de los organismos de derechos humanos que por entonces funcionaban en la ciudad. Por ello intentaremos reconstruir la formación de la *Delegación Rosario de Madres de Plaza de Mayo* a través de sus historias.

La tragedia convertida en lucha. Esperanza Labrador

Esperanza Labrador fue una de las fundadoras de *Madres de Plaza 25 de Mayo*, visitó la Argentina cada vez que pudo y continuó su militancia hasta sus últimos días, a pesar de residir en Madrid, España, donde falleció el 14 de noviembre de 2011.

Nació en Camagüey, Cuba, el 24 de enero de 1922. De familia española, su madre falleció a un mes de su nacimiento y su padre, que ya tenía otra niña, decidió dejarla con la familia Mestril. Siete años más tarde regresó a buscarla para llevársela a España. Allí conoció al que sería su marido, Víc-

tor Labrador, y tuvo a sus tres primeros hijos, María Manuela (*Manoli*), Tomás (*Tito*) y Palmiro. El cuarto, Miguel Ángel, nació en Argentina, donde el matrimonio había decidido emigrar por un mejor pasar económico.

Ya en la Argentina, se asentaron en Rosario, en la casa de unos primos de la familia. Luego de varios trabajos y muchas mudanzas lograron instalarse en una vivienda de calle Echeverría 268, en la zona norte de la ciudad, y al cabo de un tiempo, decidieron comprar un terreno para levantar su propio negocio familiar de industria de calzados. La fábrica les dio bienestar pero muy pronto empezaron las desgracias. En 1972, Tito, el mayor de los hijos, murió electrocutado al intentar arreglar una máquina.

Por su parte, Palmiro y Miguel Ángel fueron de esa generación de jóvenes que pese a tener un buen pasar económico, decidieron dedicar sus vidas a transformar la realidad a través de la militancia política. Esperanza no lo sabía exactamente, pero ambos tenían militancia en el peronismo de izquierda, probablemente, con mayor o menos participación, en Montoneros. Así los recordaba ella:

“Miguel Ángel y Palmiro los sábados a la tarde y domingos se iban al Comité Peronista y trabajaban en las villas miserias alfabetizando y ponían luces, en fin, ayudando a los necesitados (...) en aquella época toda la juventud, la mayor parte de los que más o menos estábamos en buena situación, la mayor parte hacían lo mismo, nunca pensamos que eso los llevaría a la muerte y a la desaparición”¹.

En septiembre de 1976, su hijo menor, Miguel Ángel, viajó a las ciudades de Paraná y Santa Fe por razones laborales. A

1 Notas del cuaderno de Esperanza, escrito entre 1997 y 1998, reproducido en SANTOS, Jesús María, *Esperanza*, Roca Editorial, España, 2011, p. 140.

partir del día 13 la familia perdió todo contacto con él. Entre los días 13 y 15 recibieron un llamado anónimo informando que había sido detenido en la ciudad de Santa Fe². La familia intentó seguir el rastro, a través de clientes a los que habría visitado y de amigos de Santa Fe, Paraná y Rosario. Nadie lo había visto.

Tres semanas después, el 4 de octubre, Víctor denunció ante el Ministerio del Interior la desaparición de Miguel Ángel³, fue la primera diligencia de averiguación que realizó la familia.

Algunos rumores por intermedio del Comisario Inspector Antonio Ávila, amigo de la familia, afirmaron que a Miguel Ángel le habían tomado declaración estando detenido en la Jefatura de Policía de Santa Fe y que había sido trasladado.

Luego de la desaparición, Víctor y Esperanza le cedieron su vivienda a su hija Manolí, y a su vez ellos se trasladaron a su casa, que se encontraba en una zona más alejada, enfrente de la fábrica. La madrugada del 10 de octubre, alrededor de las 20, hombres armados y encapuchados bajo el mando de una persona que le decían “El Ciego” (José Rubén Lofiego⁴) allanaron el domicilio de Esperanza y su marido, Víctor Labrador, a quienes les dijeron que ya habían matado a su hijo y a su nuera, Palmiro Labrador y Graciela Edith Koatz. Los golpearon salvajemente, saquearon y desvalijaron la vivienda y la fábrica de calzado propiedad de la familia. Así lo relataba Esperanza:

2 Legajo de Conadep N° 4069 de Labrador, Miguel Ángel.

3 Telegrama reproducido en SANTOS, Jesús María, *Esperanza*, Roca Editorial, España, 2011, p. 24.

4 José Rubén Lofiego fue condenado a prisión perpetua por el Tribunal Federal N° 2 de Rosario, el 26 de marzo de 2012. Sin embargo, el caso de la familia de Esperanza no estuvo incluido en esta causa porque constituirá una causa aparte.

“El día 9, amaneciente al día 10 de noviembre, se presentaron en mi casa, mejor dicho (...) golpearon la puerta a lo burro y decían abran, abran, tanto que yo me tiré de la cama y me vestí enseguida y mi marido también le abrió la puerta y a él lo tiraron al suelo y a mí me hicieron acostar, me decían a la cama y no me mires ni se asusten que a ustedes no les va a pasar nada, pero a tu hijo Palmiro venimos de matarlo, y yo le grité si habéis matado a mi hijo, asesinos, matadme a mí también, asesinos, y ellos me pegaban con la fusta esa que tienen con toda su fuerza y con el fusil”⁵.

Cuando se retiraron, como nadie contestaba el teléfono en casa de Palmiro, su padre se dirigió hacia allí aproximadamente a las 3 de la mañana.

A las 3:30 horas allanaron la casa de Manolí y su esposo, Óscar Rubén Rivero, los golpearon y desvalijaron la vivienda. A Óscar lo torturaron aplicándole electricidad, obligándolo a firmar cheques con distintas fechas de vencimiento. Manolí reconoció entre los asaltantes al Comisario Inspector Ávila, a un yerno de éste, y al oficial de policía Alberto Vittantonio (ex-compañero de estudios de su hermano Palmiro).

A la mañana siguiente, Esperanza y Manolí se dirigieron al domicilio de Palmiro pero no pudieron llegar porque estaba rodeado por efectivos militares, los vecinos les informaron que habían realizado disparos al aire, esto para simular un enfrentamiento. Allí son asesinados Víctor y Palmiro Labrador, y Edith Graciela Koatz. El diario *La Capital* publicó un comunicado del II Cuerpo de Ejército informando de la muerte en enfrentamiento de tres extremistas montoneros⁶. Manolí

5 Notas del cuaderno de Esperanza, escrito entre 1997 y 1998, reproducido en SANTOS, Jesús María, *Esperanza*, Roca Editorial, España, 2011, p. 50.

6 Diario *La Capital*, Rosario, 11 de noviembre de 1976. “Fueron abatidos en nuestra ciudad tres elementos extremistas per-

reconoció los cuerpos, pudiendo observar las tremendas torturas recibidas. En los días siguientes, el cónsul español Vicente Ramírez Montesinos visitó al Gral. Leopoldo F. Galtieri, comandante del II Cuerpo de Ejército. Éste le muestra una cartera perteneciente a Víctor Labrador, diciéndole que había sido un “lamentable error”⁷.

tenecientes a la organización declarada ilegal en 1975, al tiempo que se logró secuestrar armamento y material explosivo. Al informar sobre el hecho, el comando del Segundo Cuerpo de Ejército dio a conocer el siguiente comunicado: ‘El comandante del II Cuerpo de Ejército comunica a la población que en la ciudad de Rosario, siendo aproximadamente las 5.45, se realizó un reconocimiento operativo en armamento y material explosivo. Al informar sobre el hecho, el comando del Segundo Cuerpo de Ejército la finca ubicada en el Pasaje Sarandí N° 3080, por haber tomado conocimiento que en dicho lugar se alojaban integrantes de la organización declarada ilegal en 1975. ‘Al procederse al allanamiento de la vivienda, desde el interior de la misma sus ocupantes abrieron fuego con diversos tipos de armas. Las fuerzas empeñadas de inmediato hicieron uso de sus armas e ingresaron a la vivienda forzando las puertas de acceso con vistas a reducir a los agresores. Logrando este objetivo se comprobó la muerte de: Víctor Labrador (a) “Vasco”: Palmiro Labrador, Edith Graciela Koatz (a) “Cuca”, todos pertenecientes a la organización ya referida”.

- 7 Legajo de Conadep N° 4069 de Labrador, Miguel Ángel y carta del cónsul Ramírez Montesinos a Esperanza, San Francisco, 12 de septiembre de 1978. En la misma afirma: “El hecho ha sido aceptado por el Segundo Cuerpo de Ejército y el General Fortunato Leopoldo Galtieri así lo reconoció cuando fui a verle al día siguiente de ocurridos los hechos. Su frase fue: ‘Lo lamento, fue un error’. Una cartera que pertenecía a su esposo me la enseñó el General Galtieri en su propio despacho”. Reproducida en SANTOS, Jesús María, *Esperanza*, Roca Editorial, España, 2011, p. 184. Santos relata que el cónsul se acercó al Comando del II Cuerpo al día siguiente del hecho pero no fue recibido

Apenas fueron asesinados, los cuerpos debieron ser enterrados “casi en forma clandestina” en el Cementerio de Granadero Baigorria. Sin embargo, luego, por pedido de la propia familia, fueron exhumados y cremados⁸. La familia se exilió en España. En febrero de 1977, Esperanza regresó a la Argentina para realizar gestiones para localizar a Miguel Ángel.

Cerca de quince meses después de la desaparición de Miguel Ángel, el 29 de diciembre de 1977, Esperanza recibió respuesta al habeas corpus presentado ante el Poder Judicial. El mismo alegaba: “No hacer lugar al recurso de Hábeas Corpus interpuesto a favor de Miguel Ángel Labrador”⁹.

Situada y fechada como “Santa Fe, 4 de mayo de 1978”, llegó otra carta a la casa de Echeverría 268. Era la respuesta a la denuncia que efectuó Víctor el 4 de octubre de 1976. La misma afirmaba: “(...) dirijo a Ud. que de acuerdo a los informes de U.R.I de Policía de esta ciudad, obrante fs. 13, de la Policía Federal – Delegación Santa Fe, fojas 14, del Comando de Artillería 121 del Ejército Argentino y del Comando en Jefe del Ejército a fs. 17, el señor Miguel A. Labrador no se

por Galtieri, que se encontraba fuera de Rosario, sino por un teniente coronel ayudante. Según el escritor, en esa oportunidad, antes de retirarse del edificio del Comando, pudo ver un listado en el que aparecían los nombres de Víctor, Palmiro y Miguel Ángel, los dos primeros señalados con una cruz. Que no se encuentre marcado el nombre de Miguel Ángel podría interpretarse como un dato de que aún se encontraba con vida. Ver SANTOS, Jesús María, *Esperanza*, Roca Editorial, España, 2011, p. 61. Otros relatos hablan de este tipo de listados o anotaciones, los cuales nunca fueron hallados. Sin embargo, es probable que el rumor halla corrido hasta llegar a Esperanza, así no sea de parte del cónsul.

8 Diario *El Ciudadano & la región*, Rosario, 30 de junio de 2005, p. 9.

9 Reproducido en SANTOS, Jesús María, *Esperanza*, Roca Editorial, España, 2011, p. 106.

encuentra detenido y tampoco se encuentra con captura, no registrando antecedentes”¹⁰.

Esperanza tuvo que pasar por situaciones muy particulares que le hicieron decir que “estaba tocando a su hijo con las manos”. En el penal de Coronda, un guardia reconoció una foto de Miguel Ángel, diciendo que se encontraba allí pero las autoridades se lo negaron. Un mayor de la Jefatura de Policía de Santa Fe le informó en una oportunidad que Miguel Ángel estaba detenido en el penal de Flores de Santa Fe. Allí, un guardia y varios detenidos confirmaron que se encontraba alojado en los pisos superiores, al regresar al otro día Esperanza escuchó un comentario de dos civiles que decían: “Este fue uno de los que llevaron”¹¹.

Esperanza lo recordaba así:

“Estuvimos otra vez en una cárcel en Santa Fe. No sé qué cárcel. Me dicen: ‘¿Qué quiere señora?’ y le digo: ‘Vengo porque me toca visita a mí acá, vine a ver a mi hijo’; ‘¿Y cómo se llama su hijo’; ‘Miguel Ángel Labrador’; ‘Espérese que lo llame, señora’ va y viene: ‘No, para usted no hay nada’ y empecé a hacerme la loca, a gritar. Porque hay veces que muchas han aparecido a los hijos haciéndose así. Y empecé a gritar y a gritar: ‘Si me lo han matado díganme que me lo han matado, si me los han matado díganme que me lo han matado ¡Pero no me engañe, no me engañe!’”. Y vino un Mayor, se ve que era una persona buena esa, y me dice: ‘¿Qué le pasa, señora?’ y me abrazó. Y yo dije: ‘Uf ¿qué manos serán estas?’, pero se ve que era un hombre bueno... viene y dice: ‘¿Señora, qué le pasa?’; ‘Mire, señor, a mí me pasa eso’ y dice: ‘¡Esto no puede ser! Yo le voy a hacer saber dónde está. Mire, señora, váyase, está en la cárcel Las Flores’; ‘¿Y dónde está eso?’ yo le digo,

10 Reproducido en SANTOS, Jesús María, *Esperanza*, Roca Editorial, España, 2011, p. 110.

11 Legajo de Conadep N° 4069 de Labrador, Miguel Ángel.

capaz que está en la otra punta de la Argentina y dice: ‘No, está aquí, es de acá’. Y bueno, así que fui. Y había en la puerta un muchachito y me dice: ‘¡Qué lástima señora que vino este día, que si hubiera venido otro día no estaba el cambio de presos’. Cuando sabían que iba yo a algún sitio, cambiaban los presos. Se ve que si estaba ahí mi hijo, cambiaban de presos. Dice: ‘Pero venga acá a las siete, que a las seis voy a salir y si no salí venga igual porque es la hora de la visita’ y yo me fui. ¡Era un día de calor! Eran ya las 11 y yo no había metido nada en mi cuerpo. Y ya me cansé de estar allá y bajé y me pasé por un pasillo y brinqué, en aquel tiempo brinqué, todavía brincaba (*se ríe*), y grité: ‘¡Miguel Ángel Labrador, hijo, está aquí tu madre! ¡Miguel Ángel Labrador, hijo, está aquí tu madre!’ y uno me hacía así como que lo llamaba y no contestaba, así que estaba ahí. Y cuando me voy a buscar a... ¡Ah! Vino un militar, un soldado, viste, y dice: ‘Señora váyase de acá ¿qué hace usted acá?’; digo: ‘Estoy buscando a mi hijo y está acá, tengo que encontrarlo’. Dice: ‘Señora, por favor, váyase de acá porque me compromete’ y le digo: ‘Mire, si te comprometo me voy, pero Dios quiera que tu madre no te tenga que buscar nunca a ti, Dios quiera que tu madre no te tenga que buscar nunca a ti’”¹².

También recurrió en varias oportunidades a la Sede del Comando del II Cuerpo de Ejército, como hicieron todos los familiares de desaparecidos, algunos de los cuales nunca fueron atendidos. Pero Esperanza no se conformó con la negativa e insistió hasta que el propio Galtieri la tuvo que atender. Fue quien le dijo a Esperanza que sus hijos eran Montoneros, reconociendo y justificando la participación del Ejército en su desaparición y asesinato. Esperanza lo ha relatado incan-

12 Entrevista a Esperanza Labrador, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 29 de marzo de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

sables veces, sin embargo, no alcanzó para que Galtieri fuera citado por el Poder Judicial argentino por estos hechos, murió sin haber prestado declaración sobre el caso Labrador¹³.

-
- 13 Leopoldo Fortunato Galtieri fue Comandante del II Cuerpo de Ejército desde el 10 de octubre de 1976 hasta el febrero de 1979. Fue juzgado, junto con los demás líderes militares, por los crímenes cometidos durante la dictadura y por la guerra de Malvinas, encontrándolo culpable por esto último de negligencia y otras faltas en mayo de 1986. El 9 de diciembre de 1985, Galtieri fue absuelto de culpa y cargo por la Cámara Federal de Capital Federal. Se le habían imputado 242 casos de encubrimiento, 11 privaciones ilegales de libertad calificada, 8 reducciones a la servidumbre, 15 falsedades ideológicas, una sustracción de menor y tres casos de tormentos. Hechos que había cometido como comandante en jefe del Ejército. Sin embargo, el punto 30 de la sentencia de la Cámara Federal que juzgó a los comandantes de la dictadura, indicaba que “disponiendo, en cumplimiento del deber legal de denunciar, se ponga en conocimiento del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, el contenido de esta sentencia y cuantas piezas de la causa sean pertinentes, a los efectos del enjuiciamiento de los oficiales superiores, que ocuparon los comandos de zona y subzona de defensa, durante la lucha contra la subversión y de todos aquellos que tuvieron responsabilidad operativa en las acciones”. Dicho artículo abrió la posibilidad para juzgar a los responsables militares del terrorismo de Estado en las provincias. Fue sentenciado a prisión y degradado. La Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, en noviembre de 1988, elevó cargos contra Galtieri por 169 casos de privación ilegítima de libertad seguidas de torturas y 40 particulares damnificados, perdiendo el grado militar. Cumplió cinco años de prisión hasta ser indultado y restituido su grado militar por el entonces presidente Carlos Menem en 1990.

En marzo de 1997 el Juzgado Número cinco de la Audiencia Nacional española decretó la orden de prisión provisional incondicional por los delitos de asesinato, desaparición forzosa y genocidio, en contra de Galtieri; cursando una orden de captu-

“Un día fui al Comando del II Cuerpo de Ejército. Fui una vez ante Galtieri, ante Galtieri iba todos los días y nunca me atendía, ya estaba cansada de ir, siempre que iba estaba ocupado, entraban dos y tres o cuatro y seis, hasta que ellos querían, lo que ellos querían. Y ya un día me fui a dormir allá y fui, que me acuerdo que iba a la puerta a sentarme y me dicen: ‘No se puede sentar acá, es para que venga gente a sentarse’. Me fui a la plaza y como a eso de la una, las dos, ya empezó a ir gente pero yo estaba la primera; ‘Puede ser que esta vez me toque’. Así que me tocó, la primera. Entramos y dice, a poco rato sale un soldadito, dice: ‘Señores, pueden irse porque el General Galtieri no las va a atender’. Había hombres y todo. Bueno yo me senté en un sillón que había ahí y digo: ‘Pues a mí me va a atender porque yo no me voy a ir’. Así que me senté allí, estaba yo sola, me dejaron sola. Y viene un soldadito: ‘Señora, váyase porque Galtieri no la puede atender’, digo: ‘Tú no te preocupes querido, que a mí me va a atender’. Yo veía que el otro la hablaba por teléfono viste y le contestaba: ‘Es que dice que no se va’ y volvía. ‘Señora, váyase’, ‘¡Qué no me voy! ¡No me voy hasta que me atienda el General Galtieri, no me voy!’. Estuve desde las ocho, nueve de la noche de aquel día

ra internacional y una solicitud de extradición. En la resolución se señala, además, que no había sido juzgado con anterioridad por dichos crímenes. DEL FRADE, Carlos, “A 30 años de la masacre de Los Surgentes y el principio de Galtieri: Un Rosario desconocido”, en <http://www.elortiba.org/surgentes.html>, 9 de octubre de 2006, consultado en marzo de 2013. En julio de 2002 fue sujeto a arresto domiciliario como prisión preventiva por la reapertura de las causas sobre la desaparición de menores y otros crímenes de lesa humanidad durante el período de su servicio al frente del II Cuerpo de Ejército. Su deteriorada salud, a causa de su alcoholismo crónico, y avanzada edad le permitieron seguir en su domicilio hasta que fue internado a fin de año por complicaciones derivadas de un cáncer del páncreas. El 12 de enero de 2003 murió a causa de un paro cardíaco.

hasta las cuatro, cinco de la tarde de ese día. Y por ahí viene Galtieri y otro patrón como él: ‘¿Señora usted es la que no se va?’, digo ‘Sí, yo soy la que no me voy’, ‘Venga pa’ acá’. Me lleva a un cuarto, subo, y me dice, estaba con un tablado, y me dice: ‘¿Usted cómo se llama?’, ‘Esperanza Labrador’ y dice ‘¡Ah claro es que sus hijos eran Montoneros!’, digo ‘Mire, señor, si mis hijos eran Montoneros y todos los Montoneros eran como mis hijos: ¡Vivan los Montoneros!’ un grito que yo creo que escucharon en la otra punta de Rosario. Dice ‘No, señora’ y digo ‘Si usted quiere saber dónde está mi hijo, agarra el teléfono y a los dos minutos sabe dónde está mi hijo y me da una tranquilidad. Si está muerto, muerto lo lloro más de lo que lo he llorado, y si está vivo, le puedo dar un beso... por lo menos un beso le puedo dar a mi hijo, señor’, ‘Bueno, usted venga mañana, venga pasado, venga otro día que vamos a ver si podemos averiguar donde está su hijo’. Y me fui ¿qué iba a hacer?, fui otro día y me dijeron que para mí no había nada, así que no volví más¹⁴.

Pese a ello y por todo ello, Esperanza tuvo regresar a España en septiembre de 1978 tras haber recibido amenazas en la embajada de dicho país.

“Un día me llama el consulado de acá de España y me dice: ‘Esperanza –creo que era una noche- mañana a tal hora tienes que estar con el embajador de España en Buenos Aires’, ‘Uy –le digo– ¿tú crees que ha aparecido Miguel Ángel?’, dice ‘Es probable’, él ya sabía pero no me lo quería decir, dice: ‘No, a lo mejor sí pero no se haga ilusiones que a lo mejor es para otra cosa’. Bueno, yo me fui enseguida, llego y dice: ‘Bueno, buenos días ¿vamos a tomar un café?’, ‘Bueno’, sirvió un café y después de tomar el café dice: ‘Bueno, yo le voy a pedir un

14 Entrevista a Esperanza Labrador, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 28 de abril de 2011.

favor a usted’, y le digo ‘Bueno, si puedo el favor está hecho’, dice ‘Usted se tiene que ir a España’, digo ‘¿Yo a España? No, por favor, ese favor no me lo pida porque no se lo voy a hacer, le digo a España no me voy ahora, estoy tocando a mi hijo con las manos, no puedo irme a España’, dice ‘Sí, pero se tiene que ir’, ‘Pues no me voy a ir, no me voy a ir aunque, aunque me dé usted lo mejor del mundo, estoy tocando a mi hijo con las manos’, ‘Entonces le voy a tener que decir a su hija’, ‘A mi hija no le diga nada por favor’. Pero cuando yo llegué acá, estaba abriendo la puerta y sonó el teléfono y quién era: mi hija, que me dice: ‘Mamá te tienes que venir porque si no te van a matar ahí’, ‘Pues que si me matan que me maten’, ‘Bueno si no te vienes me voy yo mañana mismo’ y ya tuve que decir que sí, que me iba, porque prefería... qué se yo! El otro ya estaba desaparecido y no quería que me la mataran a ella. Así que mira el miedo que habría tenido. Habían recibido (*en la Embajada*) allí unas notas como que si no me iba a España iba a desaparecer, iba a tener un accidente. Así que me tuve que ir y mire el miedo que tenía el embajador que cuando fui me mandó uno de ahí para que me acompañara al ómnibus, a todos lados”¹⁵.

Sin embargo, al poco tiempo, Esperanza se enteró de la visita que realizaría el rey de España a la Argentina, el 26 de noviembre de 1978, y consideró necesario volver a Rosario para entrevistarse con el soberano y llevarle sus reclamos. Volvió a Rosario el día 3 de septiembre de 1978.¹⁶

15 Ídem.

16 “Yo volví dos veces, que le dije a mi hija: ‘Mirá yo no me voy a poner loca’, a los dos o tres meses me volví. ‘Mirá yo me voy a regresar a la Argentina a buscar a mi hijo, si me matan que me maten que, no me interesa’ ”, entrevista a Esperanza Labrador, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 28 de abril de 2011.

Esperanza y Manoli enviaron diversas cartas a distintos órganos del Estado español e, incluso, a la propia Casa Real. Sin embargo, pese a todas las solicitudes realizadas, madre e hija no obtuvieron respuesta ni del gobierno español ni de la Corona. Tampoco Esperanza logró ver al rey en Argentina.

En noviembre de 1979, una persona liberada del penal de Coronda informó a la familia que Miguel Ángel estaba detenido en dicha unidad. Las autoridades españolas reclamaron por él pero fue negado nuevamente¹⁷. Un oficial de la policía santafecina le informó en una oportunidad que había estado detenido en la cárcel de Coronda pero que había sido trasladado a Buenos Aires porque sufría una gastritis. Esperanza creyó aquella versión ya que sabía que su hijo padecía de una úlcera de duodeno¹⁸.

Como otras madres de desaparecidos, se dio cuenta que todas estas diligencias no eran suficientes y comenzó a reunirse con personas que padecían la misma situación. La primera con quien tomó contacto fue Nelma Jalil, quien se convirtió en su principal compañera en esta lucha.

La persistencia de la memoria. Nelma Jalil

Nelma Jalil fue entonces otra de las fundadoras de *Madres de Plaza 25 de Mayo*, a quien no hemos podido entrevistar pero que aparece constantemente en el recorrido que hemos hecho para este trabajo, en las entrevistas, en la prensa, en los informes de inteligencia. Fue incansable. Buscó a su hijo desde el primer día y luego, a pesar de conocer su destino, no cesó de ir a la plaza hasta su muerte, el 10 de septiembre de

17 Legajo de Conadep N° 4069 de Labrador, Miguel Ángel.

18 SANTOS, Jesús María, *Esperanza*, Roca Editorial, España, 2011.

2008, y hasta ese momento se desempeñó como presidenta de *Madres de la Plaza 25 de Mayo*.

Su historia es una más en medio de tanta tragedia, pero que siempre merecen ser contadas. El 14 de octubre de 1976 allanan el domicilio de Nelma un grupo de personas de las fuerzas de seguridad en busca de su hijo Sergio Jalil, el *Turco*, quien en ese momento no se encontraba. Luego, la familia se enteró por un grupo de vecinos que en un operativo realizado por las fuerzas de seguridad, el 15 de octubre entre las 15 o 16 hs en la calle J. J. Paso y Av. Circunvalación, cuando caminaba por la vía pública acompañado por Stella Miguel –apodada Lala–, Sergio fue detenido frente al domicilio de la calle República 3635, vendado e introducido en un automóvil de color blanco, según relatos de vecinos de la zona. Momentos después su acompañante fue asesinada a sangre fría en lo que posteriormente se fingió como un enfrentamiento.

Nelma lo recordaba así:

“El 14 de octubre de 1976 empieza nuestro drama. Se presentaron en mi casa 15-20 hombres, más o menos, fuertemente armados, que vestían ropa de trajina, tenían pelucas, barbas... estaban tan excitados que parecían... Dijeron que eran de la policía, de Jefatura, y que venían en busca de mi hijo Sergio. Sergio no se encontraba en mi casa pero lo mismo pasaron, recorrieron, revolvieron, y buscaron hasta el último rincón. Al ver que Sergio no estaba se retiraron diciendo: ‘Vamos, vamos, que aquí está todo levantado’ y dijeron que había un comentario, la familia estaba diariamente toda conmigo, y mi marido y la familia comentaron escandalizados por lo que había pasado, entonces yo le dije: ‘¿Viste lo que dijeron? ¡Que estaban todos levantados! ¡Mirá vos! ¡Viene un ejército a la casa y nos vamos a quedar durmiendo!’”. Claro, yo pensé que decían que estábamos todos levantados y se fueron. Bueno eso fue el 14, ahora el 15 a la tarde a Sergio lo detienen en calle República 3635, en un procedimiento donde matan a una chi-

ca que le decían *Lala*. Bueno, eso nos enteramos después nosotros por los vecinos del lugar, por ese recorrido donde íbamos con fotos, y los vecinos nos contaron que esta chica *Lala* estaba de rodillas implorando que no la maten y que estaba totalmente desarmada, y la mataron a quemarropa. Entonces a Sergio lo detienen, le vendan los ojos con un pulóver rojo que tenía en la cintura, lo pescan y lo llevan en un auto blanco, lo llevan a Jefatura a donde lo torturan salvajemente. Bueno, eso pasó el *Turco*. Y el 17 a la madrugada, junto a seis compañeros, es llevado hasta Los Surgentes donde los fusilaron”¹⁹.

El parte policial del Servicio de Informaciones de la Unidad Regional II de Rosario, sin embargo, no reconocía la detención de Sergio, como vimos en el caso de Osvaldo Vermeulen. Por el contrario, atestiguaba que el 18 de octubre de 1976, “(...) una comisión policial encabezada por el jefe de la UR II Comandante Mayor de Gendarmería, Agustín Fedec (...) al llegar a la altura del número 6900 de la arteria Juan José Paso, notan la presencia de dos masculinos y un femenino que se encontraban (...) en actitud sospechosa, por lo cual se dispone a la identificación de dichas personas, (...) los mismos lejos de acatar la orden de detención impartida, se dan a la fuga en distintas direcciones, (...) al intentar el femenino que era perseguido ingresar en un inmueble (...) esgrimien- do un arma de fuego automática con la que agrede al personal policial que se dirigía en su búsqueda. Al verse vencido hecha a correr nuevamente atravesando el baldío es alcanzada por numerosos disparos que le proveyeran la muerte en forma inmediata (...). De acuerdo a la información reunida y procesada se ha podido determinar que el occiso responde al nom-

19 Entrevista a Nelma Jalil, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, 1997, reproducido en el programa radial *Radio Historias* de Carlos del Frade, el 12 de diciembre de 2011.

bre de guerra de “Lala” (...). Los masculinos que acompañaban al occiso lograron la fuga”²⁰.

Desde entonces, Nelma comenzó a buscarlo, recorriendo los mismos lugares que otros familiares y que ya mencionamos aquí. Pero el caso de Nelma también es ilustrativo del rol que cumplieron muchos de los altos mandos de la Iglesia Católica con respecto no sólo a la complicidad con la represión de la dictadura, sino también con una cuota macabra que supieron imponerle a la situación, aprovechándose de la desesperación de tantas madres que buscaban a sus hijos:

“Fui a hablar con el padre Zitelli²¹, el padre Zitelli era muy amigo del padre Grifa, el padre Grifa se crio con mi marido, son como hermanos, y en una carta muy extensa el padre Grifa le pedía, le suplicaba, porque él sabía por la situación que estábamos pasando, nosotros íbamos y llorábamos con el padre Grifa, entonces le suplicó que hiciera todo lo posible por informarnos, por averiguar algo, entonces me recibió. El padre Zitelli que es el párroco de la Iglesia San Pedro de Casilda ahora. Me recibió y saben qué me dijo? Que eso no le correspondía a él, ‘Nosotros tenemos otra misión. Mire señora, son tantas que vienen por lo mismo que yo no puedo hacer nada –dice– esto no me corresponde a mí, yo tengo otras cosas de que ocuparme más importantes. Así que dígame al querido Antónito –por Grifa– dígame al querido Antónito que lamentablemente no lo puedo complacer en su pedido’. El padre García²²

20 Memorándum D.I. 3156/76, División Informaciones, del 8 de octubre de 1976 al 20 de octubre de 1976, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, APM, Caja 50.

21 Eugenio Zitelli fue el capellán de la Unidad Regional II de la Policía de Rosario entre 1964 y 1983.

22 Héctor García fue secretario de Guillermo Bolatti, quien en 1961 fue nombrado Obispo de Rosario. Cuando la jurisdicción fue elevada a Arquidiócesis, en 1963, pasó a ser el primer Arzobispo de Rosario, hasta su muerte, en 1982.

bueno, el padre García me tuvo engañada tanto tiempo diciéndome que Sergio estaba bien, que como –Sergio se había recibido ese año de agrónomo– que como era agrónomo lo tenían trabajando en el campo, que estaba perfectamente y que de un momento a otro iba a estar con nosotros, y me decía siempre ya falta menos, falta menos, falta menos, ya va a llegar, y un día, vísperas de Navidad, –las navidades eran terribles para mí, siguen siendo– vísperas de Navidad me dice: ‘Bueno Nelma póngase contenta, vaya a su casa, prepárele la camita, ventílele toda la ropita, prepare la comida que a Sergio más le gusta, porque esta Navidad la pasa con ustedes’. Y yo me fui a mi casa enloquecida, no sabía más que hacer, empecé a hacer todo lo que él me había dicho, hice todo lo que él me había dicho, puse toda... pero Sergio no llegó. El padre García era el secretario del obispo Bolatti, él se encargaba de dar falsas noticias a los familiares de desaparecidos a cambio de regalos que él mismo nos pedía. Me acuerdo que un día me pidió un maletín de cuero, y yo en ese momento no contaba con dinero, porque yo había abandonado todas mis actividades, trabajaba en el comercio con mi esposo y me dediqué únicamente a buscar a Sergio, entonces no contaba con dinero y juntando las moneditas que tenía, todo lo que podía rescatar fui y le compré el maletín de cuero, y se lo regalé, le llevé uno finísimo, que como yo, yo veía que desfilaban las madres porque como yo, todas igual, y hasta que un día me convencieron, mi familia me convencieron de que lo que estaba pasando y yo nunca más le llevé regalitos pero tampoco tuve audiencias más, ese era el padre García”.²³

Años más tarde, ya en democracia, se conoció el destino de Sergio. El 17 de octubre de 1976, junto a otros seis compañe-

23 Entrevista a Nelma Jalil, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, 1997, reproducido en el programa radial *Radio Historias* de Carlos del Frade, el 12 de diciembre de 2011.

ros, fueron sacados del Servicio de Informaciones donde se encontraban alojados, con destino a la localidad de Los Surgentes, provincia de Córdoba, en donde fueron acribillados simulando un enfrentamiento armado en un camino rural en lo que se conoce como “La masacre de Los Surgentes”²⁴.

Ese día a la madrugada los juntaron a todos en una oficina, obligándolos a acostarse boca abajo, uno al lado del otro, esposados con las manos en la espalda y las vendas reforzadas, y se los llevaron. Al regresar, los que los asesinaron comentaban que la operación de Los Surgentes no había tenido inconveniente alguno. La primera noticia que hubo de esto es a través de otras dos personas que estaban secuestradas en el Servicio de Informaciones y que en su momento escribieron una carta avisando que a ese grupo de siete personas los habían sacado y los habían matado en Los Surgentes, pero Nelma no supo sobre el hecho hasta mucho tiempo después²⁵.

24 Las víctimas del caso conocido con el nombre del lugar de la matanza fueron Cristina Costanzo, María Cristina Márquez, Analía Murguiondo, Daniel Oscar Barjacoba, Sergio Abdo Jallil, Eduardo Felipe Laus y José Antonio Oyarzábal, MAGGI, José, “La memoria por los treinta años de la masacre de Los Surgentes”, diario *Rosario 12*, Rosario, 17 de octubre de 2006.

25 Recién en diciembre de 1979, Elena Corbin recibió contestación a un habeas corpus presentado a favor de su hijo Daniel Oscar Barjacoba en julio de 1979. Esta contestación fue dada por el Juzgado Federal N° 2 de Rosario, quien informó que en ese Juzgado existía una causa abierta y que por nota del Convenio Policial de la Provincia de Córdoba extinguía la acción penal de la misma, ya que el día 18 de octubre de 1976 se habían encontrado siete cadáveres en la localidad de Los Surgentes, uno de los cuales había sido identificado por Interpol como Daniel Oscar Barjacoba. A partir de este reconocimiento los familiares del identificado iniciaron investigaciones en la morgue del Hospital San Roque de la ciudad de Córdoba, a donde fueron llevados los cadáveres luego de ser encontrados en Los

Surgentes y en el cementerio San Vicente de la misma ciudad. Las personas que hallaron los siete cadáveres en Los Surgentes, un domingo alrededor de las 8 de la mañana, los encontraron apilados a un costado del camino, con los ojos vendados, señales de tortura y acribillados a balazos. En el lugar había cartuchos de balas y luego todo fue limpiado. La encargada del Registro Civil, María Trinidad González de Molina, les tomó las huellas digitales ayudada por un empleado del Cementerio de Los Surgentes y las elevó al Registro Nacional de las Personas. Las huellas fueron retiradas por el Ejército y por medio de las cuales en noviembre de 1976 se realizaron las identificaciones que se mantuvieron en secreto, hasta que por una filtración de información del Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba aparecieron publicados en el diario *La Voz del Interior* los nombres de cuatro de estas siete personas. El 7 de marzo de 1980 el Subcomisario Germán Walter Kutzechbach, Jefe de División Convenio Policial Argentino de Córdoba, le informó al Juez Federal Nº 2 de Rosario que: personal de Criminalística confeccionó fichas dactilares de los cadáveres encontrados en Los Surgentes, las cuales fueron remitidas con fecha 20 de octubre de 1976 por la División de Convenio Policial Argentino a los organismos de seguridad de todas las provincias, Interpol y Registro Nacional de las personas para su identificación. También que se identificaron dos cadáveres, uno perteneciente a Daniel Oscar Barjacobá, y que fue comisionado personal de esa División a la morgue judicial del Hospital San Roque que constató que los siete cadáveres fueron inhumados en el Cementerio San Vicente, en Pilote 5, fosa común. El 6 de diciembre de 1984, con la firma del Dr. Linares y del Dr. Héctor Cámara (Sub Director del Depto. de Servicios Médicos Forenses), se le solicita al Juez Federal Nº 1, Secretaría del Dr. Otero Alvarez, que: “no habiendo encontrado otros elementos suficientemente valorables en la pericia ordenada, se ha dado por concluida la misma”. Sugieren, además, “se contemple la posibilidad de ordenar la remisión de los restos óseos ya estudiados, al Cementerio San Vicente en razón de la falta de lugar apropiado”. Con fecha 11 de febrero de 1985, el Juez Federal Dr. Gustavo Becerra Ferrer solicitó se

Antes de eso, es decir, de que se conociera lo sucedido y tomara estado público, como hemos visto, la prensa local comenzó a registrar la actividad de los organismos de derechos humanos locales. Desde estas iniciales apariciones, Nelma fue una de las voceras del grupo y contó su historia a todos los medios que se lo permitieron. Uno de los primeros fue el diario *Rosario*, donde no sólo relató el hecho sino los periplos de la búsqueda: “Nelma de Jalil, que tiene a su hijo Sergio A. Jalil, desaparecido desde el 15 de octubre de 1976, señaló que

oficie al Jefe del Departamento de Servicios Médicos Forenses de los Tribunales de la Provincia de Córdoba para que acondicione los restos óseos en las mismas bolsas en que fueron recibidos, de forma tal que sean perfectamente identificables y los remita al Cementerio San Vicente. Asimismo, solicitó que se oficie al Subsecretario de Gobierno de la Municipalidad de Córdoba para que haga recibir dichos restos óseos y los haga depositar en el Cementerio San Vicente tomando los recaudos tendientes a su perfecta conservación e identificación inmediata. Con fecha 28 de febrero de 1985, el Dr. Héctor Cámara remitió desde el Departamento de Servicios Médicos Forenses al Administrador del Cementerio San Vicente, Sr. Manuel Mediavilla los restos óseos. En el mismo mes de febrero de 1985 los restos óseos fueron incinerados en el Cementerio San Vicente por orden de Arévalo, segundo de Manuel Mediavilla (Director del Cementerio en ese momento). Las cenizas fueron arrojadas en una fosa debajo de la cruz mayor del cementerio. Esta información motivó viajes a Córdoba de los familiares que incluyeron averiguaciones en el Tribunal y el cementerio que permitieron corroborar estos datos. Con fecha del 24 de marzo de 2003, se elevó una nota a la Dra. Graciela López de Filoñuk, Fiscalía Federal Nº 3 de Córdoba, solicitando se investigue la veracidad de la cremación de los restos exhumados en el Cementerio San Vicente en 1984, y de confirmarse, se identifique y condene a los responsables. MAGGI, José, "La memoria por los treinta años de la masacre de Los Surgentes", diario *Rosario 12*, Rosario, 17 de octubre de 2006.

‘luego de visitar reiteradamente a un comisario del servicio de investigaciones de la policía, éste confesó haber secuestrado a mi hijo y haberle tomado declaración. El alto jefe policial –dijo Nelma de Jalil– que hoy se encuentra inválido por una enfermedad, reconoció que me negaba la información sobre mi hijo porque si no lo harían desaparecer a él. Una vez que mi hijo declaró en jefatura, me dijo el comisario –puntualizó– lo llevaron al II Cuerpo de Ejército y a partir de allí perdí el rastro sobre su paradero”²⁶.

El jefe policial que nombraba Nelma era el ya mencionado Raúl Haroldo Guzmán Alfaro, comisario principal del Servicio de Informaciones de la Unidad Regional II de la Policía Provincial en los años más duros de la represión. Meses después, su nombre ya aparecía en los diarios a través del relato de Nelma: “Muchas veces vi a Guzmán Alfaro y siempre me lo negó” –continúa la señora Jalil–. ‘Hace poco, cuando supe que le habían amputado las piernas (a Guzmán) lo fui a ver, pensando que ahora hablaría. Me reconoció que sí, que él lo detuvo y lo interrogó. Pero que no se le comprobó nada y que él (Guzmán) no era responsable de su suerte, que se lo había llevado (a su hijo) al Segundo Cuerpo de Ejército. Yo sé que es mentira, que lo sacaron de Jefatura. Él era de la Juventud peronista y me dijeron que se despidió con los dedos en “V”, diciendo hasta la victoria final”²⁷.

Pero no sólo los acontecimientos comenzaban a ser relatados por las madres y familiares de desaparecidos rosarinos, en aquel momento de apertura democrática, también había espacio para reflexionar su propia práctica: “Estoy orgullosa de él, de todos los desaparecidos. Una madre de Plaza de Mayo me dijo: ‘Nuestros hijos han parido padres, nos han enseñado mu-

26 “Repudian la amnistía en una movilización”, diario *Rosario*, Rosario, 1º de octubre de 1983.

27 “A romper el silencio que creó la dictadura”, diario *Rosario*, Rosario, 10 de febrero de 1984.

cho'. Y es cierto, estoy orgullosa de él' (...) ¿qué siente la madre de un desaparecido? Preguntamos a la señora Nelma Jalil. 'Es lo peor que puede pasar. Se siente impotencia y fortaleza a la vez, para seguir luchando. No sé de dónde sacamos fuerza, pero vamos a seguir, hasta que se castigue al último culpable'. 'Empezamos a buscar a nuestros hijos libres –agregó– después en prisión. Ahora los buscamos entre los “NN”. Pero una madre nunca pierde la esperanza de hallarlo vivo’”²⁸.

Así lo relataba todavía en una entrevista mucho tiempo después:

“Sergio siempre está presente, está presente en cada niño que muere por desnutrición, está presente en cada padre que no tiene... que lo que gana no le alcanza para darle para comer ni para educar a sus hijos, en cada desocupado, en cada marcha de los maestros, en la lucha de sus compañeros, en el reclamos de los jubilados, está todos los jueves en la Plaza junto a las Madres. Por eso yo les digo, Sergio no está desaparecido, está presente en la lucha de su pueblo. Todas las mañanas cuando me despierto veo el rostro de mi hijo que me sonríe y me dice: “¡Dale gorda, adelante, vos podés! ¡Fuerza!””²⁹

Nelma participó de la organización de los familiares de desaparecidos en Rosario desde el año 1977 y, a partir de allí, también viajó periódicamente a Buenos Aires para sumarse a las rondas de las *Madres de Plaza de Mayo*, junto a Esperanza Labrador. A lo largo de 1984 emprendieron juntas la conformación de la *delegación Rosario* de dicho organismo y desde entonces Nelma fue la presidenta hasta el día de su muerte.

28 Ídem.

29 Entrevista a Nelma Jalil, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, 1997, reproducido en el programa radial *Radio Historias* de Carlos del Frade, el 12 de diciembre de 2011.

La delegación Rosario de Madres de Plaza de Mayo

Nelma Jalil y Esperanza Labrador se conocían desde antes, porque Nelma tenía un transporte escolar y llevaba a la escuela a la nieta de Esperanza, Laurita. Esperanza lo relataba así:

“Un día estaba esperando el ómnibus y una mujer se sentó al lado mío. Viajábamos a Santa Fe. Me preguntó: ‘¿Señora, usted va a Santa fe?’, –íbamos en el mismo ómnibus– ‘Sí, sí, señora, ¿por qué?’, me estuvo preguntando y le conté que buscaba a mi hijo y dice: ‘Ay, yo conozco a una señora que se llama Nelma Jalil, que llevaba los chicos a la escuela –me decía la señora a mí– ¡Pobrecita, también le han matado a un hijo!’, ‘No me diga’, ‘Si, vive ahí, en Arroyito’, ‘Y bueno, yo a esa señora la conozco, voy a ir a verla’. La conocía desde hace mucho y fui, un día fui, golpeé la puerta y estaba el marido y ella. Y me dice: ‘No la conozco, señora’, ‘No me digás que no me conoces –le digo– se acuerda usted de Laurita’, ‘¡Ay, Laurita! ¡Qué buena que era Laurita! ¡Qué linda! ¿Cómo está Laurita?’, ‘Esta muy bien’, ‘¡Ay, señora si usted supiera lo que me ha pasado!’, ‘Ya sé, señora, lo que le ha pasado ¡Si usted supiera lo que me ha pasado a mí! Es muy triste lo que le pasó a usted que ha perdido un hijo, pero yo he perdido tres’, ‘Es lo mismo’ –dice–, ‘No, lo mismo no es. Porque uno, mire lo que le digo, uno es eso (*hace seña con la mano con dedo menos*) le quedan cuatro dedos, y a mí me faltan estos (*vuelve hacer la seña*) ¡Tres! mejor dicho cuatro con la chica’, ‘¡Ay, señora!’ –me abrazó, me besó”³⁰.

Los viajes a Buenos Aires comenzaron cuando Esperanza recibió una carta de las *Madres de Plaza de Mayo* donde

30 Entrevista a Esperanza Labrador, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 18 de abril de 2011.

la invitaban a sumarse a su lucha y a las rondas de los jueves. Desde entonces Esperanza y Nelma integraron la agrupación y viajaron periódicamente a la capital. Así lo explicaba Esperanza:

“Y luego después ya seguimos acá e íbamos todos los jueves, mi gran amiga Nelma Jalil, que luego me fui a vivir con ellos, e íbamos todos los jueves, todos los jueves íbamos a la plaza, creo que no faltaba un jueves. Eso era una vergüenza en la plaza, se ponían alrededor nuestro y nos insultaban, nos decían palabras que no las quiero repetir porque es una vergüenza, y agarraban a las chicas, las agarraban de los brazos y las ponían una pierna para acá y la otra para allá, así las llevaban, se reían de la gente, y pasaban por donde estábamos, daban toda la vuelta y nos insultaban, y nosotras nos hacíamos las tontas”³¹.

Pero otras Madres rosarinas también se sumaron desde muy temprano a los viajes a la capital, entre ellas Elvira Finsterwald e Irma Molina³², quienes lo recordaban así:

“Bueno, nosotras fuimos primero a Buenos Aires, porque acá no había nada, entonces fuimos primero allá, que ya te digo que éramos en el auto nosotras dos, estaba Jalil, estaba María Rosa White³³. Íbamos allá a todos los lugares a pregun-

31 Entrevista a Esperanza Labrador, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 28 de abril de 2011.

32 Irma Molina, madre de Marta y Francisca Molina, desaparecidas el 14 de mayo de 1977. Integró el grupo de *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario* y de *Madre de Plaza de Mayo Delegación Rosario* desde sus comienzos. Falleció el 30 de diciembre de 2004.

33 María Rosa White, madre de Guillermo White, desaparecido el 10 de febrero de 1977. Integró el grupo de *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales*

tar todo lo que sabíamos, de acá no sabíamos nada, la única que sabía era Nelma Jalil porque ella conocía a la gente, yo no conocía a nadie, nosotros no podíamos preguntar ni siquiera a los compañeros, porque no conocíamos a nadie”³⁴.

“Y así, otros habeas corpus también presenté, con otras personas, y después ya me he ido encontrando con las *Madres*, con otras personas, donde sea, en los habeas corpus, y ahí estaba viva todavía la Azucena, estaba y ahí estaban haciendo habeas corpus en la plaza, llevaba ella las cosas y no sé dónde lo sabría hacer, en alguna casa, entonces me dice: ‘¿Vos ya hiciste?’, ‘Yo ya lo hice’, hace unos días había hecho otro habeas corpus (...) ¡Cinco habeas corpus hice! Y yo sola, cuando iba sola, porque yo no tengo familia, ni de Bolivia, ni de aquí, los únicos los de mi esposo pero ellos no vivían en Buenos Aires, no había nadie que me acompañe así que me iba hasta San Martín, ahí había uno, el juzgado de San Martín y otro en San Isidro, y los ómnibus no llegaban nunca, salían de la mañana temprano, de ahí iban de la casa de la Hada, ahí dormía y comía y volvía como a las 10 de la noche solita. He andado así de noche a todos lados, con las *Madres* e íbamos a la plaza, las primeras veces que iban cuando estaba la Azucena, no nos dejaban ¡Qué íbamos a dar vueltas! ¡Ni pañuelo, ni nada! Nos corrían los vigilantes nos corrían con bastones, ahí con sus bastones que tenían, no nos dejaban andar. Así que un ratito estábamos, así cuando los descuidaban a ellos. Y después nos sacaban de la plaza.”³⁵

de Rosario y de Madre de Plaza de Mayo Delegación Rosario desde sus comienzos. Falleció el 23 de marzo de 2001.

34 Entrevista a Elvira Finsterwald, Madre de Plaza 25 de Mayo, Rosario, noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental “Arderá la Memoria”.

35 Documental *María Irma Molina. Desde el Alma*, febrero de 2005. Producción General: Revista Alapalabra. Guión: Jorge Cadús. Entrevista realizada en septiembre de 1999.

A raíz de la política económica del gobierno militar, las organizaciones sindicales comenzaron a reorganizarse, hasta llegar a la huelga general del 30 de marzo de 1982. La misma contó con una movilización popular masiva que resultó en enfrentamientos con la policía en varias ciudades. Dos días después Galtieri, convertido en presidente de la Nación, anuncia el desembarco argentino para la recuperación de las islas Malvinas. Los conflictos sociales, el desenlace de la guerra y la vergonzosa derrota, convergieron en un significativo cuestionamiento de la dictadura, lo que favoreció al fin del aislamiento de los familiares de desaparecidos de todo el país y, en particular, de la ciudad de Rosario.

En ese año, se produjo en la ciudad la visita del flamante Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, el 24 de agosto, para realizar un acto público, uno de los primeros, al cual asistieron los organismos locales³⁶ y donde por primera vez se

36 “El Servicio de Paz y Justicia, del que soy su coordinador general en Latinoamérica, es una entidad cristiana que está comprometida a vivir el Evangelio, la opción preferencial por los pobres y la respuesta frente a los conflictos por medio de la no violencia evangélica’, expresó el Premio Nobel de la Paz, arquitecto Adolfo Pérez Esquivel a La Capital, en el local de la Regional Rosario de la Confederación General del Trabajo, Italia 1126. Esquivel llegó en las primeras horas de ayer a Rosario proveniente de la ciudad de Santa Fe, donde también mantuvo entrevistas y ofreció conferencias sobre las actividades que cumple el movimiento que representa. Su primera actividad en nuestra ciudad fue brindar una conferencia de prensa a miembros de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), delegación local; posteriormente, compartió en la Misión Católica Italiana un almuerzo con un grupo denominado de familiares de detenidos-desaparecidos y detenidos por razones políticas y gremiales. Por la tarde, tuvo un encuentro con sectores juveniles. (..) Finalmente, a las 19.30 ofrecerá una confe-

desplegó en Rosario una bandera con la inscripción de *Madres de Plaza de Mayo*. Ana Moro lo recuerda de esta forma:

“En el ’82, empezamos cuando después la derrota de Malvinas, empezamos a hacer actividades más públicas, y viene Pérez Esquivel por primera vez, acá a la Argentina, a Rosario, y vamos a almorzar al medio día a la *Misión Católica Italiana* y después a la noche estaba en la sala *Luz y Fuerza*, y Esperanza, que era ‘Madre’, ya ‘de Plaza de Mayo’, acá todavía no estaba formado *Madres*, quería que hiciésemos un cartel. Entonces le digo a Juan, mi marido, y hace un cartel de *Madres de Plaza de Mayo* con una sábana vieja. Llegamos ahí, yo llego, me había olvidado el documento, y esa tarde habían tirado volantes, amenazándonos para que no hiciésemos el acto, diciendo que había marxistas, comunistas, y todo ese tipo de cosa que dicen los fachos. Y yo me había olvidado los documentos, estaba toda la policía rodeando el lugar. Me vuelvo a mi casa y cuando llego ya había casi comenzado la actividad. Entro y estaba repleto de gente... ¡Bueno, una emoción! Y en medio de eso, sacamos la bandera *Madres de Plaza de Mayo*, toda la gente aplaudió”³⁷.

Por entonces, los servicios de inteligencia comenzaban a registrar la actividad de las *Madres*, aunque en Rosario aún no se habían constituido. Así, un Informe Especial y Secreto de la Secretaría de Inteligencia del Estado del 23 de febrero de 1983, que estaba consagrado a la “Situación de base de las Madres de Plaza de Mayo”, ya demostraba la participación activa de Esperanza y Nelma, todavía antes de que se

rencia en el salón de actos del Sindicato de Luz y Fuerza, Paraguay 1135”, diario *La Capital*, Rosario, 24 de agosto de 1982.

37 Entrevista a Ana Moro, *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario*, Rosario, 28 de abril de 2011.

conformara en Rosario la filial de *Madres*. Allí se describía el origen, los objetivos “declarados” y “reales”, los “cursos de acción” que desarrollaban, la estructura orgánica de la Comisión Directiva, la lista de las “principales activistas”, las filiales y principales responsables, los órganos de difusión, fuentes de financiamiento y contactos internacionales, entre otras cosas. En “Filiales y principales responsables” aparecían correspondientes a la ciudad de Rosario Nelma Jalil y Esperanza Labrador³⁸.

Al mismo tiempo, los momentos posteriores a la derrota en la Guerra de Malvinas, especialmente los años 1983 y 1984, fueron decisivos con respecto a la aparición pública de los organismos de derechos humanos de la ciudad de Rosario. En sintonía con la cuestión nacional, comenzaron a aparecer en los diarios locales las noticias relacionadas con los horrores de la dictadura, los CCD, los sobrevivientes y los desaparecidos. Pero, a diferencia de lo ocurrido en Buenos Aires, las organizaciones de Rosario también hicieron su aparición pública en ese momento, no sólo en las noticias sino en su actividad en general, que a partir de allí se tornó más visible. Esto se evidencia en la gran cantidad de noticias relaciona-

38 Informe Especial, Situación de Base de “Madres de Plaza de Mayo”, Secretaría de Inteligencia del Estado, Presidencia de la Nación Argentina, Buenos Aires, 23 de febrero de 1983, Dirección Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA), D.C.I., Factor, subversivo, Legajo exfa 104-104, Asunto: “Madres de Plaza de Mayo”, Tomo: Año 1983 enero a abril, Mesa “D(s)”, Carpeta Varios, Legajo 20.803, Tomo 6, Comisión Provincial por la Memoria, Provincia de Buenos, p. 6. También aparecen filiales y responsables en Mendoza, La Plata, La Plata-Berisso-Ensenada, Tucumán, Neuquén, Rosario de Lerma (Salta), Bahía Blanca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe; y en Países extranjeros, España, Bélgica, Francia, Italia, Uruguay y Chile, lo que da cuenta de la magnitud que habían alcanzado las *Madres* para esa fecha, pp. 5 a 9.

das no sólo con la violación a los derechos humanos durante la dictadura sino con los organismos específicamente³⁹, pero además presenta una referencia que explica, en parte, la posterior formación de las filiales de *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo de Rosario*.

Si bien no podemos precisar una fecha exacta, sabemos por los testimonios, que antes de la elección de la nueva Comisión Directiva de *Familiares* en 1983, y por tanto, cuando aún funcionaban en el local de la Cortada Ricardone, de las Madres que ya asistían a las marchas en la capital del país surgió la idea de empezar a formar la filial rosarina de *Madres de Plaza de Mayo*. Siguiendo a Ana Moro:

“Ahí nosotros nos reuníamos en *Familiares*, los familiares, en la cortada Ricardone, los domingos a la mañana hacíamos nuestra asamblea. Parece increíble, pero hacíamos los primeros domingos de cada mes hacíamos la asamblea para discutir las actividades. Y termina la reunión y se acerca Esperanza y me deja un papelito, donde decía que a la tarde se reunían en la casa de Nelma, como *Madres*, porque ella ya estaba tratando de formar *Madres*, eran las únicas *Madres* que estaban en

39 “Marcha de rechazo a la amnistía” (nota de tapa), diario *Rosario*, Rosario, 20 de agosto de 1983; “Repudian la amnistía en una movilización”, diario *Rosario*, Rosario, 1º de octubre de 1983; “Madres de desaparecidos. Se realizó una marcha de solidaridad por al peatonal”, diario *La Capital*, Rosario, 16 de octubre de 1983; “En el cruce real de la ficción”, diario *Rosario*, Rosario, 18 de diciembre del 1983; “A romper el silencio que creó la dictadura”, diario *Rosario*, Rosario, 10 de febrero de 1984; “Desaparecidos otras denuncias”, diario *Democracia*, Rosario, 12 de abril de 1984; “Realizaron acto por presos políticos”, diario *La Capital*, Rosario, 19 de abril de 1984; “Multitudinaria marcha de repudio por el robo en Tribunales”, diario *La Capital*, Rosario, 20 de octubre de 1984.

ese momento, pero viajaban para Buenos Aires. Y en el pape-
lito me dice eso, la hora y la dirección de Nelma”⁴⁰.

Por estos años se conformó un grupo de apoyo para la con-
formación de la filial de Madres de Plaza de Mayo en Rosa-
rio. En el archivo epistolar de Nelma podemos observar que
desde septiembre de 1983 ya aparecía la idea de la formación
de Madres en Rosario con una “Comisión Provisora Pro-Ho-
menaje a las Madres de Plaza de Mayo” que invitaba a unas
jornadas de actividades ya que, según entendían, había lle-
gado “(...) la hora de que el pueblo de Rosario exprese como
un solo puño su solidaridad con las heroínas de la resistencia
antifascista y su compromiso indeclinable con el reclamo de
las Madres de Plaza de Mayo”⁴¹. Sobre lo mismo también nos
cuenta Ana Moro:

“En 1984 se crean en nuestra ciudad las Agrupaciones Abue-
las de Plaza de Mayo y Madres de Plaza de Mayo. Acompa-
ñando a Delia, estuve presente en la primera reunión que se
hizo en el local de IRDES⁴², y donde se conformó el Grupo
de Apoyo a Madres. Aparecen los pañuelos blancos, que ha-
bían estado representados en la etapa anterior por Nelma de Ja-
lil y Esperanza Labrador, quienes integraban Madres en Bue-
nos Aires. Las Madres siguen reclamando Verdad y Justicia y
cárcel a los genocidas, y comienzan a marchar con su pañuelo

40 Entrevista a Ana Moro, *Familiares de Detenidos y Desapareci-
dos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario*, Rosario, 28
de abril de 2011.

41 Carta de la “Comisión Provisora Pro-Homenaje a las Madres
de Plaza de Mayo”, Rosario, 14 de septiembre de 1983. El su-
brayado es del original. Colección Nelma Jalil. Centro Docu-
mental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

42 Escuela de Psicología Social de Rosario, Instituto Dr. Enrique
Pichon Riviére.

blanco, símbolo de dignidad y resistencia, todos los jueves en la Plaza 25 de Mayo, la plaza de las Madres⁴³.

Sin embargo, la intención de conformar una organización rosarina concretamente de madres de desaparecidos no respondió solamente a la necesidad de resaltar el específico vínculo maternal con el desaparecido, sino que tuvo su origen en las concepciones políticas de algunas de sus fundadoras en clara sintonía con aquellas de las *Madres de Plaza de Mayo* de Buenos Aires que, al mismo tiempo, pronto evidenciaron una discrepancia con las estrategias que por entonces llevaron a cabo otros organismos. La principal de estas diferencias fue el rechazo a la formación de una comisión de personas notables para investigar los crímenes cometidos y la desaparición de personas, como fue la *Conadep*. Las *Madres* proponían la conformación de comisiones legislativas con poderes especiales, tanto en el plano nacional como en las distintas

43 Ana Moro, en DEL FRADE Carlos, *Delia, la abogada militante*, Editorial La Comuna, Rosario, 2011, p. 157 y 158. Y en otra entrevista: “Yo estaba militando en *Familiares* y las madres ya estaban reuniéndose en el ’84 para formar *Madres*, eso yo lo sabía. Pero un día estaban en local en calle Corrientes y viene Delia Rodríguez Araya, que era nuestra abogada, y me agarra del brazo y me dice: ‘¡Vamos Ana, tenemos que hacer algo!’”, y le digo: ‘¿A dónde vamos?’”, y dice: ‘hay una reunión de grupo de *Madres*’. Era la primera reunión, yo no sabía que se estaba reuniendo gente para hacer un grupo de apoyo. Y bueno llego ahí, había mucha gente de partidos de izquierda, casi todos partidos de izquierda, el movimiento al socialismo, del PCR, grupos anarquistas, el grupo liberación homosexual, mucha gente independiente y así empecé. Me voy de *Familiares* y empiezo a militar en el grupo de apoyo a madres”. Entrevista a Ana Moro, *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario*, Rosario, 28 de abril de 2011.

provincias. Otros organismos, sobre todo la *APDH*, fueron miembros integrantes de la *Conadep*.

Por lo tanto, la delegación local de *Madres de Plaza de Mayo* se organizó en este contexto de apertura democrática, donde se puso en discusión la necesidad de un castigo y sus posibles alcances. Con esta referencia, podemos afirmar que dicha organización se realizó en el transcurso del año 1984.

Entonces comenzaron a avisarse entre ellas, lo que hasta hoy denominan el *boca a boca*, le hizo llegar la convocatoria a todas las madres que buscaban a sus hijos. Lucrecia Martínez lo recordaba así:

“A mí me llamó una de las chicas de Acosta. Ahí fue donde, porque estuvieron por la calle Corrientes, cuando nos sacaron de ahí, porque allí se sabía que era de la Liga. Entonces se vinieron a otro lado, la calle Corrientes, no sé si era de la Asamblea Permanente. Bueno la cuestión que sí, esta chica Acosta me llamó me dijo el grupo de *Madres*, que bueno ahí, fue cuando me reintegro... porque yo hacía un tiempo que no iba”⁴⁴.

Y Elvira Finsterwald:

“Íbamos a las marchas que se hacían siempre, incluso cuando se hacía la marcha para el 24 de marzo, que es la fecha del golpe, íbamos a Buenos Aires, no la hacíamos acá, después empezaron a organizarse en política, a decir que por qué tenemos que ir allá, porque era un sacrificio, nosotras teníamos que ir, viajar toda la noche en ómnibus y a las 6 de la mañana teníamos que juntarnos, entonces para la Madres, cuando hacía la del 10 de diciembre, ya éramos un poco más grandes, por

44 Entrevista a Lucrecia Martínez, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

supuesto, teníamos que estar todo el día en la Plaza, porque no era una ronda así de una hora, dos horas, sino que era una ronda muy bien organizada y teníamos que estar todo el día, porque se paraba todo, todo las 24 horas. Bueno y después sí, las organizaciones políticas, empezaron también a actuar y decían bueno vamos a hacer una reunión para que hagamos también acá una manifestación y que cada provincia la haga”.⁴⁵

Así, durante 1984 las *Madres* empezaron a funcionar temporariamente en el local del IRDES. Sin embargo, en ese año las *Madres* no se habían constituido como delegación todavía, por lo menos formalmente. Esto se evidencia no sólo en la inexistencia de correspondencia o documentos firmados como tal, sino también en las notas y columnas periodísticas de los diarios locales sobre los organismos rosarinos que no hacían referencia a ellas sino a *Familiares* y *APDH*. Así por ejemplo, la columna del diario *La Capital* del 22 de marzo de 1984 informó sobre la realización de una misa por los desaparecidos que había sido “dispuesta por *Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas*, con local en Ricardone 58”⁴⁶.

En efecto, una de las últimas referencias que todavía no mencionaba a *Madres* es en el documento público leído tras el

45 Entrevista a Elvira Finsterwald, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

46 “Misa por los desaparecidos en Argentina, diario *La Capital*, Rosario, 22 de marzo de 1984. En la nota se encuentran mencionados Osvaldo Vermeulen, hijo de Norma Vermeulen; Orlando Finsterwald, hijo de Elvira Finsterwald; Sergio Jalil, hijo de Nelma Jalil; Mariano Martínez, hijo de Lucrecia Martínez; Eduardo Toniolli, hijo de Matilde Toniolli; Guillermo White, hijo de María Rosa White; y Adriana Tasada, hija de Elsa Tasada.

robo de los tribunales provinciales⁴⁷, en octubre de 1984, que se encontraba firmado por la *APDH, Familiares y Abuelas de Plaza de Mayo (filial Rosario)*⁴⁸, cuya fundación se produjo en el transcurso de ese año⁴⁹, aunque esto bien pudiera responder al desacuerdo explícito de las *Madres* con la investigación de la *Conadep*, pero de esa forma *Abuelas* tampoco hubiera participado ya que compartía con éstas esa posición.

Sin embargo, Inés Cozzi recuerda que para esa fecha las *Madres* ya se reunían:

“Madres se formó en el 84. El local ya estaba. Porque yo me acuerdo cuando fue la marcha por la *Conadep*, que *Madres* no iba, yo me fui a la Plaza Montenegro para ver, y recuerdo que ya estaba el local de Madres”⁵⁰.

Asimismo, Moro también resalta el reclamo de “Verdad y Justicia” que instalaron las Madres por ese entonces, consigna que generó disputas en el interior del movimien-

47 En la madrugada del 8 de octubre de 1984, un grupo numeroso de personas, algunas con uniformes policiales, asaltaron las oficinas judiciales y se llevaron todos los comprobantes y expedientes que tramitaba el juez Feroselle según procedimientos consignados por la *Conadep*. También robaron gran cantidad de armamento que había sido incautado durante la investigación.

48 “Multitudinaria marcha de repudio por el robo en Tribunales”, diario *La Capital*, Rosario, 20 de octubre de 1984.

49 Ver Capítulo 4.

50 Entrevista a Inés Cozzi, abogada y militante histórica en derechos humanos, 25 de febrero de 2016. Lo que Cozzi recuerda como “la marcha de *Conadep*” fue la entrega del informe final al presidente Alfonsín el 20 de septiembre de 1984. En Rosario la convocatoria en apoyo a dicha entrega fue en la Plaza Pinasco (hoy Montenegro), en frente del Centro Cultural Bernardino Rivadavia (hoy Centro Cultural Roberto Fontanarrosa), donde se habían recibido los testimonios y denuncias.

to de derechos humanos a nivel nacional y que fue otro de los motivos de la conformación de la delegación rosarina.

Madres de Plaza de Mayo, delegación Rosario se constituyó, formalmente en el año 1985 por la decisión de un conjunto de Madres y también de algunas jóvenes integrantes de *Familiares* y *APDH* que las apoyaron en la iniciativa y que conformaron el grupo de apoyo. En enero de ese año comenzaron, entonces, una nueva etapa de la lucha. Así lo enunciaba una carta escrita a mano enviada por esta naciente organización donde se invitaba a la inauguración de la sede de la filial, en calle Montevideo 1220, el 24 de agosto de 1985. En ella se expresaba textualmente: “Desde enero de este año las *Madres* de esta ciudad iniciamos una nueva etapa de nuestra lucha formando la *delegación Rosario de Madres de Plaza de Mayo*”⁵¹. En la edición del diario rosarino *La Capital* del 10 de enero de 1985, se comunicó, bajo el titular *Filial de Madres de Plaza de Mayo*, que: “Un grupo de madres de detenidos-desaparecidos ha constituido la filial Rosario de Madres de Plaza de Mayo. Las integrantes, en su primer comunicado, señalan que ‘la entidad se ha conformado por estar dispuestas a continuar la lucha por la aparición con vida de nuestros hijos, y el juicio y castigo a los culpables de la represión’”⁵². Según la misma fuente, entre las firmantes se encontraban Nelma Jalil, Esperanza Labrador y Darwinia Gallicchio.

En ese primer comunicado, las *Madres* rosarinas ya se identificaban con las consignas de “Aparición con vida” y “Juicio y castigo a los culpables” enunciadas por las *Madres de Plaza de Mayo* de Buenos Aires, haciendo evidente la necesidad de diferenciarse de las posturas más moderadas que

51 Fechada el 15 de agosto de 1985 y firmada y sellada por *Madres de Plaza de Mayo Delegación Rosario*. Archivo Personal de Ana Moro.

52 “Filial de Madres de Plaza de Mayo”, diario *La Capital*, Rosario, 10 de enero de 1985.

mantenían otros organismos, en consonancia con las controversias a nivel nacional⁵³.

Fue así que comenzaron a organizarse las actividades, la primera de ellas fue la adhesión a la “Campaña de las manos”, impulsada por *Madres de Plaza de Mayo* de Buenos Aires, bajo el lema “En el año de la juventud, déle una mano a los desaparecidos. No a la amnistía. Juicio y castigo a los culpables”. Sin embargo, en estas actividades se imprimió muy tempranamente un espacio de autonomía con respecto a la conducción de Buenos Aires. Por ejemplo, la “Campaña de las manos” consistía en una adhesión a la campaña nacional y la intención de la organización capitalina era concentrarla únicamente en dicha ciudad. Pero las *Madres* de Rosario se opusieron a eso y realizaron la actividad acá. Lo mismo sucedió con otras acciones.

La agrupación fue creciendo y sus marchas y actividades se volvieron masivas. Ana Moro recuerda:

“Toda esta etapa fue muy rica, de realizar muchas actividades, de juntarnos, de proyectar. Las *Madres* realizan la campaña de las manos, en donde en un papel se dibujan las manos de los personas y se colocaba la frase, también la campaña de los pañuelos en donde la gente firmaba y escribía algo. Todos estos años ellas, incansables luchadoras de pañuelo blanco, han sido educadoras, yendo a las escuelas, a universidades, a bibliotecas, a distintos ámbitos a testimoniar, a clubes, a pasar películas”⁵⁴.

53 Para las controversias suscitadas entre los organismos de derechos humanos en torno a dichas consignas ver JELIN, Elizabeth, “Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad”, en SURIANO, Juan, *Dictadura y Democracia (1976-2001)*, Tomo X, Nueva Historia Argentina, Editorial Sudamericana, 2005.

54 Ana Moro, en DEL FRADE Carlos, *Delia, la abogada militante*, Editorial La Comuna, Rosario, 2011, p. 159.

La filial Rosario de las *Madres*, tal como informaron los diarios, convocó el día 2 de febrero de 1985 a “construir una cadena de solidaridad cuyos eslabones serán los contornos de las manos de todas las personas que deseen apoyarlas”⁵⁵. Y seguidamente, se realizó la primera convocatoria a la marcha que conmemoraba el aniversario del golpe de Estado por parte de las *Madres* de Rosario, y bajo las consignas del propio organismo. “La marcha organizada por Madres de Plaza de Mayo (...) bajo las consignas ‘Juicio y castigo a los culpables’, ‘No a la amnistía’ y ‘Aparición con vida’”⁵⁶.

Entonces, además de las diligencias ya realizadas en relación a la búsqueda de sus hijos, que no desechaban pese al paso del tiempo, y de la adopción de las consignas ya citadas, las actividades de la delegación de *Madres* estuvieron relacionadas con la difusión de lo ocurrido y con la reconstrucción de la memoria histórica. La más temprana fue la proyección de la película *Todo es ausencia*, en la sala de F.O.E.T.R.A, el 28 de mayo de 1985.⁵⁷ Meses más tarde, en el mismo local, se realizó un debate con estudiantes de Ciencias Políticas en el que fue invitada la Presidenta de *Madres de Plaza de Mayo*, Hebe de Bonafini. Dicho debate se realizó el 11 de septiembre de 1985, tal cual lo informa el *Diario de las Madres*, donde también se afirmaba que “De Rosario recibimos también

55 “Convocatoria de las Madres”, diario *Rosario*, Rosario, 2 de febrero de 1985 y “Campaña de las Madres de Plaza de Mayo”, diario *La Capital*, Rosario, 2 de febrero de 1985

56 “A la marcha de las Madres de Plaza de Mayo adhieren”, diario *La Capital*, Rosario, 21 de marzo de 1985.

57 Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina. El local se ubica en Dorrego 733, hoy el sindicato se denomina SI.TRA.TEL, Sindicato de Trabajadores Telefónicos.

la grata noticia de que nuestras compañeras, las Madres de esa ciudad, tienen ya su casa”⁵⁸. Inés Cozzi afirma:

58 Diario *MADRES DE PLAZA DE MAYO*, Año 1, N° 11, Buenos Aires, octubre de 1985.

“Las *Madres* tuvieron local propio, que alquilaban, era en la calle Montevideo 1220. Era una casa antigua con patio, muy linda. Ahí funcionaban las *Madres* y el grupo de apoyo”⁵⁹.

Otra de las actividades que comenzaron a hacer periódicamente fue la venta del ya mencionado *Diario de las Madres de Plaza de Mayo*. Éste se creó debido a la necesidad que evidenciaron que la sociedad las escuchara y aunque estaban lejos de poder competir con los medios masivos de comunicación, iniciaron su propio proyecto editorial y decidieron fundar su periódico, cuya primera edición fue en diciembre de 1984⁶⁰. Es este diario el que le enviaban a las filiales desde Buenos Aires y que éstas vendían para recaudar fondos. Lucrecia Martínez contaba que:

“Después todos los sábados en la esquina de San Martín y Córdoba, Irene Martín y yo vendíamos el diarito. Todos los sábados a la mañana vendíamos el diarito.”⁶¹

Es importante resaltar el tema de los fondos económicos, ya que las *Madres* rosarinas así como quienes las acompañaron, siempre se encargan en destacar que la *delegación Rosario* nunca recibió fondos de otras instituciones:

“Para esa época todos se acercaban a *Familiares*. Me acuerdo de la venta del periódico de las *Madres*. Yo era la secretaria de Finanzas. Todo se hacía con mucho esfuerzo. Rosa-

59 Entrevista a Inés Cozzi, abogada y militante histórica en derechos humanos, 12 de marzo de 2013.

60 Diario *MADRES DE PLAZA DE MAYO*, Año I N° 1, Buenos Aires, diciembre 1984.

61 Entrevista a Lucrecia Martínez, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

rio nunca recibió ayuda económica, como sucedía con Buenos Aires”⁶²

Sin embargo, existió una excepción, que vino de la mano del hijo de Irma Molina que se encontraba viviendo en el exterior y les mandó dinero, hecho que fue muy cuestionado por las *Madres* porteñas:

“Se hacían actividades para juntar plata, se hicieron algunas peñas (creo que dos). También el hijo de Irma, que vivía en Australia, juntó dinero y lo mandó. Cuando se enteraron las *Madres* de Buenos Aires se enojaron mucho, porque dijeron que todas las donaciones eran para la casa central”⁶³

El primer Encuentro Nacional de las *Madres de Plaza de Mayo* del que participó la delegación rosarina fue el realizado en Mar del Plata el 31 de marzo de 1985. De eso dio cuenta la declaración que lanzaron donde firmaron Darwinia Gallicchio y María Rosa White por Rosario⁶⁴.

En octubre de 1986, la filial enviaba una carta a sus integrantes convocando a una reunión en su casa para informar sobre sus futuras actividades, entre las que se destacaba el XVI Encuentro Nacional de *Madres de Plaza de Mayo* a realizarse en la ciudad de Rosario⁶⁵. El 30 de noviembre de 1986 se concretó dicho Encuentro, en cual se redactó un documen-

62 Ana Moro, en DEL FRADE Carlos, *Delia, la abogada militante*, Editorial La Comuna, Rosario, 2011, p. 248.

63 Entrevista a Inés Cozzi, abogada y militante histórica en derechos humanos, Rosario, 12 de marzo de 2013.

64 GORINI, Ulises, *La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo II (1983-1986)*, Editorial Norma, Buenos Aires, 2011, p. 319.

65 Carta enviada a las integrantes de Madres Rosario, firmada por María Rosa de White, como secretaria, y Nelma Jalil, como presidenta. Rosario, 30 de octubre de 1986. Colección Nelma



Darwinia Gallicchio, Madre y Abuela de Plaza 25 de Mayo de Rosario. Muestra Colectiva 28 Abriles, fotos de Mariana Lezcano, 2005.



MARCHA DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO

Se realizó ayer, a partir de las 19, la marcha organizada por las Madres de Plaza de Mayo, filial Rosario, en "repudio al golpe militar del 24 de marzo de 1976, contra la amnistía y por el juicio y castigo a los culpables de las desapariciones" según señaló a LA CAPITAL la señora Nelma de Jalil, integrante del nucleamiento. Participaron de la marcha 6.000 personas. La manifestación se inició en la plaza 25 de Mayo, recorriendo calle Córdoba, hasta la plaza San Martín, oportunidad en que

frente a la Jefatura de Policía, custodiada por efectivos del Batallón Guardia de Infantería, expresaron su repudio a la represión. Posteriormente los participantes de la marcha tomaron por Dorrego, Santa Fe, Moreno y San Luis, hasta la plaza Pinasco, donde se realizó un acto, en el habló la señora Norma de Jalil, quien entre otras consideraciones afirmó que las madres proseguirán en su afán de justicia "hasta que tengamos una respuesta".

Diario La Capital 22 de marzo de 1985.

CAPÍTULO 4. LA HISTORIA DE UNA BÚSQUEDA

Darwinia Gallicchio, Madre y Abuela de Plaza 25 de Mayo de Rosario

En el año 1977, doce madres de personas que se encontraban desaparecidas y que formaban parte de *Madres de Plaza de Mayo* en Buenos Aires, cuyas hijas o nueras estaban embarazadas y/o sus nietos habían desaparecido junto a sus padres, se dieron cuenta de que la búsqueda de sus hijos y la de sus nietos ya nacidos o por nacer debía ser diferente, que los lugares en donde debía buscarse y las preguntas que debían hacerse eran distintas y que era necesario desarrollar estrategias alternativas para los dos casos. Al juntarse se autodenominaron *Abuelas argentinas con nietitos desaparecidos*. La decisión de cambiar el nombre en 1979 a *Abuelas de Plaza de Mayo*, como expresan ellas mismas, fue sobre todo porque la gente les preguntaba si no eran “las abuelas de la Plaza”¹. Hacia fines de 1979, las *Abuelas* comenzaron a transitar un camino diferente al de las *Madres*. Angélica Chimeni de Bauer afirma: “Nos fuimos separando porque no teníamos por qué cargar a otras Madres con la búsqueda de nuestros nietos”².

- 1 DE VECCHI GERLI, María, “Las Abuelas de Plaza de Mayo y sus nietos: el tema de la identidad de los niños apropiados ilegalmente durante la dictadura como problema público”, *III Seminario Internacional Políticas de Memoria Recordando a Walter Benjamín. Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria*, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Buenos Aires, Argentina, 2010.
- 2 Citado en *La Historia de Abuelas. 30 años de búsqueda. 1977-2007*, Buenos Aires, 2007, extraído de DI FIORI, Silvia, en-

Sin embargo, nunca dejaron de ir a la Plaza. En 1983 adquirieron la personería jurídica. A pesar de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, los casos de las Abuelas continuaron y se convirtieron en la bandera de los organismos de derechos humanos, ya que era la única fisura que permitía a la Justicia condenar a los represores que habían logrado quedar absueltos. Las *Abuelas* hacen saber al mundo que en Argentina hay desaparecidos con vida: sus nietos. *Abuelas de Plaza de Mayo* es una Asociación Civil no gubernamental sin fines de lucro, que subsiste por donaciones o ayuda de otros países, organismos internacionales y por medio de una partida del presupuesto nacional que se le otorga por ley. Tiene filiales en cinco ciudades del país; una de ellas es la filial de la ciudad de Rosario.

En dicha localidad, Darwinia Gallicchio, quien integraba desde hacía varios años *Familiares* y además de su hija y su yerno tenía desaparecida a su nieta, organizó la fundación de *Abuelas de Plaza de Mayo filial Rosario* en el año 1984. Desde entonces y hasta su muerte en el año 2008³, nunca dejó de formar parte activa de *Madres* y de *Abuelas de Plaza 25 de Mayo* de Rosario, como se dieron a conocer posteriormente.

Historia(s) de vida(s). De secuestros, desapariciones y búsquedas.

Darwinia Rosa Mónaco de Gallicchio nació el 31 de mayo de 1925 en el seno de una familia acomodada. Era la úni-

entrevista a Angélica Chimeni de Bauer en *Abuelas de Plaza de Mayo. Entrevistas Archivo 2007*, Buenos Aires, 2007.

- 3 Es necesario aclarar que nosotros no entrevistamos a Darwinia directamente, pero sí utilizamos entrevistas hechas por otros investigadores y/o periodistas que lo hicieron en varias oportunidades, cuyo resultado, en muchos casos, fue publicado en diferentes medios de comunicación.

ca hija de un empecinado militante anarquista, que la llamó Darwinia por Darwin y Rosa por Rosa Luxemburgo. Luego se casó con Carlos Gallicchio y tuvo tres hijas: Graciela, Stella Maris y Silvina. Ella misma se presentaba así:

“Soy Darwinia Mónaco de Gallicchio, estoy acá, soy la referente de *Abuelas*, no presidenta ni nada de todo eso. La referente en Rosario... Hace desde el año '77 que estoy trabajando en esto, cuando desaparecieron a mi hija, mi yerno, un empleado de mi marido y robaron a mi nieta. Desde ese día dediqué mi vida a esto, sin parar. Por ahí me dice la gente: ‘Demasiado’, sí, pero me tocó y bueno, lo admití, lo sobrellevé como pude y además, bueno, lo hago con tanta devoción, digamos, que jamás lo dejaría, hasta el día que pueda, mi salud lo permita, voy a seguir trabajando en esto”⁴.

Stella Maris Gallicchio fue secuestrada junto a su pequeña hija, Ximena Vicario, y a un empleado de sus padres, Alfredo Berruti, cuando habían ido a retirar su pasaporte a Coordinación Federal en Buenos Aires. Ese mismo día fueron a buscar a Juan Carlos Vicario, esposo de Stella Maris y padre de la niña a su domicilio en Rosario. Alfredo, Stella Maris y Juan Carlos continúan desaparecidos. Según algunas informaciones periodísticas, ese día Stella Maris estaba acompañada por una tercera persona que también fue detenida aunque posteriormente fue liberada. Quizá por esto último Darwinia no solía mencionarlo cuando narraba el secuestro de su hija. No obstante, citamos un fragmento de la fuente periodística que además hace referencia a un comu-

4 Entrevista realizada por el equipo de trabajo del Museo de la Memoria de Rosario. Carpeta N° G-0005/D-A, Entrevista N° 1, Mónaco, Darwinia, Madre de Stella Maris Gallicchio, Fecha 24 de octubre de 2005, Duración 55 minutos, Testimonio tomado por Sandra Cachenet, Registro textual ampliado, p. 1.

nicado de *Abuelas de Plaza de Mayo* dado a conocer el 20 de febrero de 1986: “El 5 de febrero de 1977, Ximena contaba con ocho meses y había sido llevada por su madre Stella Maris Gallicchio a la División de Documentación Personal de la Policía Federal, en la Capital Federal para tramitar sus pasaportes. La acompañaban Alfredo Berruti y Jorge Luján González. En el comunicado difundido en la víspera, las Abuelas recordaron que ‘los cuatro desaparecieron allí, y pocas horas después también fue detenido en el domicilio de la pareja, en Rosario, Juan Carlos Vicario’. De todos ellos –agregaron– solo fue liberado el señor González”⁵. Darwinia lo narraba de la siguiente manera:

“Cuando ya salía de la oficina donde tienen las documentaciones, le dijo: ‘Alfredito, teneme un poco a la nena que voy a preguntar por el pasaporte de Juan Carlos que lo tramitó hace ocho días’ y cuando fue no salió nunca más porque, evidentemente, ellos por computación, vieron que él tenía antecedentes de militancia. Entonces, salió un pelotón de la Federal y dijo: ‘¿Quién tiene la nena Ximena Vicario en brazos?’ ‘Yo’, dijo Alfredo –y se los llevaron– (...) no los vimos más. Después vienen acá a Rosario el mismo día... gente del Ejército y de la Policía Federal, clausuraron el tráfico donde ellos vivían y se lo llevan a él”⁶.

Luego del secuestro de Juan Carlos la dueña de la casa en la que vivía la pareja le avisó a Darwinia que se habían lle-

5 “Restituirán a su familia a una niña que fue localizada”, diario *Clarín*, Buenos Aires, 16 de abril de 1986. Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

6 Entrevista realizada por el equipo de trabajo del Museo de la Memoria de Rosario. Carpeta N° G-0005/D-A, Entrevista N° 1, Mónaco, Darwinia..., Cit., p. 2.

vado a su yerno. Ella y su marido se dirigieron hacia la casa y Carlos se fue a las estaciones de ómnibus y de trenes para ver si volvía Stella Maris de Buenos Aires. Darwinia se quedó en la casa de su hija mientras las fuerzas de seguridad se encargaban de saquearla. Frente a este hecho, ella se escapó del lugar en donde creían haberla encerrado para avisarle a su marido que no fuera a la casa, porque ella pensaba que él no soportaría esa situación y podrían hacerle daño. Luego volvió a encerrarse, nunca pensó en su propio perjuicio:

“Yo quedé sola encerrada en un escritorio con esta gente ahí (...) Me descalcé y estaba cerrado sin llave, entonces me escapé mientras los tipos estos iban al auto a llevar las cosas robadas, me fui a la esquina de Ovidio Lagos y Richieri y le hice señas a mi marido que no entrara, se llevaron todo lo que quisieron”⁷.

Sin embargo, Stella Maris nunca volvió. Quienes conocieron a Darwinia desde *Familiares* relatan que quien se acercó por primera vez fue su marido, que ya se había empapado en estas demandas porque anteriormente lo había hecho por Juan Carlos, en oportunidades en que había estado detenido. Norma Vermeulen relata:

7 Entrevista realizada para la investigación *Huellas del campo teórico y clínico de la psicología a través de testimonios de actores de la red social de psicólogos y estudiantes de psicología víctimas del terrorismo de Estado*, dirigida por Cristina Viano, radicada en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario y en el Colegio de Psicólogos Provincia de Santa Fe 2° circunscripción, Código del Proyecto IPSII21. Entrevista a Darwinia Mónaco de Gallicchio. Miércoles 18 de agosto de 2004, 15 horas, en casa de Darwinia, Entrevistadores David Fuks y Laura Capella, Desgrabada por Laura Capella (noviembre de 2004). Copia en el Museo de la Memoria de Rosario, p. 3.

“A Darwinia la conocí allá en *Familiares* pero la conocí porque fueron a hacer la denuncia pero el que después siguió trabajando fue el marido (...) Pero después ella también empezó con *Madres* de Buenos Aires”.⁸

Darwinia afirmaba:

“Me dediqué a la búsqueda, es decir, mi marido fue por los dos. La búsqueda, la liberación de los chicos, antecedentes, ir a Buenos Aires, hacer Habeas Corpus”⁹.

Pero esta vez fue distinto y Darwinia debió continuar sola:

“(...) mi marido fue empeorando. Íbamos continuamente al Ministerio del Interior (...) nos entrevistábamos siempre con el secretario de Harguindeguy. Pero el 20 de septiembre de 1980 este buen hombre, el secretario, le dijo: ‘Mire señor, no siga buscando a su nieta porque, aunque sepamos donde está, jamás la va a recuperar’. Quiere decir que ellos sabían dónde estaba, y el 20 de octubre mi marido murió. Por eso (...) lo acuso de muerte anticipada de mi marido”¹⁰.

En una de las iniciales marchas de la resistencia en la ciudad de Rosario, realizada el 30 de septiembre de 1983, organizada por *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales* y la *Asamblea Permanente* por

8 Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 14 de noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

9 Entrevista realizada por el equipo de trabajo del Museo de la Memoria de Rosario. Carpeta N° G-0005/D-A, Entrevista N° 1, Mónaco, Darwinia..., Cit. p. 2.

10 Entrevista realizada por el equipo de trabajo del Museo de la Memoria de Rosario. Carpeta N° G-0005/D-A, Entrevista N° 1, Mónaco, Darwinia..., Cit. p. 3.

los Derechos Humanos, Darwinia tuvo una importante participación. Fue una de las primeras veces que el tema de los desaparecidos aparecía en los medios y, por lo que pudimos indagar, fue también la primera vez que Darwinia podía hacer público su caso. Luego de haber relatado el secuestro de su hija, su nieta y su yerno, ella rememoró: “He presentado recursos de habeas corpus en los tribunales provinciales y federales –dijo–, me dirigí al Sumo Pontífice, a la vicaría castrense, al Presidente de la Nación y a los miembros de la Junta Militar, sin obtener hasta el momento respuesta alguna sobre mis seres queridos”¹¹.

La filial de Abuelas de Plaza de Mayo en Rosario

Con el tiempo, Darwinia, como todas las *Abuelas*, fue centrando sus fuerzas en la búsqueda de su nieta. De ello también nos cuenta Norma Vermeulen:

“Llevaba la foto de la beba, que yo me acuerdo siempre tenía 9 meses, y que decía: ‘Yo lo único, lo que quisiera, aunque sea, es recuperar a mi nieta’”¹².

Así es como Darwinia comenzó a tomar contacto con las *Abuelas de Plaza de Mayo* de Buenos Aires:

“(…) de tantas entrevistas logré que un juez, el doctor Quesada, que nunca me voy a olvidar de él, publicó en el diario un aviso con mis datos, diciendo que si alguno tenía un co-

11 “Testimonios de algunos familiares de desaparecidos”, diario *Rosario*, Rosario, 1 de octubre de 1983.

12 Entrevista a Norma Vermeulen *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 14 de noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria*.

nocimiento sobre la chiquita y qué sé yo, se comunicara. Las *Abuelas* lo leyeron y se comunicaron ellas conmigo, ellas vinieron a buscarme y ahí me uní al grupo, que me ayudaron tanto en la búsqueda”¹³.

Pronto conoció a las *Madres* de Buenos Aires y también se unió a ellas, para luego formar las filiales de ambas agrupaciones en Rosario.

“Me acuerdo que vino Rosa –Roisinblint– y otra abuela y me uní a ellas, y después con las búsquedas en Buenos Aires conocí a las *Madres*”¹⁴.

Así, en función de que había muchas denuncias en la zona sobre hijos de desaparecidos que estaban con sus padres o por nacer, se resolvió fundar la *filial Rosario* en el año 1984¹⁵. En la edición vespertina del diario rosarino *Democracia* del día 12 de abril de 1984, se informa sobre una conferencia de prensa convocada por “la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de nuestra ciudad, Familiares de Detenidos y Desaparecidos y Abuelas de Plaza de Mayo, filial Rosario”. Allí se explicita textualmente que “Darwinia Gallicchio habla sobre la creación de Abuelas de Plaza de Mayo, filial Rosario,

13 Entrevista realizada por el equipo de trabajo del Museo de la Memoria de Rosario. Carpeta N° G-0005/D-A, Entrevista N° 1, Mónaco, Darwinia..., Cit. p. 4.

14 Ídem. p. 5.

15 No contamos con demasiados datos sobre la formación de *Abuelas de Plaza de Mayo, filial Rosario*, exceptuando la prensa escrita. Ni en la filial que funciona actualmente en Laprida 563 de la ciudad de Rosario, ni en la Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario, consta un Acta de fundación y/o algo similar que lo atestigüe.

que funcionará en el local de APDH”¹⁶, que por entonces se encontraba en la esquina de las calles Córdoba y Corrientes. El diario *La Capital*, por su parte, lo informaba así: “en el documento dado a conocer ayer por la agrupación denominada Abuelas de Plaza de Mayo se expresa que ‘a fines de febrero de este año se oficializó el funcionamiento de la filial Rosario de *Abuelas de Plaza de Mayo*, con sede en Corrientes 823, segundo piso D, que desde tiempo atrás estaba trabajando en la investigación y búsqueda de niños secuestrados y/o nacidos en cautiverio en base a las denuncias recibidas”¹⁷. Inés Cozzi, que además de militante en derechos humanos era amiga personal de Darwinia¹⁸, lo relata así:

“Había un proyecto de constituir dentro de la *APDH* y *Familiares*, que por esa época funcionaban juntos, un equipo especial que se dedicara a investigar el tema de los nietos secuestrados en la zona. *Abuelas de Plaza de Mayo* convoca a una reunión en Buenos Aires para evaluar el proyecto. Darwinia concurre y le plantea a Chicha Mariani, por entonces Presidenta de *Abuelas*, que ella prefería conformar en Rosario una filial independiente, ya que había gente que con quien trabajar. Y así se hace y se convoca una conferencia de prensa donde se da a conocer el nacimiento de la filial. En realidad había dos

16 “Desaparecidos: otras denuncias”, diario *Democracia*, Edición Vespertina, Rosario, 12 de abril de 1984.

17 “Se dio a conocer un informe sobre personas desaparecidas”, diario *La Capital*, Rosario, 13 de abril de 1984

18 Darwinia en una entrevista se refiere a Inés Cozzi de la siguiente forma: “Gran amiga. Ella es la que ha trabajado tanto. Yo digo que es un poco mi hija”. Entrevista realizada para la investigación *Huellas del campo teórico y clínico de la psicología...*, Cit., p. 5.

Abuelas, ella y “Lila” Forestello¹⁹, que había recuperado a su nieta pero... porque las otras no participaban”²⁰.

También nos narra Cozzi cómo habían organizado el trabajo previo a la formación de la filial en base a las denuncias recibidas:

“Antes de la fundación de la filial, se había hecho desde el equipo jurídico de *Familiares* y *APDH* una investigación sobre los casos de bebés secuestrados y desaparecidos juntos con sus progenitores y también sobre compañeras que fueron secuestradas estando embarazadas y que estaban desaparecidas. Por otra parte se había hecho con la Corte Suprema de la Provincia un acuerdo para permitir el acceso a los Juzgados de Menores de Rosario e investigar el caso de todos los expedientes que estaban en archivos de niños NN que habían sido abandonados o encontrados en situaciones irregulares desde 1975

19 Se refiere a Adela “Lila” Forestello, *Madre de Plaza 25 de Mayo*. Su hija y su nieta de un año y medio fueron secuestradas el 19 de agosto de 1978. Desde entonces Lila comenzó a buscarlas. 15 días después de la desaparición de ambas, Lila asistió al Juzgado de Menores, donde un secretario llamado Artigas le dijo que su nieta se encontraba en la Policía de Menores, donde se la restituyeron con signos de maltrato y abandono. “La voz que perdura”, Revista *ALAPALABRA*, *Resistir para vencer*. La revista de Madres de Plaza 25 de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo Rosario, Año 3, N° 11, Rosario, Marzo de 2006; y “La larga y ejemplar lucha de Lila”, diario *Rosario 12*, Rosario, 25 de abril de 2010. Según Alicia Lesgart, militante histórica en derechos humanos, también participó de la formación de la filial de *Abuelas* Laura Elsa Tasada, quien recuperó a su nieta casi inmediatamente en un caso similar al de Forestello. Entrevista a Alicia Lesgart realizada por la autora, 3 de mayo de 2011.

20 Entrevista a Inés Cozzi, 8 de abril de 2011.

hasta 1983. Ese trabajo, lo hice yo con la escribana Maidagan, la *Rubia*, que era la esposa de Iván Hernández Larguía, integrante de la Comisión Directiva de la *APDH*. Se analizó expediente por expediente y, en el caso de haber habido adopciones, a quiénes habían sido entregados. De ese relevamiento, se hizo un informe que se elevó a *Abuelas* de Buenos Aires y sirvió de base para todo el trabajo posterior. Otros de los aspectos que hay que señalar es el de las denuncias, la gente se acercaba espontáneamente a Darwinia y le acercaba denuncias de casos que suponían que podían ser niños apropiados. Hubo mucha solidaridad al respecto. Muchos acercaban papelitos con unos pocos datos y había luego que sistematizarlos, investigarlos. Cualquier información podía ser importante”²¹.

Desde entonces Darwinia, con muchos colaboradores, comenzaron a hacer diversas actividades. Poco tiempo después de su creación, *Abuelas filial Rosario* dio a conocer un comunicado titulado “Los verdaderos padres” en el que se señalaba la situación de los niños desaparecidos y se agradecía por la solidaridad del pueblo, “porque son los datos, informaciones, testimonios que nos acercan diariamente los que nos han permitido localizar a nuestros niños y avanzar en las investigaciones hasta que el último de los niños sea hallado”²².

A partir de ese momento, la filial de Rosario de *Abuelas* comenzó a funcionar con todas las características que tiene una delegación, entre las cuales se encuentra el soporte eco-

21 Ídem.

22 “Abuelas de Plaza de Mayo. Declaración acerca de niños desaparecidos”, diario *La Capital*, y “La filial local de Abuelas de Plaza de Mayo pide informes”, diario *Rosario*, Rosario, 26 de mayo de 1984, Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

nómico²³. En una carta enviada por la entidad principal a todas las filiales del interior se afirma que:

“Para mejor ordenamiento de nuestro trabajo en el interior hemos dispuesto una serie de medidas y sugerencias para hacer más fluida la relación entre las filiales y nuestra Sede Central:

- La ayuda económica a las filiales es de 100 dólares mensuales para Mendoza, La Plata y La Rioja, Córdoba, Mar del Plata y Rosario.
- A partir del día de la fecha se encargará de la relación con las filiales del interior Estela Carlotto, quien mantendrá la correspondencia con ellas.
- Les encarecemos muy especialmente un informe financiero mensual y otro de actividades en el mismo período.”²⁴

Ese dinero era destinado a todas las actividades que se realizaban en la filial, que tras funcionar unos meses en el ya mencionado local de *APDH*, para el año 1985 estaba completamente instalada en la casa personal de Darwinia. Cozzi rememora:

“La Darwi recibía una colaboración económica de *Abuelas* de Buenos Aires, no sé con exactitud el monto, pero era una pequeña suma que le servía para cubrir los gastos de teléfono ya que usaba el de su casa, y luego para los viajes a Buenos

23 Éstas es una diferencia notable con la estructura de *Madres de Plaza de Mayo*, que no envió fondos económicos a sus filiales.

24 Carta enviada por *Abuelas de Plaza de Mayo* a sus filiales, fechada el 10 de octubre de 1985, firmada por María I. CH. de Mariani, presidenta, y Estela B. de Carlotto, vicepresidenta, Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

Aires que tenía que hacer para la búsqueda de su nieta, que luego se incrementaron cuando Ximena fue localizada”.²⁵

Desde la filial se realizaban diferentes actividades en colaboración con otros organismos de derechos humanos de la ciudad. Dichas actividades incluían actos, conferencias, presentaciones de libros, proyecciones de películas, volanteadas, pegatinas, entre otras cosas. En dichas acciones se difundían los casos de niños localizados que llevaban adelante las *Abuelas*, se promovía la defensa a los derechos humanos y se denunciaban las irregularidades que perduraban en la justicia y en los ámbitos de poder así como nuevos actos de violación a los derechos humanos. Luego, Darwinia confeccionaba un resumen de actividades que enviaba a la Sede Central de *Abuelas* en Buenos Aires.

Así fue Darwinia Gallicchio, “la Darwi” como la recuerda cariñosamente Inés Cozzi, un ejemplo de mujer que tras la pérdida de sus seres queridos supo transformar el dolor en lucha y tomar fuerzas para buscarlos. Aquel 5 de febrero de 1977 le marcó su vida para siempre y, aunque quisiera, ya nunca más volvería a ser la misma.

“Darwinia era una dama, se codeaba con gente de clase media acomodada, y de repente su vida dio un vuelco de ciento ochenta grados. El secuestro de su hija, yerno y nieta sacudieron su rutina y cambió su vida para siempre. A partir de ahí no paró un minuto de militar en la búsqueda de sus seres queridos, y siguió haciéndolo aún después de recuperar a Ximena. Lamentablemente nunca pudo saber el destino de Stella y su

25 Entrevista a Inés Cozzi realizada por la autora, Rosario, 8 de abril de 2011.

esposo, y creo que eso le causaba un dolor profundo que afectó su corazón que se fue debilitando hasta su muerte”²⁶.

Pero Darwinia no sólo luchó por su nieta sino por todos los chicos que este sistema perverso había arrancado de sus familias:

“(…) se encargó de armar todos los legajos de la gente que como la familia Ovando, la familia Carlucci Fina, la familia Barra Klotzman y tantos otros que estaban buscando a sus nietos o nietas, que así lo habían denunciado pero no militaban ni estaban en Abuelas. Inclusive, ella iba a sus casas, les tocaba el timbre y les hablaba de la necesidad de organizarse, de juntarse porque eso facilitaba la tarea. Yo la acompañé muchas veces, y era incansable, una *Mujer* con mayúsculas, que puso el cuerpo hasta las últimas consecuencias”²⁷.

También continuó la lucha por su hija, su yerno y su amigo, por quienes participó en el movimiento de derechos humanos y en las *Madres de Plaza 25 de Mayo* hasta sus últimos días, ya que, en Rosario, la filial de *Abuelas* funcionó siempre conjuntamente con sus pares de *Madres de Plaza 25 de Mayo*.

Esto último puede evidenciarse en toda la correspondencia y solicitudes que llevaron adelante en unión donde firmaban ambas entidades con sus sellos correspondientes: *Madres de Plaza de Mayo Delegación Rosario* y *Darwinia R. M. de Gallelicchio Abuelas de Plaza de Mayo Filial Rosario*, quien por ser la única abuela integrante de la organización confeccionó el sello con su nombre personal.

Además, así lo afirmaba la propia Darwinia en una entrevista que dio luego de la restitución de su nieta:

26 Entrevista a Inés Cozzi realizada por la autora, Rosario, 8 de abril de 2011.

27 Ídem.

“Yo, personalmente, pertenezco tanto a *Abuelas* como a *Madres de Plaza de Mayo*, estoy en ambos organismos. Con uno encontré a mi nieta, con el otro quiero encontrar a mis hijos y si esto último no es posible, quiero reivindicar su memoria”²⁸.

La restitución de Ximena

El caso de Ximena fue uno de los primeros que tuvo una gran repercusión pública, en donde jugaron un rol bastante particular tanto los medios de comunicación como la justicia. Ximena había nacido el 12 de mayo de 1976 y estaba a punto de cumplir nueve meses cuando fue secuestrada con su madre. La beba fue dejada en la puerta de la Casa Cuna de Buenos Aires, de donde la retiró la hematóloga Susana Siciliano, en acuerdo con el director del establecimiento, y la adoptó de manera irregular inventando una falsa historia sobre su origen y otorgándole otro nombre: Romina. Según el libro que *Abuelas* divulgó al cumplir 30 años de su fundación en 2007, “Ximena pudo ser localizada en 1984, cuando tenía ocho años, gracias a una denuncia que llegó a la institución. Darwinia, acompañada por otras Abuelas, visitó la casa de la apropiadora y cuando la vio no dudó: era la cara de aquella beba de nueve meses con ocho años más. El examen de ADN, realizado en enero de 1986, lo confirmó”²⁹. En una exigua divergencia, el diario *Página 12* en 1989 afirmaba que: “En

28 FREIDENBERG, Leonardo, “Ximena Vicario. Un largo camino a casa”, Revista *EL PERIODISTA*, N° 228, Buenos Aires, del 3 al 9 de febrero de 1989, Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

29 *La Historia de Abuelas. 30 años de búsqueda. 1977-2007*, Buenos Aires, 2007, p. 80.

1983 fue el primer contacto de las Abuelas con la adoptante –Siciliano– (...) después de que la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) recibiera una denuncia sobre el paradero de la pequeña. Según esta denuncia, Ximena llegó a la Casa Cuna vistiendo el mismo jardinero con el que había sido fotografiada –por su tía Silvina– horas antes de su secuestro”³⁰. En una edición anterior, el mismo periódico aseveraba que Ximena: “(...) no sólo llegó con su documento, sino también con un cartel que la identificaba como ‘hija de guerrilleros’”³¹, según datos aportados a la causa por una conocida de Siciliano a quien ella se lo habría contado. Sin embargo, la versión de la adoptante era distinta. Afirmaba que la beba había sido dejada en la casa de su hermano por una empleada doméstica que trabaja allí, quien nunca volvió a buscarla. Cuando volvió a ver a su abuela en 1984, continúa *Página 12*: “(...) hubo un objeto que disparó su memoria: Darwinia llevaba un medallón, el mismo que usaba cuando la acunaba antes de la desaparición, y la niña en seguida lo reconoció”³².

Darwinia recordaba que un día viajando en un tren una señora reconoció la foto de Ximena en una revista y le dio datos sobre su apropiadora y su domicilio. Y también que una médica que era compañera de Siciliano en el momento de la

30 “Abuelas de Plaza de Mayo. Ximena, después de la tormenta”, diario *Página 12*, Buenos Aires, 5 de enero de 1989, Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

31 “Hija de desaparecidos. El conflicto del retorno”, diario *Página 12*, Buenos Aires, 3 de enero de 1989. Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

32 “Desde ayer, Ximena Vicario reside con su verdadera abuela”, diario *Página 12*, Buenos Aires, 4 de enero de 1989, Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

apropiación, hizo la denuncia a *Abuelas*, a quienes les contó que Siciliano le habría dicho en aquel entonces que era una nena que dejaron en la Casa Cuna y ella se la llevó³³.

Cuando Darwinia descubrió el paradero de Ximena la discusión sobre la tenencia volvió al fuero judicial, que en 1981 le había otorgado la guarda definitiva de la nena a Siciliano. La causa quedó a cargo del juez Federal Juan Fégoli desde mediados de 1984. El magistrado dispuso entonces que Ximena permaneciera con su apropiadora, lo que hizo que Darwinia apelara el fallo.

Desde entonces, *Abuelas de Plaza de Mayo* se refirió varias veces al caso de Ximena ante el entonces Presidente Raúl Alfonsín. En una oportunidad le enviaron una carta pública firmada por Chicha Mariani y Estela de Carlotto donde tras reiterar que “el destino de treinta mil personas desaparecidas, entre las cuales hay centenares de niños, es un problema nacional de prioritaria resolución”, agregaron “Paula Eva Nogares recuperó sus derechos, pero aún quedan Carlita Rutila Artes, Ximena Vicario, Ramón Pintos, Clara Anahí Mariani y muchos niños más, cuyas causas están en la Justicia”³⁴. El 20 de febrero de 1986, las *Abuelas* tuvieron una entrevista con Alfonsín. Allí, Chicha Mariani, Estela de Carlotto y Rosa Roisinblint le entregaron una nota con un listado “de los casos más preocupantes” entre el que se encontraba el de Ximena Vicario³⁵.

33 Entrevista realizada por el equipo de trabajo del Museo de la Memoria de Rosario. Carpeta N° G-0005/D-A, Entrevista N° 1, Mónaco, Darwinia..., cit., p. 7.

34 LA VOZ, 29 de diciembre de 1984, citado en RAMOS PADILLA, Juan Martín, *Chicha. La fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo*, Editorial Dunker, 2006.

35 “Anuncian un mensaje del presidente, las Abuelas”, diario *Clarín*, Buenos Aires, 21 de febrero de 1986, Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

Abuelas de Plaza de Mayo anunció oficialmente el 15 de abril de ese mismo año la localización e identificación de Ximena e informó que esperaban una pronta resolución del juez Fégoli para lograr la restitución a su familia biológica. Apuntaron también que la causa había sido iniciada a mediados de 1984 y que en noviembre de 1985 “recién se realizaron los análisis genéticos, debiéndose apelar a la forma compulsiva, pues la apropiadora se negó reiteradamente a facilitar los análisis de la niña”³⁶.

Inés Cozzi estuvo al lado de Darwinia desde el hallazgo de Ximena y durante todo el tiempo que se prorrogó la restitución definitiva a su abuela, por eso puede darnos algunos detalles que no encuentran en los diarios. Así, ella sostiene que:

“Las abogadas de *Abuelas* en ese momento eran Mirta Guarino y Mirta Boxer que Darwinia las quería muchísimo. (...) Y la que se la termina restituyendo fue la –jueza María– Servini de Cubría, ella siempre la reivindicaba porque decía que gracias a ella, ella tenía a su nieta. Bueno le hicieron las mil y unas a Darwinia, una vez que localizó a su nieta. Primero le fijaron un régimen de visitas, ella iba a Buenos Aires a verla, y la mayoría de las veces volvía sin haber podido hacerlo, ya que la apropiadora alegaba que estaba enferma, que no la quería ver y miles de excusas. Pero Darwinia no se amilanó y siguió yendo. Inclusive tuvo que soportar amenazas telefónicas y ataques a su domicilio. En una oportunidad le tiraron bosta a todo el frente de su casa. Pero ella siguió firme. Eso demuestra el temple y el carácter de esta mujer maravillosa”³⁷.

36 “Restituirán a su familia a una niña que fue localizada”, diario *Clarín*, Buenos Aires, 16 de abril de 1986, Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

37 Entrevista a Inés Cozzi realizada por la autora, Rosario, 8 de abril de 2011.

Darwinia intentó que sea una restitución gradual. Pero al plantearse los trámites de la restitución, Siciliano inició una campaña mediática para recuperar a la niña. El momento más crítico sucedió en los primeros días de enero de 1989. El día 2 del mencionado mes, la Cámara Federal porteña ordenó la restitución de Ximena a su familia biológica, medida que el juez Juan Fégoli llevó a cabo al día siguiente.

Por entonces, los fiscales federales Aníbal Ibarra y Mariano Ciafardini³⁸, junto con el secretario de la Procuración General Juan Carlos López, que actuaron en la causa, publicaron un comunicado en donde sostenían que los medios debían contribuir a la preservación de la menor “evitando el contacto directo y todo tipo de reportajes a ella” y agregaron que “más allá de la legislación vigente con relación a la protección de menores, debe hacerse prevalecer también la responsabilidad profesional, evitando perjuicios seguramente irreparables”.³⁹ Además presentaron un escrito al juez Fégoli para pedirle que se cumpliera con la Ley 20.058, que en su artículo 1º prohíbe la publicidad de sucesos referentes a menores víctimas de delitos y que el menor sea escuchado o exhibido públicamente, ante lo cual el magistrado envió un oficio a los medios de comunicación. Nada de esto fue tenido en cuenta. La restitución se llevó a cabo en el palacio de Tribunales de Capital Federal donde Siciliano y Ximena arribaron en un móvil policial y tras largas horas la nena, que estaba por cumplir 13 años, se

38 Habían sido designados para intervenir en las causas de menores secuestrados por la dictadura militar luego de que Chicha Mariani, Presidenta de *Abuelas de Plaza de Mayo*, le solicitara a Alfonsín que designara un defensor para los niños desaparecidos.

39 “Hija de padres desaparecidos, será entregada hoy a su abuela sanguínea. Justicia ordena la restitución”, diario *Crónica*, Edición de la mañana, Buenos Aires, 3 de enero de 1989, Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

quedó con su familia biológica, en medio de una multitud de periodistas que llamados por la apropiadora, reproducían las imágenes de ella junto a Ximena negándose a acatar la resolución de la justicia.

Por esos días, 3 y 4 de enero, la prensa alegaba que la niña se oponía a la restitución y que había amenazado con suicidarse si tenía que ir a vivir con su abuela. Algunas declaraciones de Ximena, sin embargo, no eran ofensivas hacia Darwinia, más bien todo lo contrario, aunque persistía la negativa de ir con su abuela: “Me puse contenta cuando supe que tenía otra abuela, pero no quiero que me saquen de mi casa”⁴⁰; “Yo conozco hace cuatro años a mi abuela, he salido con ella, e incluso en algunas oportunidades mi mamá nos acompañó, pero no quiero ir a vivir con ella, ningún chico quiere ir a vivir con sus abuelos”⁴¹. La cobertura mediática de la prensa escrita sobre el tema fue impresionante, siendo incluso muchas veces nota de tapa. Darwinia conservaba en su archivo personal las notas que por entonces sacaron *Página 12*, *Crónica*, *Clarín*, *La Nación*, *La Prensa*, *La Capital* y hasta *El Cronista Comercial*, además de algunas revistas semanales de opinión.

Mientras tanto, aún se estaba a la espera de una resolución del juicio de nulidad de la adopción fraudulenta que el juez Héctor Nattero, del juzgado de Morón donde se había producido la adopción, debía resolver. Y esto, por supuesto, le generó muchos inconvenientes, como la acreditación de su identidad, ya que Ximena seguía teniendo el documento nacional de identidad con un nombre falso. Nos dice Cozzi:

40 “Hija de desaparecidos entregarán a su abuela”, diario *La Capital*, Rosario, 3 de enero de 1989, Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

41 “Hija de padres desaparecidos, será entregada hoy a su abuela sanguínea. Justicia ordena la restitución”, diario *Crónica*, Cit.

“Como no estaba resuelto, ella todavía tenía el documento Siciliano, entonces la Darwi me dice ‘¿qué hago?’ y le digo ‘mirá la partida que vale es la primera’. Ella estaba anotada acá en Rosario. Entonces la Darwi va y saca el documento, y me dice: ‘cuando se entere la jueza se va a enojar pero bueno que se enoje porque Ximena va a ir a la escuela (fue al Normal 3) como corresponde, como Ximena Vicario’ y así fue”.⁴²

No obstante, la historia no concluyó allí. El 5 de septiembre de 1989, un fallo de la Corte Suprema de la Nación resolvió dejar en suspenso lo actuado por considerar que los abuelos no pueden ser parte de los incidentes tutelares. Así lo informaban las *Madres de Plaza de Mayo* en su periódico: “Mientras tanto y hasta que no se revoque la adopción plena en la justicia civil, Susana Siciliano, sigue siendo la ‘madre adoptiva’ a pesar de las pruebas que indican que en realidad es una apropiadora que ocultó la identidad de Ximena y que no buscó a su verdadera familia. Sin embargo, a pesar del fallo de la Corte, se aceptó que la guarda tutelar provisoria estuviera en manos de su abuela sanguínea teniendo en cuenta los informes psicológicos que establecía que esto era lo más conveniente para Ximena”⁴³.

Entretanto, Ximena mantenía un régimen de visitas con Siciliano, y según un informe que la Facultad de Psicología de la UBA le presentó al juez Fégoli; la relación entre Siciliano

42 Entrevista a Inés Cozzi realizada por la autora, Rosario, 8 de abril de 2011.

43 “Hoy Ximena es una adolescente que conoce su historia y lucha por defenderla. La fuerza de la verdad”, Diario *MADRES DE PLAZA DE MAYO*, Buenos Aires, Marzo de 1990, Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

y la joven presenta “características perversas, con un elevado potencial patógeno”⁴⁴.

Pese a esto último, el 12 de enero de 1990 el juez Fégo-li, dando cumplimiento a ese régimen de visitas establecido por Siciliano, ordenó a Ximena pasar 31 días de vacaciones con ella. Pero la reacción de Ximena no fue la esperada por su apropiadora, cuando la joven envió una carta al juez exponiendo las razones de su oposición a acatar tal orden: “Me mintió y me ocultó la identidad; no dejaba que mi abuela me viera; sigue mintiéndome, mientras que unas compañeras del año pasado me dijeron que a ellas les dijo la verdad; me llama con un nombre falso; me contó que se ve con Lavallén, el apropiador de Paula Logares; una vez se apareció y me quería llevar a Paraguay; habló mal de mi verdadera familia; aseguró que es mi ‘mamá’; hace escándalos por televisión; dijo que los análisis está mal hechos y que mi abuela no es mi abuela...”⁴⁵

Finalmente, recién el 10 de octubre de 1991 Nattero anuló la adopción y confirmó la restitución de su identidad original a Ximena Vicario, así como la tenencia en manos de su abuela. “Estamos muy contentas. Tenía mucha fe en la Justicia y llegó, un poco lenta, pero llegó”⁴⁶, afirmó Darwinia en una nota del diario *La Capital*.

Susana Siciliano fue acusada de ocultar la verdadera identidad de la menor y de haber aportado información falsa al

44 “Caso Ximena. Una nueva forma de violencia”, diario *Página 12*, Buenos Aires, sin fecha, Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario. En el recorte periodístico que conservó Darwinia no se visualiza la fecha.

45 Ídem.

46 “Ximena Vicario, una identidad recuperada”, diario *La Capital*, Rosario, 11 de octubre de 1991, Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

trámite de adopción⁴⁷. La lentitud de la justicia y la exposición que hicieron los medios de comunicación del tema dejó huellas imborrables en la vida de Ximena y de Darwinia que, a pesar de reencontrarse relativamente temprano, no pudieron disfrutar plenamente de eso hasta que Ximena fue una adolescente.

En el año 2005, cuando las *Abuelas* habían logrado restituir la identidad de 81 niños apropiados, Darwinia afirmaba:

“(...) empecé la búsqueda que me costó lágrimas de sangre, pero felizmente pude recuperarla. Fui de las privilegiadas que tuve mi nieta de las 81, pero tengo hasta 300 para recuperar todavía”.

Y al instante explicaba a qué se referían las *Abuelas* cuando hablaban de *recuperación*:

“Cuando uno dice recuperar, no es que tomás algo como objeto, sino recuperar la historia, la identidad que es lo importante, lo valioso; lo que has logrado en tu vida, saber por qué papá y mamá te engendraron, qué nombre te pusieron, es un discurso que se han robado”⁴⁸.



Darwinia falleció el 28 de noviembre de 2008. La defensora de los derechos humanos e integrante de las agrupaciones *Madres y Abuelas de Plaza 25 de Mayo* de Rosario murió en el Hospital Italiano de nuestra ciudad víctima de una afección cardíaca.

47 *La Historia de Abuelas. 30 años de búsqueda. 1977-2007*, Buenos Aires, 2007.

48 Entrevista realizada por el equipo de trabajo del Museo de la Memoria de Rosario. Carpeta N° G-0005/D-A, Entrevista N° 1, Mónaco, Darwinia..., cit., p. 4.

Luchó por la restitución de los niños apropiados y por la memoria de lo sucedido en la última dictadura militar hasta sus últimos días. Caminó cada jueves por la *Plaza 25 de Mayo*, como lo había hechos por cuarteles, comisarías, cárceles, iglesias, juzgados y tribunales de todas partes. Como lo siguió haciendo por escuelas, facultades, centros culturales y medios de comunicación, para contar su historia que no es más que la historia reciente del país, aún con la particularidad de nuestra ciudad.

PALABRAS FINALES

Ya hacia el final de este libro, podemos evidenciar que las historias de vida analizadas se entrecruzan constantemente entre sí y con otras historias, se mezclan y se entrelazan en un grupo de personas que, al ser afectadas por la desaparición y asesinato de sus seres queridos, lograron convertir ese dolor en lucha para conformar así la mayor resistencia local a la dictadura más sangrienta que conoció nuestro país y, finalmente, constituir las filiales rosarinas de *Madres y Abuelas de Plaza de Mayo*.

Las unió el horror y la valentía, y ellas dieron un ejemplo que merece resaltarse en la historia de nuestro país transmitiendo valores esenciales, muchos de los cuales el régimen dictatorial había pretendido eliminar: dignidad, militancia, solidaridad, coraje, perseverancia. Esta lucha tan agotadora y dolorosa se llevó adelante como un ejemplo cívico y de respeto por el Estado de derecho. En ningún caso, aún ante la impunidad que se propagó por años, los organismos de derechos humanos ejecutaron la justicia por mano propia, ni accionaron guiados por algún tipo de sed de venganza: incansablemente se reclamó por el fin de la impunidad con el lema de juicio y castigo a los culpables.

La historia oral, que fue la vía de entrada que utilizamos para reconstruir los orígenes de las *Madres de Plaza 25 de Mayo*, nos permitió conocer las prácticas y actividades que ellas llevaron a cabo, pero también el sentido que le otorgaron a dichas experiencias. Por otro lado, resaltamos que de aquellas Madres que consideramos protagonistas, a dos de ellas no pudimos entrevistar. Para subsanar en parte esta ausencia, trabajamos con entrevistas realizadas por otros investigadores y periodistas, teniendo en cuenta los límites que estas entrevistas tienen para nosotros, aunque no por ello dejan de apor-

tar datos importantes sobre estas Madres que no hubiéramos podido recabar de otra forma.

Como hemos visto, la *Delegación Rosario de Madres de Plaza de Mayo* y la filial de *Abuelas de Plaza de Mayo* se conformaron en la ciudad de Rosario mediante un largo proceso que comenzó con la transición a la democracia y abarcó todo el año 1984, teniendo sus orígenes en el grupo que se reunió en el local de la *LADH* –como sucedió en otros lugares del país– desde los inicios de la dictadura.

Ahora bien, el surgimiento de estas agrupaciones a nivel local en la etapa de la transición democrática, aunque todos sus actores aparecían militando en otros organismos de derechos humanos desde principios de la dictadura militar, demuestra un claro intento por diferenciarse de aquellos.

Luego de 1982, especialmente después del conflicto de Malvinas, la dictadura comenzó a ser cuestionada y el aislamiento de los familiares de desaparecidos de Rosario empezó a cambiar. Hacia la misma época, tras la elección de una nueva Comisión Directiva, de la que participaron integrantes de *Familiares*, la *APDH* se trasladó a su nuevo local en la calle Corrientes 823. Las acciones llevadas a cabo a partir de ese momento muestran la gran actividad que comenzaban a desarrollar los militantes de derechos humanos. Nuestras entrevistas coinciden en afirmar que fue desde este nuevo local que comenzó la idea y la organización de formar en Rosario las filiales de *Madres* y *Abuelas de Plaza de Mayo*.

La mayor presencia de los organismos en la sociedad en el contexto pos Malvinas y preelectoral de fines de 1982 y 1983 se ve reflejada en la prensa local. Esto se contrapone con años anteriores donde podemos rastrear las actividades de dichos organismos en las entrevistas o en los partes de inteligencia pero no en la prensa. Esta diferencia entre un momento y otro pone de manifiesto la necesidad de las Madres de diferenciarse del resto de los organismos, cada uno de los cuales configuró distintas estrategias para continuar la lucha.

De esta forma, aquellos dos movimientos en direcciones paralelas pero divergentes que mencionamos en la introducción, uno el agrupamiento de varios familiares de detenidos-desaparecidos, que luego desembocó en la creación de *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas* y *Gremiales de Rosario* y de la *APDH*, y el otro, los viajes a Buenos Aires de algunas Madres para sumarse a las primeras rondas y actividades de las *Madres de Plaza de Mayo*, ante el advenimiento de mayor presencia en el espacio público, confluyeron en la necesidad de distinguir las demandas intransferibles de las madres de los desaparecidos y se produjo así la creación de la *Delegación Rosario de Madres de Plaza de Mayo*. Para ese entonces, ya sonaba con fuerza el reclamo de Verdad y Justicia y las *Madres* serían incapaces de perdonar y permitir una amnistía en pos de la pacificación. Para poner el acento en este carácter intransigente nacieron como delegación bajo las consignas “Aparición con vida” y “Juicio y castigo a los culpables” que postulaban de *Madres de Plaza de Mayo* de Buenos Aires, siendo un claro eje de conflicto con los otros organismos el rechazo a la *Conadep* y su negación de participar en ella.

La consigna “Aparición con vida” era identificatoria en un doble sentido: por una parte, las identificaba como grupo social en el cual ha quedado registrada, en forma indeleble, esa parte de la historia olvidada por muchos. Por otra, es la consigna que les devolvía identidad a sus hijos. “Aparición con vida” era, entre otras cosas, una demanda social y política para que aparecieran en las mismas condiciones en que se hallaban al momento de la desaparición; esto es, que aparecieran respetados en la totalidad de su identidad. La consigna entonces no sólo condenaba a un gobierno –responsable directo de tales desapariciones–, sino a todo un sistema social, político y económico que posibilitó a la vez que legitimó este tipo de prácticas. Se fundamentaba en la exigencia de justicia y de determinar quiénes habían participado en los hechos de

secuestro y desaparición de sus hijos, dado que si se decretaba la muerte de la víctima, el plazo de la prescripción del delito era limitado y eso traería como consecuencia el abandono de la figura jurídica que se aplicó a los desaparecidos, la de “privación ilegítima de la libertad” cuya característica era la de no prescribir ya que se consideraba como un delito continuado.¹

Las *Madres* con sus consignas de “Aparición con vida” y “Juicio y castigo a los culpables” advirtieron la imposibilidad de negociar sus demandas, que no podían ser reemplazadas porque son insustituibles, y señalaron la necesidad de diferenciarse del resto de los organismos, con sus discursos más moderados, para hacer más visibles y manifiestos sus reclamos.

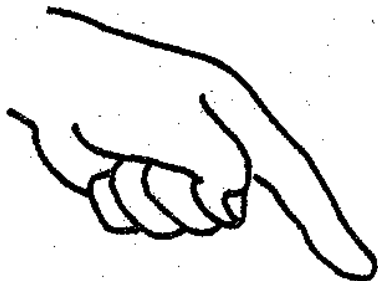
Es en este sentido que sostenemos que las *Madres* de todos los puntos del país se distinguieron claramente de otros organismos de derechos humanos. Su reclamo iba más allá y apuntaba no solamente al nuevo gobierno democrático y a los responsables de los crímenes, sino también a una gran parte de la sociedad que prefería dar por muertos a los desaparecidos y echarlos al olvido. Fue así como, en el contexto del final

1 En la actualidad, los responsables son juzgados porque sus crímenes fueron declarados delitos de lesa humanidad y, por tanto, imprescriptibles. Según los Códigos Preliminares de la Comisión de Derecho Internacional, pueden ser considerados crímenes de lesa humanidad los asesinatos o ataques generalizados o sistemáticos contra una población civil cometidos por el Estado o por una organización, grupo o entidad que ejerza de facto un poder político en un territorio dado, capaz de neutralizar el poder del Estado siendo la máxima autoridad, o con participación o tolerancia del Estado. También se encuentra esta definición en la actual elaboración del derecho penal internacional, del principio de derecho penal previsto en el art. 22 del Estatuto de Roma y de las pautas interpretativas del Reglamento de los Elementos de los Crímenes.

de la dictadura y la transición democrática, junto con una serie de factores que incluyeron la divulgación y el conocimiento social de los crímenes perpetrados por el gobierno de facto, el crecimiento de las actividades de los organismos de derechos humanos de Rosario y su aparición en el espacio público y en la prensa local, se hizo evidente la necesidad de algunas madres de desaparecidos de expresar sus demandas con mayor fuerza y claridad. Para ello, fue preciso separarse del resto de los organismos y conformar su propia organización, la cual decidieron coordinar con las *Madres de Plaza de Mayo* de Buenos Aires.

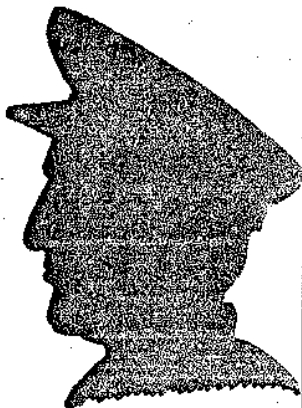
Así iniciaron una nueva etapa de lucha que estuvo signada por características disímiles que no son objeto de este libro, pero que fundamentalmente se basaron en los reclamos de Memoria, Verdad y Justicia que continúan hasta hoy. Este legado de las *Madres de Plaza de Mayo* hizo posible, entre otras cosas, que la memoria de los desaparecidos se mantuviera viva y que los crímenes de la dictadura estén siendo juzgados. Cada lugar tuvo su particularidad, pero el objetivo fundamental se consiguió en mayor o menor medida en todas partes. Ese fue el gran logro de las *Madres* de todas las ciudades del país.

EL PUEBLO NO ABSUELVE ASESINOS



Yo acuso

*Se ha venido
siempre en la
vida, estando de
muertos en sus
madres de sus.*
Roberto



Roberto Fernández Retamar
Poeta cubano - Rosario, 20-4-86

- APARICION CON VIDA
 - CARCEL A LOS GENOCIDAS
 - LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS
- MADRES DE PLAZA DE PLAZA DE MAYO (FILIAL ROSARIO)

Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental "Rubén Naranjo", Museo de la Memoria de Rosario.

ANEXO

Madres de la Plaza 25 de Mayo de Rosario

Esta lista fue confeccionada para el documental *Arderá la Memoria. La historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario*. Debido a los hechos descriptos en este libro, muchas madres de desaparecidos participaron de otros organismos de derechos humanos aunque no hayan integrado la agrupación y, por otro lado, como la misma tiene más de 30 años de existencia, la han compuesto diferentes Madres en distintos momentos. Para elaborar esta lista entonces se tuvo como criterio integrar a todas aquellas madres de desaparecidos que en algún momento usaron el pañuelo distintivo de las *Madres de Plaza de Mayo*. La lista sigue abierta y dejamos la invitación a completarla.

Nelma Jalil
Esperanza Labrador
Norma Vermeulen
Elsa “Chiche” Massa
Noemí De Vincenzo
Matilde “Chocha” Toniolli
Nelly Galasso
Elida López
Herminia Severini
Lucrecia Martínez
Elvira Finsterwald
Darwinia Gallichio
Nélida Moro
Elena Belmont
Marta C. Hernández

Adela “Lila” Forestello
María Rosa White
Irma Molina
Elisa Medina
Hayde Garat
Blanca Potti
Laura Elsa Tasada
Ana María Díaz
Francisca Acosta
Beatriz Di Fiore
Ángela Tovo

***Sólo exijo Letra: Matías Díaz*¹**

Sólo exijo que tanta angustia se disgregue en los abriles
Que los encuentros desmoronen las sentencias
Que la insistencia declare vida ante los trinos.

Sólo exijo que las voces lastimadas
Se entretejan con lo gritos que ensordecen
Que los soles que doblegan las alturas
Se liberen en las sombras del que mueren.

Solo exijo que las manos que dan vida
Declaren pan que se ha perdido con los días
Que la blanda brisa de alboradas
Invente voces en el alba silenciada

Solo exijo que la ternura de los gestos
Recree la sangre los pasos y esperanza
Que la furia y las lágrimas del tiempo
Esparzan paz en la alegría y en su intento.

Solo exijo tranquilidad en los destinos
Que el rigor iluminado en cicatrices
Beba los hierros y el hambre que han parido
Y que transluzca su origen endurecido
Creando caricias a una memoria sostenida.

Solo exijo tu nombre solamente
Para insistir en esta tierra y en los sueños

1 Canción final del documental *Arderá la Memoria. La historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario*. Música original. Letra: Matías Díaz, voz: Dafne Usorach (Dúo Jano), charango, guitarras y flauta traversa: Matías Díaz, bajo: Andrés Gonella, coros y accesorios: Julián Rossi.

En el secreto de esta herencia de pañuelos
Sin desgredo a tu lado y sin destierros

Solo exijo desde el trueno y su palabra
Que la lluvia tu rostro no reconozca
Que no moje mi voz en tu aliento que se amolda
A esta certeza de la vida, del amor y de la ronda.

FUENTES

Documentos

Actas Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

Archivo personal Ana Moro.

Archivo personal Inés Cozzi.

Archivo personal Norma Vermeulen.

Archivo de APDH, gentileza de Norma Ríos.

Causa Federal 47.913, (Causa Feced). Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

Colección Ana María Zeno de Luque, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

Colección Darwinia Gallicchio, Centro Documental “Rubén Naranjo”, Museo de la Memoria de Rosario.

Documento del XVI Encuentro de Madres de Plaza de Mayo, gentileza de María Cecilia Azconegui.

Fondo documental de la ex Dirección General del Informaciones de la Provincia de Santa Fe (DGI), Archivo Provincial de la Memoria, Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe.

Fondo de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA), Comisión Provincial por la Memoria, Provincia de Buenos Aires.

Legajos Conadep, Archivo Nacional de la Memoria.

Diarios y revistas

Diarios *La Capital*, *La Tribuna*, *Rosario y Democracia*, Hemeroteca de la Biblioteca Argentina, Municipalidad de Rosario.

Diarios *La Capital*, *El Ciudadano & la región*, *Rosario 12*, *Página 12*, *Clarín* y *La Nación*.

Diario *MADRES DE PLAZA DE MAYO*.

Revista *ALAPALABRA*, *Resistir para vencer. La revista de Madres de Plaza 25 de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo Rosario*.

Revista *Los juzga un Tribunal, los condenamos Todos, los encierra la Verdad*, AMSAFE (2da. Entrega), Rosario, Marzo 2011.

Material audiovisual y fotos

Arderá la Memoria. La historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario, 2010, Guión y Dirección: Eugenio Magliocca. Equipo de trabajo: Ileana Alejandro, Pablo Álvarez, Jorge Contrera, Ana Clara Ferreyra, Nandy Caminos, Giuliana Marinucci, Marina Ismail, Matías Díaz y Mariana Scocco.

María Irma Molina. Desde el Alma, febrero de 2005. Producción General: Revista Alapalabra. Guión: Jorge Cadús.

Muestra Colectiva *28 Abriles*, fotos de Mariana Lezcano, 2005.

Entrevistas

Entrevista realizada para la investigación *Huellas del campo teórico y clínico de la psicología a través de testimonios de actores de la red social de psicólogos y estudiantes de psicología víctimas del terrorismo de Estado*, dirigida por Cristina Viano, radicada en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario y en el Colegio de Psicólogos Provincia de Santa Fe 2º circunscripción, Código del Pro-

yecto 1PSI121. Entrevista a Darwinia Mónaco de Gallicchio. Miércoles 18 de agosto de 2004, 15 horas, en casa de Darwinia, Entrevistadores David Fuks y Laura Capella, Desgrabada por Laura Capella (noviembre de 2004). Copia en el Museo de la Memoria de Rosario.

Entrevista realizada por el equipo de trabajo del Museo de la Memoria de Rosario. Carpeta N° G-0005/D-A, Entrevista N°1, Mónaco, Darwinia, Madre de Stella Maris Gallicchio, Fecha 24 de octubre de 2005, Duración 55 minutos, Testimonio tomado por Sandra Cachén, Registro textual ampliado.

Entrevista realizada por el equipo de trabajo del Museo de la Memoria de Rosario. Carpeta N° G-0005/D-A, Entrevista N°2, Mónaco, Darwinia, Madre de Stella Maris Gallicchio, Fecha 1 de noviembre de 2005, Duración 15 minutos, Testimonio tomado por Sandra Cachén, Registro textual ampliado.

Entrevista a Darwinia Gallicchio por Luis Saavedra en su programa radial *Hipótesis*, 30 de abril de 2007.

Entrevista a Nelma Jalil, 1997, reproducido en el programa radial *Radio Historias* de Carlos del Frade, el 12 de diciembre de 2011.

Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 30 de mayo de 2008, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria. La Historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario*.

Entrevista a Norma Vermeulen, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 14 de noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria. La Historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario*.

Entrevista a Lucrecia Martínez, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Memoria. La Historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario*.

Entrevista a Elvira Finsterwald, Rosario, noviembre de 2009, realizada por el equipo de trabajo del documental *Arderá la Me-*

moria. La Historia de las Madres de Plaza 25 de Mayo de Rosario.

Entrevista a Esperanza Labrador, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 18 de abril de 2011, realizada por la autora.

Entrevista a Esperanza Labrador, *Madre de Plaza 25 de Mayo*, Rosario, 28 de abril de 2011, realizada por la autora.

Entrevista a Ana Moro, *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario*, Rosario, 28 de abril de 2011, realizada por la autora.

Entrevista a Inés Cozzi, abogada y militante histórica en derechos humanos, 8 de abril de 2011, realizada por la autora.

Entrevista a Inés Cozzi, abogada y militante histórica en derechos humanos, 12 de marzo de 2013, realizada por la autora.

Entrevista a Inés Cozzi, abogada y militante histórica en derechos humanos, 25 de febrero de 2016, realizada por la autora.

Entrevista a Alicia Lesgart, *Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales de Rosario*, 3 de mayo de 2011, realizada por la autora.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILA, Gabriela *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos sociales en la dictadura*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008.
- AGUILA, Gabriela (coord.) *De los cordones industriales a la integración eje Mercosur (1940-2005)*, Colección Nueva Historia de Santa Fe, Tomo 11, La Capital y Prohistoria, Rosario, 2006.
- ALBARRÁN, Aída *Relatan las Madres de la Plaza*, Colección Semillas de Eva, Editorial Fundación Roos, Rosario, 2010.
- ALONSO, Luciano “El estudio de las luchas pro derechos humanos en Argentina: problemas de enfoque en torno a la categoría de movimiento social”, en FLIER, Patricia (comp.) *Dilemas, apuestas y reflexiones teórico metodológicas para los abordajes en Historia Reciente*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata, 2014.
- ALONSO, Luciano *Luchas en plazas vacías de sueños. Movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2011.
- ALONSO, Luciano “El movimiento por los derechos humanos: un actor cambiante”, en AGUILA, Gabriela (coord.), *El tiempo presente*, Colección Nueva Historia de Santa Fe, Tomo 12, La Capital y Prohistoria, Rosario, 2006.
- ALONSO, Luciano “La crisis del movimientos por los derechos humanos en la restauración republicana argentina. Un enfoque situado”, en *Anuario 21*, Escuela de Historia, UNR, 2005.
- ANSALDI, Waldo “*Matriuskas* de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur”, en PUCCIARELLI, Alfredo, *Empresarios, tec-*

nócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura, Siglo XXI Ed., Buenos Aires, 2004.

AZCONEGUI, María Cecilia “De madres de desaparecidos a Madres de Plaza de Mayo 1976-1983” en FAVARO Orietta y IUORNO Graciela (eds.), *El ‘arcón’ de la Historia Reciente en la Norpatagonia argentina: Articulaciones de poder, actores y espacios de conflicto, 1983-2003*, Buenos Aires, Biblos, 2010.

BERECIARTÚA, Leticia “Abogados y defensas políticas 1968-1973”, Tesino de Licenciatura, Universidad Nacional de Rosario, 2013.

BOUSQUET, Jean-Pierre *Las Locas de la Plaza de Mayo*, El Cid Editor, Buenos Aires, 1984.

D’ALOISIO, Fabián y NÁPOLI, Bruno: “Escribir mirando a la Plaza”, en Bayer, Osvaldo y Las Madres, *Ventanas a la Plaza de Mayo. Crónicas de Osvaldo Bayer en el Periódico Madres de Plaza de Mayo 1984-2006*, Buenos Aires, Editorial La Página, 2009.

D’ANDREA MOHR, José Luis *Memoria DeVida*, Colihue, Buenos Aires, 1999.

DEL FRADE, Carlos *Delia, la abogada militante*, Editorial La Comuna, Rosario, 2011.

DEL FRADE, Carlos, “A 30 años de la masacre de Los Surgentes y el principio de Galtieri: Un Rosario desconocido”, 9 de octubre de 2006, disponible en: <http://www.elortiba.org/surgentes.html>.

DEL FRADE, Carlos *El Rosario de Galtieri a Feced*, Editorial El Eslabón, Rosario, 2000.

DE VECCHI GERLI, María “Las Abuelas de Plaza de Mayo y sus nietos: el tema de la identidad de los niños apropiados ilegalmente durante la dictadura como problema público”, *III Seminario Internacional Políticas de Memoria Recordando a Walter Benjamín. Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria*, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Buenos Aires, Argentina, 2010.

- GALANTE, Miguel; LUQUE, Beatriz y FUKS, Marcela “Sobre terrorismo de Estado y resistencia: los orígenes de las Madres de Plaza de Mayo”, en *Anuario 21*, Escuela de Historia, UNR, 2005.
- GORINI, Ulises *La otra lucha. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Tomo II (1983-1986), Editorial Norma, Buenos Aires, 2011.
- GORINI, Ulises *La rebelión de las Madres de Plaza de Mayo. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo I (1976-1983)*, Editorial Norma, Buenos Aires, 2006.
- JELIN, Elizabeth “Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad”, en SURIANO, Juan, *Dictadura y Democracia (1976-2001)*, Tomo X, Nueva Historia Argentina, Editorial Sudamericana, 2005.
- JELIN, Elizabeth *Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales*, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Octubre 2003.
- FRANCO, Leonardo y KAWABATA, Alejandro “Los derechos humanos en la Argentina: revisión, balance y perspectivas”, en GUTMAN, Margarita (editora), *Construir bicentenarios: Argentina*, Observatorio Argentina de la New School y Caras y Caretas, Buenos Aires, 2005.
- KORDON, Diana; EDELMAN, Lucila; LAGOS, Darío; KERNER, Daniel y otros *Efectos Psicológicos y Psicosociales de la Represión Política y la Impunidad. De la Dictadura a la Actualidad*, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2005.
- KOTLER, Rubén: “De Familiares a Madres. Orígenes y desarrollo del movimiento de derechos humanos en Tucumán, 1976-1983”, en *El país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: De la dictadura a la transición*, Red Latinoamericana de Historia Oral, Editorial Imago Mundi, 2014.

- KOTLER, Rubén *Los Movimientos Sociales: formas de resistencia a la dictadura. Madres de Detenidos-Desaparecidos de Tucumán*. Programa de Historia Oral de la UBA. 2006.
- La Historia de Abuelas. 30 años de búsqueda. 1977-2007*, Buenos Aires, 2007.
- MERELE, Hernán “La “depuración” ideológica del peronismo en el partido de General Sarmiento (1973-1974). Una aproximación a partir del caso de Antonio “Tito” Deleroni.”, Tesis de Maestría en Historia Contemporánea, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2015.
- OCHOA, Carlos Alberto “Historia de las entidades de derechos humanos en Rosario (1973-1983)”, en ANTOGNIAZZI, Irma y FERRER, Rosa *Argentina, raíces históricas del presente*, Grupo de Trabajo Hacer la Historia, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Arte, UNR, Rosario, 1997.
- PASQUALI, Laura “La provincia en conflicto: transformaciones económicas, fracaso político y resistencia social. 1966-1976”, en VIDELA Oscar (coord.), *El Siglo Veinte. Problemas sociales, políticas de estado y economías regionales (1912-1976)*, Colección Nueva Historia de Santa Fe, Tomo IX, Rosario, Prohistoria ediciones, Diario La Capital, 2006.
- PORTELLI, Alessandro “El uso de la entrevista en la historia oral”, en *Anuario 20*, Escuela de Historia, UNR, 2004.
- RAMOS PADILLA, Juan Martín *Chicha. La fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo*, Editorial Dunken, 2006.
- ROCA, Gustavo *Las dictaduras militares en el Cono Sur*, El Cid Editor, 1984.
- REBOURSIN, Olivier. “Derribando algunos mitos: acerca de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre en el nacimiento y desarrollo del ‘movimiento de Derechos Humanos’”. La revista del CCC [en línea]. Mayo / Agosto 2008, N° 3. Disponible en Internet: <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/68/>
- RONIGER, Luis y SZNAJDER, Mario “La represión y el discurso de las violaciones de los Derechos Humanos en el Cono

Sur”, en *El legado de las violaciones de los derechos humanos en el Cono Sur. Argentina, Chile y Uruguay*, Ediciones Al Margen, Buenos Aires, 2005.

SANTOS, Jesús María *Esperanza*, Roca Editorial, España, 2011.

SCHWARZSTEIN, Dora (comp.) *La historia oral*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.

SCOCCO, Marianela “De la denuncia a la (in)justicia. Rosario: de la delegación Santa Fe de la CONADEP a los indultos (1983-1990)”, en *Revista Argirópolis*, en prensa.

SCOCCO, Marianela “La historia de una búsqueda. Darwinia Gallicchio, Madre y Abuela de Plaza 25 de Mayo de Rosario”, en *Revista Aletehia*, vol. 3, núm. 5, La Plata, diciembre 2012.

SCOCCO, Marianela “Problemas metodológicos en las investigaciones sobre las Madres de Plaza de Mayo desde una perspectiva regional: fuentes, nudos problemáticos y claves de análisis”, en CONSTANSI, M.; CORI, G.; DELLA BIANCA, M.; MELANO BEE, L.; NOBILE, J.; PAZ, S.; TARRAGÓ, G.; WHEELER, C.; ZAMPA, R. (comps.): *Derechos Humanos, Educación y Memoria*, Imprenta Oficial Santa Fe, septiembre de 2011.

SCOCCO, Marianela “Las estrategias represivas en las dictaduras militares de los años setenta en el Cono Sur. Los casos de Uruguay, Chile y Argentina”, en *Historia Regional, Sección Historia*, ISP N° 3, Año XXIII, N° 28, septiembre de 2010.

SOLÍS, Carol “De las comisiones a los organismos en Córdoba: derechos humanos, dictadura y democratización”, en *El país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: De la dictadura a la transición*, Red Latinoamericana de Historia Oral, Editorial Imago Mundi, 2014.

SVAMPA, Maristella “El populismo imposible y sus actores, 1973-1976”, en JAMES, Daniel, *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Colección Nueva Historia Argentina, Tomo IX, Editorial Sudamericana, 2003.

- VEGA MARTINEZ, Mercedes “La desaparición: un proceso mucho más complejo que la muerte de un individuo”, en ANTOGNIAZZI, Irma y FERRER, Rosa *Argentina, raíces históricas del presente*, Grupo de Trabajo Hacer la Historia, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Arte, UNR, Rosario, 1997.
- VEIGA, Raúl *Los organismos de Derechos Humanos*, Biblioteca Política Argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985.
- VIANO, Cristina “Mujeres y movimientos sociales: un acercamiento a Madres de Plaza de Mayo desde una historia de vida”, en VV.AA., *Historia Oral y militancia política en México y en Argentina*, Colección Palabras de la Memoria, Programa de Historia Oral, UBA, Editorial El Colectivo, Buenos Aires, 2008.
- VIANO, Cristina “Una ciudad movilizada (1966-1976), en PLA, Alberto (coordinador), *Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días)*, Tomo II, UNR Editora, 2000.

ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR
EL 24 DE MARZO DE **2018**
PARA SU COMPOSICIÓN SE UTILIZO LA
FAMILIA DE TIPOGRAFÍAS **TIMES**